



# INFORME DE GOBIERNO DEL NAYAR

---

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

---

C. Octavio López De La Cruz  
Presidente Municipal Del Nayar, Nayarit





UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

---



1



## INDICE

### PÁGINA

<b>Mensaje del presidente</b> .....	3
H. XXV Ayuntamiento Del Nayar; Nayarit -Informe de cabildo- .....	5
<b>1.- DE SARROLLO SOCIAL</b> .....	13
1.1 Sistema DIF Municipal.....	18
1.2 Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Del Nayar .....	107
1.3 Dirección de Salud.....	127
1.4 Coordinación Instancia de la Mujer.....	153
1.5 Dirección de Educación y Cultura.....	165
<b>2.- DESARROLLO ECONOMICO</b> .....	201
2.1 Dirección de Planeación y Presupuesto.....	204
2.2 Dirección de Obras Públicas.....	229
2.3 Dirección de Desarrollo Económico.....	323
<b>3.- GOBIERNO</b> .....	335
3.1 Secretaria del Ayuntamiento.....	338
3.2 Direccion de registro civil.....	353
3.2 Contraloría y Desarrollo Administrativo.....	357
3.3 Hacienda – Tesoreria Municipal- .....	373
3.4 Dirección de obras y Servicios Públicos.....	403
3.5 Dirección de Seguridad.....	411



## MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

### 2DO. INFORME DE GOBIERNO ¡UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR ¡



Del Nayar, Nayarit, un Municipio donde se deriva del gran Rey Nayar, Naye o Francisco Nayar, con una orografía y formas de usos y costumbres diferentes al resto del Estado, requiere y se le ha brindado una atención muy especial.

#### **OCTAVIO LOPEZ DE LA CRUZ** **PRESIDENTE MUNICIPAL**

Con esta fecha entrego al Honorable Cabildo del H. XXV Ayuntamiento del Nayar, Nayarit el Segundo Informe de Gobierno que detalla las Obras y Acciones del Gobierno Municipal durante el periodo que comprende del 01 de octubre del 2015 al 30 de septiembre del 2016. Cumpliendo con lo Dispuesto en el Artículo 65, fracción IX de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

Las políticas públicas para Coras, Huicholes y Mestizos de este gran Municipio, cada vez requieren de más visión para incluir estos sectores de la sociedad, sin atentar contra sus raíces de Pueblos Originarios, mismas que están considerados dentro de la cruzada nacional contra el hambre en sus siete ejes rectores como son:

- ❖ rezago educativo.
- ❖ acceso a la salud.
- ❖ acceso a seguridad social.
- ❖ calidad y espacios de vivienda.
- ❖ servicios básicos de la vivienda.
- ❖ acceso a la alimentación.
- ❖ ingreso inferior a las líneas de bienestar mínimo.



Este gran trabajo, no sería posible sin el apoyo institucional de los tres órdenes de Gobierno (Municipal, Estatal y Federal), pero sobre todo, el respaldo incondicional de todas las Autoridades Tradicionales, Civiles, Agrarias y los Ciudadanos en General.

Como resultado del esfuerzo compartido, juntos hemos logrado tomar decisiones encaminadas al mejoramiento de las condiciones sociales y económicas en beneficio de la población Del Nayar, y por ende mejorar la calidad de vida, asumiendo el compromiso enmarcado en el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2017.

En este Segundo Año de Gobierno, es notorio que juntos Nuestra Gente y Gobierno, hemos avanzado con resultados tangibles a través de los rubros en: Obra Pública, Servicios Públicos Municipales, Seguridad Social, Salud, Desarrollo Económico, Seguridad Pública y Seguridad Integral, con el firme propósito de impulsar el Desarrollo Municipal, contando siempre con el apoyo de los Comités de Acción Ciudadana, Autoridades Tradicionales, Jueces Auxiliares y Comisariados Ejidales, siempre con el Respeto a los Usos y Costumbres de cada Comunidad de nuestro Municipio.

Su servidor y mi esposa C.P. Blanca Cánare López, a través del DIF municipal, ha sido y será un gran baluarte y pilar de la gran Familia Del Nayar.

Mover al Nayar, definitivamente no sería posible sin el apoyo del Honorable Cabildo, con su Síndico y Regidores junto con el respaldo decidido de todos los funcionarios de este H. XXV Ayuntamiento.

El esfuerzo e inversión que realiza el gobierno Federal en el municipio Del Nayar lo agradezco al **PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO** y el apoyo que nos ha brindado de manera incondicional nuestro Gobernador **LIC. ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA**, por su gran sensibilidad y apoyo en la realización de las Obras y Programas Sociales, que han sido un factor fundamental en el Desarrollo Integral de nuestro Municipio, mostrando con esto el gran liderazgo del **Gobierno de la Gente**.

**ATENTAMENTE**

**OCTAVIO LOPEZ DE LA CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**



## INFORME DE CABILDO

El Ayuntamiento como Corporación Municipal o Municipalidad es el órgano de administración de un Municipio que está integrado por el Alcalde que ostenta la Presidencia de la Administración Local; La Sindico con la representación legal y Regidores que reunidos en pleno ejercen la potestad normativa a nivel local que les otorgo el pueblo.

El H. XXV Ayuntamiento Del Nayar; Nayarit es el Órgano Administrativo más cercano al ciudadano y está integrado por:

Amanda Garay Navarrete  
Julio Jiménez de la Cruz  
Onofre Carrillo González  
Alejandro Lobatos Lucas  
Julia Lucas Medina  
Ángel de la Rosa Carrillo  
Guillermo Carrillo de la Cruz  
Diego Ballesteros Molina  
Juventino Días Serrano  
Petronila Javier Vázquez

### I.- SESIONES DE CABILDO:

En el periodo del 01 de octubre 2015 al 30 de septiembre 2016 se realizaron 29 sesiones de Cabildo a efecto aprobar asuntos importantes para el Desarrollo y conducción del Municipio Del Nayar; Nayarit.

### II.- ACTIVIDADES DE LA SÍNDICO MUNICIPAL Y LA DIRECCION JURIDICA:

En cuanto a este contexto, se dio seguimiento ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje y a la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, esto para investigar cuantos y cuales expedientes se encuentran intervenidos por el Municipio Del Nayar, sea como parte Actora o Demandada, con el fin de continuar dando el mejor seguimiento sin dejar a todos y cada uno de ellos y en su defecto tratar de llegar a arreglos conciliatorios.

En el archivo se encuentra un aproximado de 61 expedientes de los cuales están conformados por:



## 2 Penales:

De los cuales uno se presentó el 23 de Junio del 2016 en contra de Ex Funcionarios por quejas hechas por la ciudadanía por la inconformidad que existe referente a las casas de salud de las comunidades de: El Sauz, San Rafael, Cumbre del Duraznito, Santa Rosa y Arrollo de Cañaverl.

## 8 Administrativos:

De los cuales 3 se encuentran inactivamente, 2 se encuentran como asuntos legalmente concluidos y a 2 se realizó el siguiente pago, esto para ser declarados como asuntos legalmente concluidos, el último restante continúa en proceso.

NOMBRE	MONTO	LIQUIDADO
Engracia López Gabino		\$205,105.06
Carlos Antonio de la Rosa de la Cruz		\$292,368.33
<b>TOTAL</b>		<b>\$497,473.39</b>

*\*Importe con ISR Incluido*

## 2 Amparos

Uno interpuesto en contra de una orden girada por el H. Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje en la cual ordena se congelará la cantidad de \$2, 374,491.00 (Dos Millones Trescientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Noventa y Un Pesos). Esto para cubrir el laudo del expediente 92/2005, en el cual se nos concedió la Suspensión Definitiva.

El segundo Amparo se resolvió considerando como autoridad responsable a este Ayuntamiento, dándole la debida atención y obteniendo como resultado que se le otorgara dicho amparo al quejoso y así mismo se sobresee del procedimiento, y por consecuencia se tomó la determinación de interponer un recurso de revisión por la inconformidad de dicha resolución.

## Se tiene un aproximado de 49 expedientes laborales

De los cuales siete interpuso el Ayuntamiento en contra de ex trabajadores que se dieron de baja por renuncia voluntaria y/o abandono de trabajo, los cuales se presentaron en el periodo de octubre 2015 a octubre 2016.



## LIQUIDACIONES

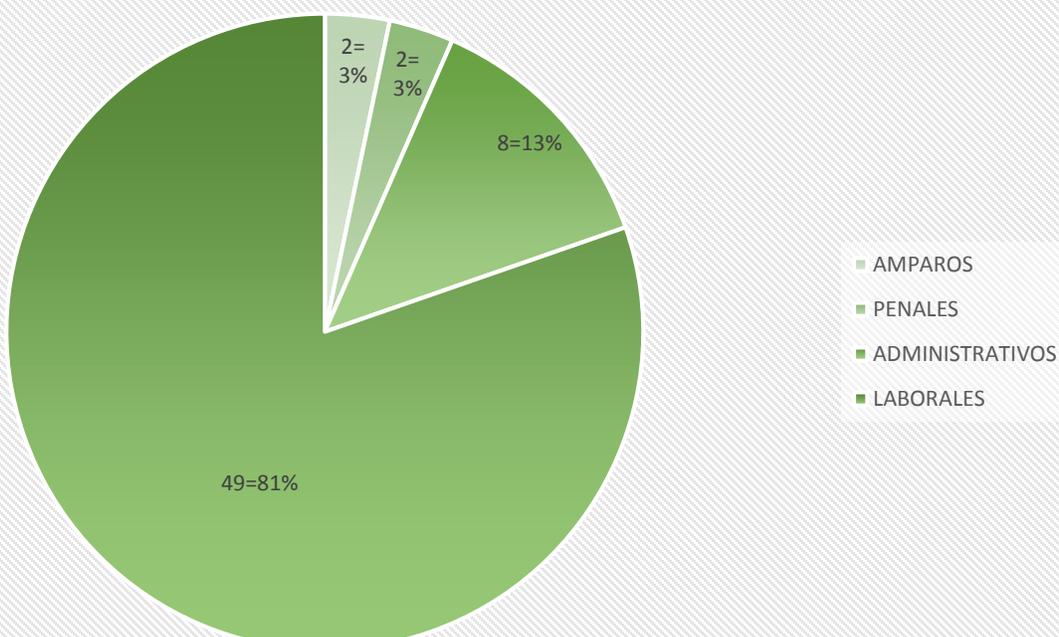
EXPEDIENTE 141/2008	
NOMBRE	MONTOS
Gamaliel Rosales Solís	\$10,169.45
Teofanes Altamirano Altamirano	\$14,598.10
Javier González Santos	\$6,808.00
Leopoldo Chávez Villa	\$10,666.15
Rigoberto Rosas Altamirano	\$13,032.35
Leopoldo Campos Ruiz	\$8,352.45
Aurelio Canare Baz	\$17,192.50
Emilio Jiménez Villa	\$763,357.20
Miguel García Navarrete	\$324,024.49
Felicitas Evangelista Serrano	\$216,606.50
<b>TOTAL: 10</b>	<b>\$1,384,807.19*</b>

EXPEDIENTE 93/2005	
NOMBRE	MONTO
Alma Delia Torres Rosales	\$328,692.00
Tlálloc Hebanoch Elías Ayala	\$366,548.00
<b>TOTAL: 2</b>	<b>\$695,240.00*</b>

*\*Importe con ISR incluido que resulta del convenio realizado entre los actores del mencionado expediente, con dicho pago se concluye el adeudo.*



61 EXPEDIENTES



AUDIENCIAS REALIZADAS

FECHA	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	OBSERVACIONES
18/03/16	13/2016	Elvira Alejandra Flores Peña	Ayuntamiento	Audiencia conciliatoria, en la cual la actora no se presentó,
24/05/16	335/2011	Marianela Bañuelos Pintado	Ayuntamiento	Se desahogó la prueba Testimonial y Confesional.
26/05/16	331/2011	Hugo Minjares Sotero	Ayuntamiento	Se difirió audiencia por no haberse citado al Testigo.



<b>30/05/16</b>	265/2015	Vidal Sostenes Estada	Ayuntamiento	Se difirió audiencia conciliatoria por que no se emplazó al demandado.
<b>17/06/16</b>	50/2015	Angélica María Rojo Muñiz	Ayuntamiento	Se desahogó prueba testimonial, ofrecida por la parte demanda.
<b>05/07/16</b>	331/2011	Hugo Minjares Soto	Ayuntamiento	Se difirió la presente audiencia testimonial toda vez que no se notificó personalmente al testigo
<b>11/07/16</b>	265/2015	Ayuntamiento	Vidal Sostenes Estada	Se difirió la presente audiencia ya que no se ha emplazado al demandado
<b>01/08/16</b>	331/2011	Hugo Minjarez Soto	Ayuntamiento	Se difirió la audiencia testimonial ya que no se notificó personalmente al testigo
<b>07/09/16</b>	331/2011	Hugo Minjarez Soto	Ayuntamiento	Se difirió



### III.- PATRIMONIO MUNICIPAL

En el transcurso de este año, se han otorgado nomenclaturas a todos y cada uno de los bienes muebles e inmuebles que con la intervención del área de adquisiciones y tesorería se han comprado, buscando siempre llevar el mejor control en las cuestiones patrimoniales del Ayuntamiento.

En los últimos meses, se solicitó a las áreas el inventario y resguardos actualizados, esto para contar con un respaldo y así mismo un registro actualizado.

Se realizaron 5 contratos en comodato.

Se inició la búsqueda y localización de la escritura pública del bien inmueble ubicado en Camichin de Jauja, se contrató los servicios profesionales del corredor Público Lic. Otoniel Pérez Orta, para que se iniciara con el avalúo correspondiente, por ser este hasta el momento un bien sin utilidad para la sociedad del H. Ayuntamiento, se tomó acuerdo bajo cabildo que dicho bien sería vendido, y así mismo utilizar el recurso obtenido por la venta para solventar pagos de laudos y deudas obtenidos por esta Administración. Se investigó sobre adeudos de predial, y se encontró con el resultado que se debía el año 2016 así que se procedió a liquidar dicha deuda, así también se solicitó un certificado de libertad de gravamen ante el registro público de la propiedad, esto para tener la seguridad de que el bien en mención no se encontrará con alguna anomalía que impidiera su venta, sin encontrar ninguna irregularidad se expidió el certificado de libre gravamen, el cual se encuentra en proceso de recabar demás requisitos y así continuar con la venta de dicho bien inmueble.

### IV.- CONTRATOS.

Se les dio validez jurídica a diferentes contratos, tales como contratos de obras públicas en los cuales por medio de gestiones y escuchando día a día las necesidades de las diversas comunidades y trabajando en conjunto se lograron la construcción de aulas, adoquínamientos de calles, construcciones de escuelas, pozos profundos. etc.

### V.- GESTIONES.

De las funciones propias, se ha atendido a personas de las distintas comunidades, con asesorías legales, trámite de algún procedimiento, redacción y revisión de las actas correspondientes a las sesiones de cabildo tanto ordinarias como extraordinarias. Así Como fungir de asesor de la Secretaria del Ayuntamiento en dicha acción.



Asesorías a las distintas áreas que comprenden la presente administración municipal en la redacción, análisis y definición de los acuerdos que por ley deben ser acordadas en sesión de cabildo, ejemplos: en Planeación Municipal, Tesorería, Obras Públicas, Área de Salud, Seguridad Pública, entre otras.

Se elaboró y se coordinó para llevar acabo la revisión de los reglamentos de Seguridad Publica, Servicios Públicos, de Construcción, de Protección Civil, de Salud y de Establecimientos Mercantiles, esto con la comisión de Asuntos Constitucionales y de Reglamentos, elaboración del dictamen de los mismos para su presentación ante el Honorable Cabildo para su próxima aprobación. Soporte existe en el área de Secretaria y Cabildo.

Se han realizado las gestiones necesarias para la integración del expediente de cada una de las pistas de aterrizaje que se ubican en distintas comunidades del municipio Del Nayar, lo anterior para estar en posibilidad de renovar los permisos respectivos para su operación.

Se integró el expediente del terreno propiedad del Ayuntamiento del Nayar, ubicado en el poblado de Camichin de Jauja del municipio de Tepic, Nayarit; el cual se encuentra en trámite dentro del procedimiento que marca la Ley Municipal, para su presentación ante el Honorable Cabildo y estar en posibilidades de su posible enajenación.

En cuanto a las controversias judiciales, se solicitó información principalmente al Tribunal de Conciliación y Arbitraje y a la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, esto para investigar cuántos y cuáles son los expedientes en los que se encuentra la intervención del Ayuntamiento del Nayar, ya sea como parte actor o demandado.



UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

---



# INFORME DE GOBIERNO DEL NAYAR

---

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

---





## DESARROLLO SOCIAL





## DESARROLLO SOCIAL



Dando seguimiento a nuestro primer año de gestión administrativa y en estricto apego a nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2017, el cual está elaborado y planeado en relación con el Plan Estatal de Desarrollo y las estrategias para combatir la pobreza que el gobierno federal implemento a través de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, hemos trabajado con esmero y profesionalismo para alcanzar las metas que nos fijamos, sabemos plenamente el punto de partida, que nos ubican como el municipio más pobre en el estado, y en el lugar 5 como el municipio más pobre del país, debido a los altos índices de rezago social que tenemos; Sabedores de esta situación nos hemos enfocado en que el eje medular de nuestra administración sea el desarrollo social.

Para lograr nuestros objetivos en materia de servicios básicos nos apoyamos directamente en los recursos del ramo 33, el FAIS, este es uno de los ocho fondos que forman el Ramo 33, cuyo objetivo fundamental es el financiamiento de obras y acciones sociales básicas que beneficien directamente a sectores de población en condiciones de rezago social y pobreza extrema.



## Agua Potable

Gracias a este fondo podemos resolver muchas necesidades en materia de Agua Potable, donde en nuestros dos primeros años de administración y de acuerdo a lo que nos planteamos en el Plan Municipal de Desarrollo hemos garantizado este servicio a más de 12,000 personas lo que representa que más del 30% de la población del municipio cuenta con este vital líquido, para lograrlo rehabilitamos, ampliamos y construimos redes de agua potable, como la de Jesús María donde se construyeron nuevas fuentes de abastecimiento a través de galerías filtrantes, un nuevo tanque de almacenamiento y se amplió la red de distribución logrando así el beneficio para más de 2,600 habitantes; también logramos perforar un pozo profundo para extraer agua potable con su respectivo equipamiento y línea de conducción en la localidad de San Juan Peyotan donde durante varios años tuvieron el problema de agua, hoy ya cuentan con este servicio.

## Alcantarillado Sanitario

En el rubro de alcantarillado sanitario hemos superado por mucho lo realizado en toda la historia del municipio con la construcción de 5 sistemas nuevos de alcantarillado sanitario y saneamiento, en donde solo se contaba con el servicio en dos localidades, Jesús María y Santa Teresa, esta administración construyó los sistemas de Huaynamota, San Pablo, Potrero de la Palmita, Cofradía Uno y Lindavista dando un salto sin precedentes en la cobertura de este servicio, en nuestro plan municipal de desarrollo nos trazamos dotar del servicio de alcantarillado sanitario a las principales localidades y lo estamos cumpliendo; seguiremos con nuestros objetivos, aun nos queda una localidad muy importante en el desarrollo del municipio que no cuenta con este servicio, esperamos durante el 2017 con el apoyo del programa PROII de la comisión nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas cdi poder dotar de este servicio a Mesa del Nayar.

## Electrificación

En el año 2010 el informe de la coneval dio como resultado que el 59.4% de las viviendas del municipio carecía de energía eléctrica por este motivo nos planteamos seguir ampliando la cobertura en el servicio de energía eléctrica a través de la ampliación del servicio y la construcción de obras eléctricas en nuevas comunidades como el Ciruelar, el Limón; los Llanitos entre otras donde hasta la fecha hemos beneficiado más de 500 hogares los que representa el 8% de avance en la cobertura del servicio con electrificación convencional; También nos enfocamos en brindar este servicio a comunidades muy alejadas en las que se complica severamente el acceso a través de módulos solares beneficiando a 350 hogares más, lo que representa un 5.6% más en cobertura de a través de la electrificación no convencional.



## Educación

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 4.5, frente al grado promedio de escolaridad de 8.6 en la entidad (informe de la coneval 2010); este dato nos convierte en el municipio con mayor rezago educativo en el estado, conscientes de esta situación nos enfocamos en combatir con energía este rezago porque apostamos a que el verdadero desarrollo de los pueblos se logra a través de la formación académica de sus habitantes, por ello nuestra labor ha sido incansable, tocamos puertas con el gobierno estatal y federal para que los recursos que tenían en materia de infraestructura y capital humano se direccionaran principalmente para nuestro municipio y hemos logrado nuestro objetivo, con alegría informamos que la Secretaría de Educación Pública SEP a través de sus programas de infraestructura está realizando históricas inversiones durante el presente año y el 2017 para que cada una de las escuelas que tiene el municipio se rehabiliten y se construyan nuevos espacios para que los alumnos de nuestro municipio tengan un lugar digno donde reciban sus cátedras y que el aprovechamiento académico sea mucho mejor, por nuestra parte y trabajando de manera conjunta con la SEP, se han construido con recursos del FAIS 24 nuevas aulas superando de manera significativa lo realizado por anteriores administraciones, estas acciones en educación nos motivan a que el rezago educativo en el Nayar se está combatiendo con toda la fuerza de los tres órdenes de gobierno.

## Salud

En este rubro hemos avanzado significativamente a través de las estrategias del gobierno federal y estatal con el programa del seguro popular, la dirección de salud municipal en coordinación con salud del estado han logrado afiliar a más de 7,150 personas durante nuestra administración, estas personas ya cuentan con un respaldo para atender sus necesidades de salud que se les presenten, también recibimos el valioso apoyo del programa IMSS-PROSPERA con la construcción de una unidad médica rural construida en la localidad de Saucito Peyotan la que atenderá a una gran parte de la población de la parte este del municipio, además de los servicios que brinda el programa en las diferentes localidades a través de unidades médicas, es importante mencionar que este año se llevara a cabo otra la construcción de otra unidad médica rural en la localidad de El Risco, así mismo el siguiente año se pretenden construir las unidades médicas de los Encinos y Potrero de la Palmita a través del mismo programa del IMSS-PROSPERA. Como administración municipal también hemos invertido en la rehabilitación de unidades médicas de Mesa del Nayar, Mesa de Huicholes, la Casa AME de Santa Teresa en donde se da atención a las mujeres embarazadas y ayudar a prevenir la muerte materno-infantil, la ampliación del hospital mixto de Jesús María, y las ampliaciones realizadas en los centros de salud de El Roble, Jazmín de Coquito, Paso de Álica, San Rafael y San Francisco, con estas obras y acciones fortalecemos los servicios de salud en nuestro municipio.



## Programas Asistenciales

El problema alimentario que presentan las localidades del municipio es una de las mayores preocupaciones de nuestra administración, el 50% de la población tiene incidencia de la carencia del acceso a la alimentación una cifra alarmante; pero que se ha logrado atender significativamente gracias a los diferentes programas de alimentación con que cuenta el gobierno federal y estatal, en sus diferentes dependencias y la adecuada coordinación del gobierno municipal para poder entregar esos apoyos a los lugares más alejados de nuestro municipio, aunado a esto los subsidios que tienen las tiendas diconsa y liconsa, son de gran apoyo para nuestros habitantes, cabe señalar que con gran éxito se operan los comedores comunitarios instalados por la sedesol federal con la finalidad de mejorar las condiciones nutricionales de la población de niños y niñas de 0 a 11 años de edad, mujeres en gestación y lactantes, personas con alguna discapacidad y adultos mayores de 65 años, estas acciones que pertenecen a la estrategia de la cruzada nacional contra el hambre que han logrado resultados sorprendentes en la lucha contra la alimentación, otro programa que ha tenido gran éxito es el programa PROSPERA programa de inclusión social que brinda apoyos en educación, salud, nutrición e ingresos; estos programas aunados a los diferentes apoyos y programas de atención ciudadana que el municipio brinda a través de la dirección de salud y el DIF municipal hemos logrado hacer justicia social para todos nuestros habitantes, hoy podemos con orgullo decir que se están generando mejores condiciones para incrementar notablemente la calidad de vida de todos los que habitamos en este bello municipio, tal y como nos propusimos en nuestro plan municipal de desarrollo.



## SISTEMA DIF MUNICIPAL

### PATRONATO DEL DIF MUNICIPAL

Somos una Institución con Valores, en la que los motores principales son: las Niñas, Niños, Adolescentes, Mamás, Papás, y Adultos Mayores, por ellos trabajamos arduamente para construir un Municipio mejor y con mayores oportunidades.

El Gobierno Municipal, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Del Nayar ha venido activando diferentes tipos de acciones de Bienestar Social y Familiar, efectuando notables esfuerzos en la aplicación de Programas de Trascendencia en Beneficio de la Población en General.

### EVENTOS ESPECIALES REALIZADOS CON COORDINACION LA PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL DIF DEL MUNICIPIO DEL NAYAR

El DIF Del Nayar, se ha dedicado a trabajar por la ciudadanía de este Hermoso Municipio, teniendo como punto de partida la Priorización de las Necesidades de la Familia, buscando siempre el bienestar de todos nuestros habitantes.

Es Importante mencionar que durante el transcurso del tiempo se han realizado eventos que ayudan a promover la convivencia familiar y a crear lazos entre los Habitantes de las Comunidades.

Tales eventos realizados en Coordinación con el Patronato de este Organismo y en especial con el Apoyo Incondicional de la Presidenta del Patronato DIF la Sra. Blanca Cánare López, se realizaron conmemorando los días más importantes y sobretodo significativos para la Familia como son: Día de Reyes, Festejo del Amor y la Amistad, Día de las Madres, Entrega de Despensas, Día del Niño, Día del Padre, Repartición de Cobijas y Día del Abuelo entre otros.

Una de las prioridades que se tienen es la Alimentación de los Menores, donde se trabaja gestionando año con año ante el DIF Estatal el apoyo de las despensas a menores de 5 años.





FESTEJO "DIA DE REYES"







## FESTEJO DEL "DIA DEL NIÑO"



Con la finalidad de festejar a los niños de nuestras familias se realizó la compra de 13 mil bolos, dulces, brincolines, piñatas y sorteos de bicicletas. Se realizaron festejos en las diferentes Comunidades del Municipio.



APOYO DEL DIF ESTATAL Y MUNICIPAL PARA LA VISITA AL PARQUE ACUATICO DE NUEVO VALLARTA







DIA DE SAN VALENTIN (BODAS COMUNITARIAS)









FESTEJO DEL DIA DE LAS MADRES









EVENTO Y CAMPAÑA CONTRA EL CANCER DE MAMA



Apoyo a las Comunidades del Municipio para que se realicen las madres de familia de manera gratuita una **MASTOGRAFIA**







VISITA DE LA PRESIDENTA DEL DIF ESTATAL AL MUNICIPIO

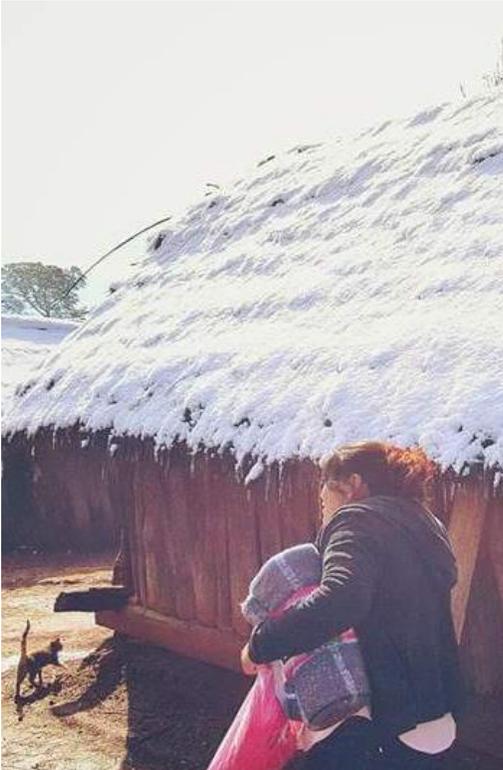








ENTREGA DE COBIJAS Y DESPENSAS













## FESTEJO DIA DEL PADRE





ENTREGA DE MATERIAL DE APOYO Y DIDACTICO A ESCUELAS







## GESTIÓN DE PROYECTOS DEL DIF MUNICIPAL ANTE LA SECRETARIA DEL TRABAJO







GESTIÓN DE PROYECTOS DEL DIF MUNICIPAL ANTE SEDESOL





APOYO A MUJERES ARTESANAS



APOYO A LA JUVENTUD (RED DE DIFUSORES)





ASISTENCIA AL 7° CONGRESO DE SALUD INTERNACIONAL  
(SALTILLO COAHUILA)



REUNION DE SALUD CON LA SRA. ANA LILIA LOPEZ





INAUGURACIÓN DE LA CASA CLUB DE LA TERCERA EDAD EN JESUS MARIA





EVENTO DE LA INSTALACION DEL SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL





## COORDINACION DE LA TERCERA EDAD

Desde el inicio de la Presente Administración del H. XXV Ayuntamiento Del Nayar, y el DIF Municipal, asumimos el compromiso de solidarizarnos con las causas más necesitadas en apoyo a la población más vulnerable, facilitando el Desarrollo Integral en el Adulto Mayor, proporcionándoles los medios necesarios para obtener las oportunidades que tanto han anhelado y lograr con esto, una vida digna dentro de su familia y su entorno social.

Es por eso y con el Propósito de Mantener Activos a Nuestros Jóvenes de la Tercera Edad, se realizan de manera permanente en los Clubes que ya funcionan y los de nueva creación, las siguientes actividades: Lúdicas, Recreativas, Manualidades, Deportivas, Baile De Salón, Danza Regional Mexicana. Así mismo platicas de cómo evitar la Tuberculosis, Aseo Personal y Familiar y de igual forma la Prevención de Caídas.

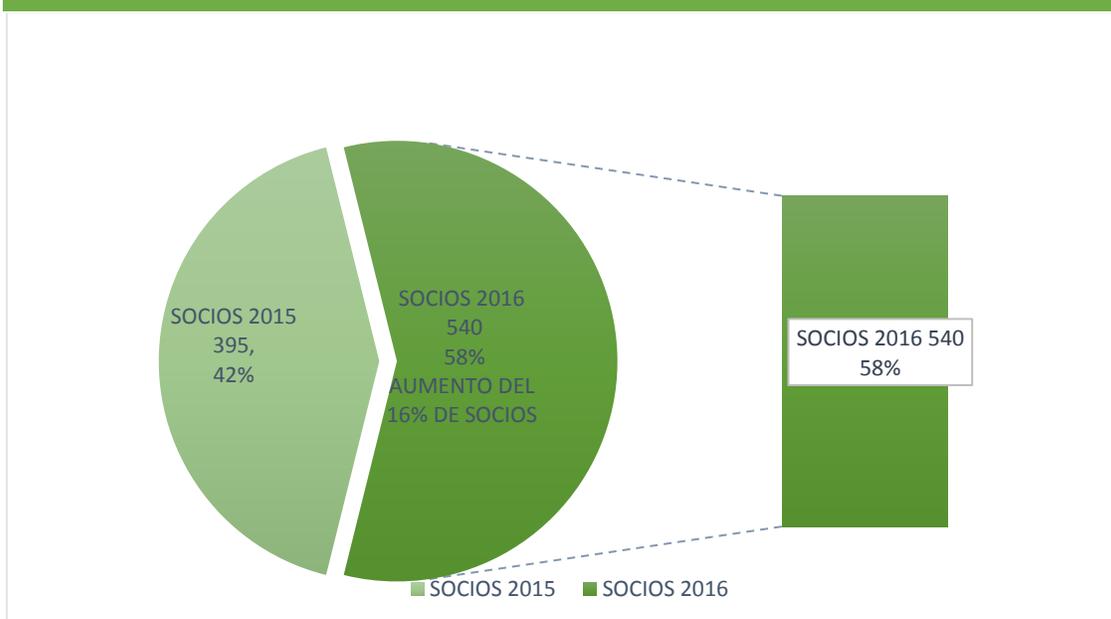
Dichas actividades son impartidas por el personal de la coordinación de la tercera edad del DIF Municipal, en Coordinación con los Doctores y Enfermeras de las diferentes clínicas comunitarias del Sector Salud. De igual forma, con el apoyo del Gobierno del Estado, Municipio y el INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores) se logró la apertura de tres nuevos clubes en el 2016 siendo estos en: San Miguel del Zapote, Zoquiapan y Santa Teresa.





## CLUBES DE LA TERCERA EDAD

LOCALIDAD	SOCIOS 2015	SOCIOS 2016	TOTAL
EL ROBLE	25	43	68
NARANJITO DE COPAL	31	40	71
PASO DE ÁLICA	52	60	112
SANTA CRUZ DE GUAYBEL	40	52	92
SAN RAFAEL	56	60	116
MESA DEL NAYAR	89	90	179
JESÚS MARÍA	102	110	212
<b>*SAN MIGUEL DE ZAPOTE</b>		34	34
<b>*ZOQUIPAN</b>		26	26
<b>*SAN TERESA</b>		25	25
<b>TOTAL: 10</b>	<b>395</b>	<b>540</b>	<b>935</b>



Obteniendo un incremento del 19.7% en comparación al año 2015 con un total de 85 nuevos socios.



**APERTURA DE NUEVOS CLUBES  
APOYO DE LÁMINAS PARA LOS CLUBES**



**ENTREGA DE ARBOLES FORESTALES**





ENTREGA DE APOYOS PARA TIENDITAS



APOYO PERSONAL





BAILE REGIONAL CLUB COSTA ALEGRE



CONVIVENCIAS CON EL CLUB COSTA ALEGRE





ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS



FESTEJO POR EL DIA DEL ABUELO





ADAPTACION DE LENTES



ACTIVIDADES RECREATIVAS, FISICAS Y MANUALIDADES





## ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Con el propósito de Brindar atención a las personas de todo el Municipio, que requieren la intervención de un Profesional en materia de apoyo Psicológico o de Orientación, Apoyos Emocional y a Parejas con Problemas Familiares. De igual forma se imparten Talleres en Coordinación con Dependencias Estatales y con Escuelas de Diferentes Niveles con temas sobre: Drogadicción, Alcoholismo, Explotación a Menores, Prevención de Embarazos a Temprana Edad, Bulling, Enfermedades de Trasmisión Sexual etc. así mismo se brinda apoyo a cualquier escuela o institución que no los requiera.

### **Dependencias Estatales e Instituciones con la que se trabaja en Coordinación.**

DIF (Desarrollo Integral para la Familia) Estatal.

Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.

Ministerio Público.

PAMAR

CECA

INMUNAY (Instituto de la Mujer Nayarita)

CIRSA (Centro de Internamiento y Reintegración Social para Adolescentes)

AREA DE LA SALUD

CENTROS DE REHABILITACION



## CAMPO DE ACCIÓN DE LA PSICOLOGÍA:

### TERAPIAS

**Individual** se atienden a personas que necesitan orientación, con problemas de conducta, trastornos, dependencias a alguna sustancia, también se da el seguimiento en consulta ambulatoria a pacientes que, dados de alta de algún centro de rehabilitación, de la misma manera se han hecho internamientos a estos centros.

**De parejas**, esta terapia es el apoyo que se brinda a las parejas que están en proceso de Divorcio, que tienen problemas de Comunicación, por ausencia de Valores, o Problemas de Conducta dentro del Matrimonio.

**Con niños** consiste en el apoyo que se le da a los niños ya sea emocional o por algún problema de conducta, en algunos casos son los padres los que los traen a consulta, y en otros algunas instituciones los canalizan porque el niño presenta un CI bajo, es agresivo, se distrae en clase, con problemas cognitivos.

**Con adolescentes** es una de las terapias con las que más se trabaja en las escuelas ya que existe mayor demanda de apoyo para jóvenes con Problemas de Conducta, Drogadicción, problemas familiares o poco Interés de los mismos, Depresión, Bulling y Embarazos a temprana edad.

**Grupal**, esta terapia se maneja generalmente en las instituciones, con grupos específicos, ya sea porque se ve el problema o por petición específica del director de la institución, se manejan temas como, Bulling, prevención del embarazo, métodos anticonceptivos, respeto, prevención de drogas, etc.

### TALLERES IMPARTIDOS A PADRES DE FAMILIA

TALLERES IMPARTIDOS	A JOVENES
PRIMARIA	18
SECUNDARIA	12
PREPARATORIA	5
TOTAL	35



**TOTAL DE COMUNIDADES VISITADAS DONDE SE IMPARTIERON DIFERENTES TIPOS DE TALLERES: 25**

COMUNIDAD	NUMERO
JESUS MARIA	6
SANTA CRUZ DE GUAYBEL	2
SAN PABLO	1
SAN JUAN PEYOTAN	2
LA GUERRA	1
SAUCITO PEYOTAN	1
COYUTITA DE JAZMINEZ	1
<b>TOTAL: 7</b>	<b>14</b>

**INTERNOS EN CENTROS DE REHABILITACION DUR (DROGADICTOS UNIDOS EN REHABILITACION) TEPIC**

MES	AÑO	Nº DE INTERNOS
OCTUBRE	2015	2
NOVIEMBRE	2015	1
DICIEMBRE	2015	3



# UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



FEBRERO	2015	1
ABRIL	2016	5
MAYO	2016	5
JUNIO	2016	1
JULIO	2016	3
AGOSTO	2016	3
SEPTIEMBRE	2016	4
<b>TOTAL</b>		<b>28</b>

## PACIENTES QUE ASISTIERON A TERAPIA INDIVIDUAL EN EL DIF DE JESUS MARIA

MES	AÑO	Nº DE PACIENTES
OCTUBRE	2015	35
NOVIEMBRE	2015	15
DICIEMBRE	2015	22
ENERO	2016	41
FEBRERO	2016	32
MARZO	2016	15
ABRIL	2016	15
MAYO	2016	40
JUNIO	2016	20
JULIO	2016	20
AGOSTO	2016	42
SEPTIEMBRE	2016	41



TOTAL:

338

SEGUIMIENTO A PACIENTES EN REHABILITACION ARROYO DE CAÑAVERAL



VISITAS DOMICILIARIAS A PACIENTES QUE FUERON DADOS DE ALTA

MES	AÑO	COMUNIDADES	TOTAL
OCTUBRE	2015	MESA DEL NAYAR	3
		MESA DEL NAYAR	
		MESA DEL NAYAR	
ENERO	2016	SANTA BARBARA	1
FEBRERO	2016	SAN JUAN PEYOTAN	1
		RANCHO VIEJO	1
MARZO	2016	MESA DEL NAYAR	1
ABRIL	2016	SANTA TERESA	1
		MESA DEL NAYAR	1
JUNIO	2016	GUINEA DE GUADALUPE	1
AGOSTO	2016	LINDAVISTA	1
SEPTIEMBRE	2016	MESA DEL NAYAR	1
		GAVILANES	1
		ARROYO DE CAÑAVERAL	1
<b>TOTAL:</b>			<b>14</b>



## TALLER CON ADOLESCENTES



## TALLERES



PREVENCION DEL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA ZOQUIPAN





PREVENCIÓN DE ADICCIONES CIENEGA DEL MANGO



ACOSO ESCOLAR Y BUEN TRATO



**PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL  
COYULTITA DE JAZMINES**



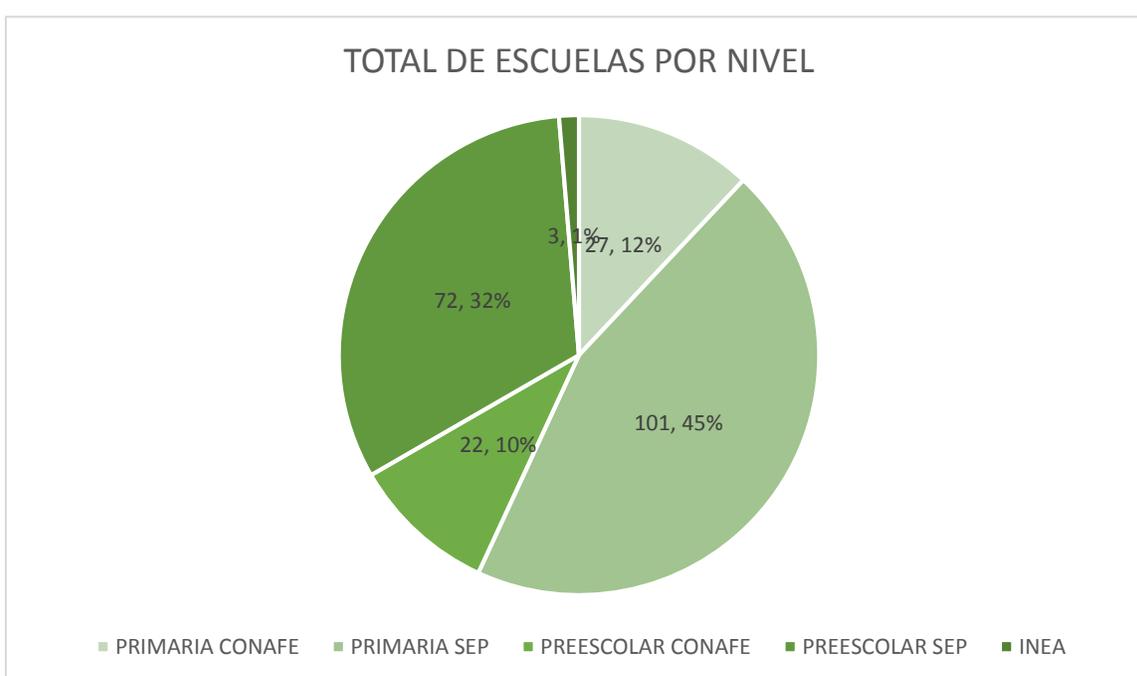
PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES



**OBJETIVO:** Contribuir a la Seguridad Alimentaria de la Población Escolar de Niños, Niñas y Adolescentes, sujeta a la Asistencia Social en Condiciones de Riesgo y Vulnerabilidad, que asisten a Planteles Oficiales del Sistema Educativo Nacional.

## PADRON ESCOLAR 2016 – 2017

INSTITUCION	NIVEL			TOTAL
	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	
CONAFE	22	27		49
SEP	72	101		173
INEA			3	3
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>128</b>	<b>3</b>	<b>225</b>



## DESAYUNOS ESCOLARES



ZONAS	LOCALIDADES	N° BENEFICIARIOS
NORTE	89	6,035
SUR	40	2,217
TOTAL	129	8,252

## ENTREGAS DE DESAYUNOS ESCOLARES EN LA COMUNIDAD DE HUERTITAS



ENTREGA DE DESAYUNOS ESCOLARES EN LA BRECHA DE LLANO GRANDE DE PAREJO A LAS LOCALIDADES DE: LOS AIRES, TIERRAS BLANCAS DEL PICACHO, LOS TIGRES DEL METATE, LOS CUERVITOS, GUASIMA DEL METATE;



DESAYUNOS EN PREESCOLAR DE ARROYO DE CAMARONES



**ATENCION A MENORES DE 5 AÑOS, NO ESCOLARIZADOS**



**OBJETIVO:** Brindar seguridad alimentaria a niños (as) con edades que fluctúan de uno a cuatro años con once meses, y que habiten en zonas indígenas rurales o urbanas marginadas y que no reciban ningún tipo de apoyos alimentarios de otros programas.

## NIÑOS BENEFICIADOS POR MES Y AÑO

ZONAS	LOCALIDADES	N° BENEFICIARIOS POR MES	N° BENEFICIARIOS POR AÑO
NORTE	36	338	4,056
SUR	16	213	2,556
TOTAL	52	551	6,612



**ENTREGA DE DESPENSAS EN HUERTITAS**

## ENTREGA DE DESPENSAS



ARROYO DE CAMARONES



EL COLOMO



COFRADIA DE PERICOS



## LOS BULES



## ACTIVIDADES DE (PAMAR) PROGRAMA DE ATENCION AL MENOR ADOLESCENTE EN RIESGO



Con el programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR) promovemos el desarrollo integral del adolescente, buscando encauzar los diversos cambios en los jóvenes que ellos mismos experimentan, además nos enfocamos en la disminución del abandono del menor en el ámbito familiar, durante este año, se visitaron a más de 22 escuelas del nivel básico, donde se realizaron diferentes actividades, las cuales se mencionan a continuación:

- ⊙ Prevención a las Adicciones.
- ⊙ Derechos de la Niñez.
- ⊙ Prevención de Embarazos Prematuros.
- ⊙ Buen Trato en la Familia.
- ⊙ Explotación Sexual a la Familia.
- ⊙ Acoso Escolar (Bullying).
- ⊙ Acoso Sexual Infantil.
- ⊙ Abuso en el Trabajo Infantil.



Dentro del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR) Desarrollamos el buen trato en los Menores y Adolescentes, donde fomentamos las relaciones de Amor, Cariño y Respeto que deben de tener con ellos mismos y con los demás. Todo para ser niñas y niños más felices, creativos y con mayores posibilidades de llevarse mejor con sus Padres, Hermanos, Maestros y todas las Personas con las que conviven.

Relación de Escuelas de Educación Básica, donde se realizaron las Actividades, Talleres y Pláticas correspondientes de PAMAR.



<u>Localidad</u>	<u>Nombre De La Escuela</u>	<u>Alumnos Atendidos</u>
Jesús María	Primaria Anáhuac	380
Jesús María	Primaria Bilingüe	70
San Rafael	Primaria Lázaro Cárdenas	80
San Pablo	Primaria Tatewari	45
Santa Cruz De Guaybel	Primaria Hermelinda Carrillo Barrios	33
Santa Babara	Primaria Venustiano Carranza	140
Rancho Viejo	Primaria Ignacio Manuel Altamirano	45
Coyultita De Jazmines	Primaria José María Morelos Y Pavón	40
Naranjito De Copal	Primaria Amado Nervo	120
Paso De Álica	Primaria Emiliano Zapata	70
Playa De Golondrinas	Primaria Justo Sierra	60
San Miguel Del Zapote	Primaria José María Mercado	25
El Manguito	Primaria Emiliano Zapata	40
San Rafael	Primaria Hipólito Pérez Meza	35
El Colorín	Primaria Dr. Alfonso Caso	40
Santa Cruz De Guaybel	Secundaria Técnica #61 Xecora	160



Zoquipan	Secundaria Werina N° 57	25
Playa De Golondrinas	Telesecundaria Esteban Baca Calderón	21
El Manguito	Telesecundaria Benito Juárez	20
Jesús María	CECYTEN	395
<b>TOTAL:</b>	<b>20</b>	<b>1,844</b>

## TALLERES SOBRE DIFERENTES TEMAS







TALLERES SOBRE ADICCIONES Y EMBARAZOS PREMATUROS





TALLERES SOBRE DERECHOS DE LA NIÑES Y ACOSO SEXUAL INFANTIL





## HOGARES UNIDOS

Que las Mujeres del Municipio, obtengan una preparación personal y familiar abarcando los cuatro enfoques:

- 1) Auto Cuidado Emocional
- 2) Autocuidado de la Salud
- 3) Economía en el Hogar
- 4) Manualidades Decorativas



Va dirigido a mujeres de entre 16 y 80 años, principalmente las que viven en condiciones vulnerables y que tengan deseos de superación, las cuales serán capacitadas para que a través de sus habilidades, desarrollen herramientas y obtengan los medios necesarios para la supervivencia, sin descuidar las funciones propias del hogar.



Donde están integrados actualmente 68 grupos, los cuales trabajan de acuerdo a los Lineamientos del Programa, capacitándolas en algunas de las acciones complementarias, donde actualmente se da capacitación a más de 1,300 mujeres de las siguientes Comunidades:

COMUNIDADES	INSTRUCTORAS	GRUPOS	MADRES DE FAMILIA
Jesús María	7	7	140
San Juan			
Peyotan	2	3	60
Racho Viejo			
Peyotan	1	1	20
Santa Rosa	1	2	40
San Francisco	2	2	40
Mesa del Nayar	2	4	80
Sta. Cruz de			
Guaybel	1	1	20
El Maguey	1	2	40
El Roble	1	2	40
La Palmita	1	1	25
El Zaus	2	2	40
Paso de Álica	2	2	40
Playa de			
Golondrinas	1	2	20
San Pablo	2	2	40
Naranjito de			
Copal	1	1	20
Potrero de la			
Palmita	1	2	40
San Rafael	2	2	40
El Colorín	1	1	20
Higuera Gorda	2	2	40
El Sapo	1	1	20
EL Risco	2	2	40
Carrizal de las			
Vigas	1	1	20
Cofradía de			
Pericos	1	1	20



Arrollo de Camarones	1	1	20
Jazmines de Coquito	1	1	20
Zoquipan	2	2	40
San Miguel del Zapote	1	1	20
Ciénega Del Mango	1	1	20
Santa Teresa	2	1	60
Lindavista	1	3	20
Los Gavilanes	1	1	40
El Pinito	1	2	20
Los Lirios	1	1	20
Los Limones	1	1	20
Cofradía	1	1	40
Aguamilpa	1	2	20
Huaynamota	2	2	60
<b>TOTAL 37</b>	<b>55</b>	<b>66</b>	<b>1325</b>

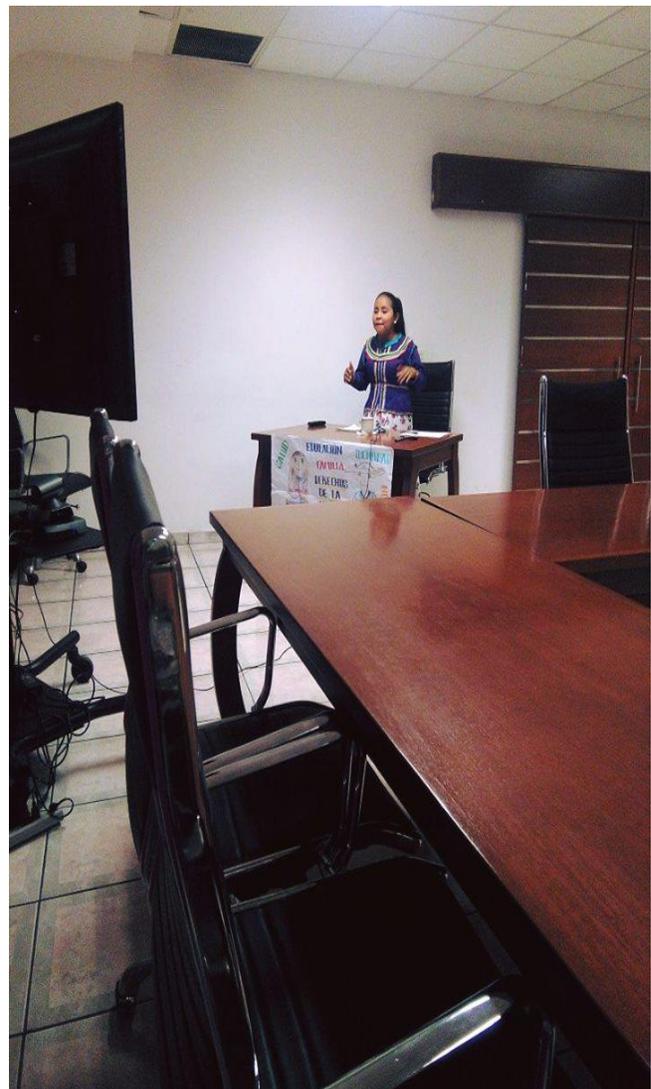
## ENTREGA DE APOYOS A HOGARES UNIDOS







**ROSA EMMA ZEFERIN REPRESENTO AL MUNICIPIO DEL NAYAR CON SU PARTICIPACION EN UNA VIDEOCONFERENCIA SOBRE LOS DERECHOS DE LA NIÑES**





## PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA

**OBJETIVO GENERAL:** gestionar el bienestar social, tendiente a conciliar intereses y mejorar las relaciones entre los miembros de la familia, con la finalidad de lograr la integración dentro de su entorno social y familiar. Evitando con esto disminuir los índices de desintegración familiar.

Así como intervenir en toda clase de situaciones conflictivas o que afecten el bienestar de la familia, asegurando la subsistencia y el adecuado desarrollo físico e intelectual de los menores de edad.

### PROPOSITOS:

- Dar seguimiento a cada uno de los programas encaminados al bienestar de la familia.
- Asistir de manera minuciosa (visitas domiciliarias) a las personas que requieren de asistencia y/u orientación jurídica.
- Atender de manera personalizada a los menores que estén bajo peligro inminente.
- Enfocar la asistencia moral y jurídica en la población más vulnerable del municipio.
- Promover una cultura de denuncia de cualquier tipo de violencia en el municipio del Nayar.
- Impartir pláticas con temas referentes a la convivencia familiar.
- Coadyuvar con las diferentes autoridades competentes para dar solución a los problemas que afecten el entorno familiar y social.



ACTIVIDAD	NOV	DIC	ENERO	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
CONVENIOS DE PENSIONES ALIMENTICIAS	1	0	3	4	4	11	5	8	0	14	4	54
ACUERDOS CONCILIATORIOS	0	0	0	2	1	1	2	6	2	1	1	16
CONVENIOS DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENORES	3	1	1	3	1	1	3	1	0	2	1	17
ENTREGA DE MENORES A FAMILIAS	2	0	1	0	2	1	0	0	1	2	0	9
PLATICAS PREMATRIMONIALES	0	3	1	3	1	2	2	0	1	1	0	14
ATENCION AL PUBLICO EN GENERAL	14	2	12	14	12	19	18	27	2	29	18	167
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES</b>	<b>20</b>	<b>6</b>	<b>18</b>	<b>26</b>	<b>21</b>	<b>35</b>	<b>30</b>	<b>42</b>	<b>6</b>	<b>49</b>	<b>24</b>	<b>277</b>



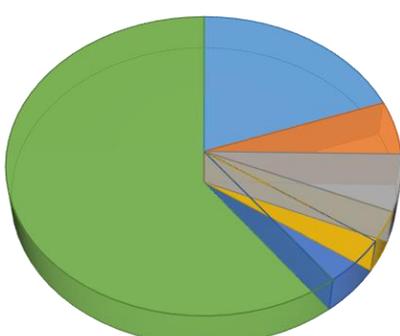
**CUADRO COMPARATIVO DE ACTIVIDADES**

2014-2015		2015-2016	
<b>CONVENIOS DE PENSIONES ALIMENTICIAS</b>	41	<b>CONVENIOS DE PENSIONES ALIMENTICIAS</b>	54
<b>ACUERDOS CONCILIATORIOS</b>	23	<b>ACUERDOS CONCILIATORIOS</b>	16
<b>CONVENIOS DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENORES</b>	18	<b>CONVENIOS DE GUARDA Y CUSTODIA DE MENORES</b>	17
<b>REINTEGRACION DE MENORES A FAMILIA</b>	9	<b>REINTEGRACION DE MENORES A FAMILIA</b>	9
<b>PLATICAS PREMATRIMONIALES</b>	21	<b>PLATICAS PREMATRIMONIALES</b>	14
<b>ATENCION AL PUBLICO</b>	239	<b>ATENCION AL PUBLICO</b>	167
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES O PERSONAS ATENDIDAS</b>	<b>351</b>	<b>TOTAL DE ACTIVIDADES O PERSONAS ATENDIDAS</b>	<b>277</b>

Por lo que se puede observar que los índices de problemas de índole familiar disminuyeron en un 21%.

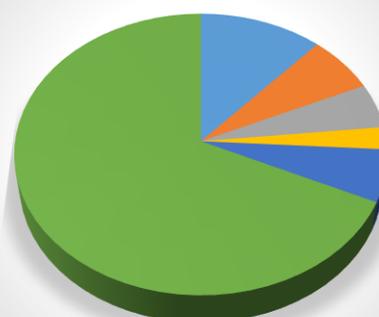


### ASUNTOS ATENDIDOS 2015- 2016



- Convenios de Pensiones Alimenticias 12%  
20%
- Acuerdos Conciliatorios 6%  
6%
- Convenios de Guarda y Custodia 5%
- Entrega de Menores a Familia 3%  
Familia 3%
- Platicas Prematrimoniales 6%
- Atención General 68%

### ASUNTOS ATENDIDOS 2014-2015



- Convenios de Pensiones Alimenticias
- Acuerdos Conciliatorios
- Convenios de Guarda y Custodia 6%
- Entrega de Menores a
- Platicas Prematrimoniales 5%
- Atención



MENORES DE EDAD REINTEGRADOS A LA FAMILIA





PLATICAS PREMATRIMONIALES





## VISITAS DOMICILIARIAS



## ATENCION AL PÚBLICO





## CONVENIOS DE GUARDIA Y CUSTODIA DE MENORES





ACUERDOS CONCILIATORIOS





**CAPACITACION SOBRE EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE PROCURACION DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN TUXPAN NAYARIT.**





## UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR)

### Objetivo General

Convertirse en una unidad con capacidad de atención especializada, amable y con sensibilidad, para atender a todas las familias vulnerables de la zona serrana norte, centro y sur del municipio del Nayar, contribuyendo a mejorar sus condiciones y calidad de vida.



### Unidad Básica de Rehabilitación Jesús María

Esta unidad atiende a personas que sufren lesiones, fracturas, o algún tipo de discapacidad, ya que cuentan con el personal capacitado y el equipo necesario para ofrecer diferentes tipos de tratamientos. En este espacio, nos permitimos ofrecer servicios en condiciones óptimas, no sólo para los pacientes, sino para la población que requiere algún tratamiento en esta clínica.

### Medicina Social

Se continúa con la entrega de medicamentos como apoyo a las personas que no cuentan recursos económicos ni con el servicio de las instituciones del sector salud.



JORNADAS DE REHABILITACION (TERAPIA FISICA)



Electroterapia a pacientes

Dichas terapias son ofrecidas por personal especializado y de manera eficiente y profesional. Realizando a la fecha 950 terapias, las cuales se describen en el cuadro anexo:





## Pacientes Atendidos en Rehabilitación en el Transcurso del Año

En la Unidad Básica de Rehabilitación de Jesús María se atendieron un total de 434 pacientes con diferentes padecimientos.

### TOTAL ZONA NORTE Y SUR

MES	PACIENTES ATENDIDOS	TERAPIAS OTORGADAS DURANTE EL MES
Enero/2016	26	79
Febrero/2016	31	90
Marzo/2016	35	98
Abril/2016	37	98
Mayo/2016	37	70
Junio/2016	38	83
Julio/2016	38	92
Agosto/2016	38	90
Septiembre/2016	43	98
Noviembre/2015	31	90
Diciembre/2015	31	62
<b>TOTAL</b>	<b>385</b>	<b>950</b>



Las comunidades que fueron beneficiadas con la aplicación de terapia física y rehabilitación fueron:

## ZONA NORTE

COMUNIDAD	REHABILITACION UBR PACIENTES ATENDIDOS	DETECCION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Jesús María	21	7
Arrollo de Santiago	3	1
Huertitas	2	4
El Manguito	2	2
Paso Cuate	1	1
Segundo Paso	2	2
Arroyo de Camarones	2	3
Atonalisco Peyotan	13	6
Saucito Peyotan	20	7
San Juan Peyotan	26	6
Rancho Viejo Peyotan	15	4
La Guerra	20	4
Santa Rosa	22	4
Santa Bárbara	25	3
San Isidro	13	6
San Francisco	26	5
Ixtalpa	15	3
Mesa del Nayar	35	8
San Gregorio	15	2



<b>El Maguey</b>	15	5
<b>Santa Cruz de Guaybel</b>	18	3
<b>Ciénega del Mango</b>	21	2
<b>San Miguel del Zapote</b>	18	0
<b>Jazmín del Coquito</b>	18	4
<b>Dolores</b>	10	4
<b>TOTAL ZONA NORTE</b>	<b>332</b>	<b>70</b>

## ZONA SUR

<b>Naranjito de Copal</b>	<b>10</b>	<b>3</b>
<b>El Roble</b>	18	5
<b>Higuera Gorda</b>	3	3
<b>Potrero de la Palmita</b>	25	6
<b>TOTAL ZONA SUR:</b>	<b>56</b>	<b>17</b>
<b>GRAN TOTAL:</b>	<b>434</b>	<b>113</b>



Para la detección de personas con capacidades diferentes se lleva a cabo un censo en las diferentes comunidades, en las que se aplica un padrón de información mismo que se registra en CREE para tener el dato exacto de las personas que se atienden y tomarlas en cuenta en estadística.



Principales diagnósticos de los pacientes de la consulta son:

- Gonartrosis 50%
- Artritis reumatoide 25%
- Lumbalgias 10%
- Cervicalitis 15%

Los cuales fueron canalizados al Centro de Rehabilitación Especial (CREE Tepic) para su valoración y tratamiento.

□□ Los principales padecimientos, según las estadísticas elaboradas por las instituciones de salud -después de un análisis hecho con los resultados de sus bitácoras- que aquejan a los pacientes del Nayar son:

- Dolores musculares
- Diabetes
- Hipertensión Arterial



## II. PROMOTORIA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPASIDAD

Este programa fue implementado para mejorar la calidad de vida de las personas que carecen de disposición económica y padecen de algún tipo de discapacidad.



## PROMOTORIA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPASIDAD





## Entrega de sillas de ruedas



Se atiende pacientes con este Diagnóstico de 0 – 18 años en la unidad Básica, de las comunidades Atonalisco Peyotán, San Juan Peyotán, Saucito Peyotán, Jesús María, La Guerra, Mesa del Nayar, El roble.

### Personas con discapacidad auditiva

En el aspecto auditivo, con la misma intención fueron entregados:

- 5 aparatos auditivos, beneficiando con ello a 5 personas, de las comunidades de potrero de la palmita, San Rafael.





## Programa de apoyos permanentes a población vulnerable

### Traslados de personas a citas médicas CREE Tepic



Brindamos apoyo para traslados a citas médicas, por concepto de valoración con doctores especialistas en rehabilitación en el CREE TEPIC atendimos a familias de diversas comunidades de la zona norte del municipio; igualmente se lleva a cabo la gestión para la cirugía de labio leporino y paladar hendido, colaborando con estas nobles causas la Fundación (R.I.E.). Ante las solicitudes presentadas por diversas personas atendimos sus requerimientos para gastos de estudios médicos, compra de aparatos ortopédicos, etc.

- Apoyo económico solicitado para traslados a citas médicas
- Apoyo económico para compra de medicamentos
- Apoyo en gestión para aparatos ortopédicos y prótesis

#### ❖ Apoyo para el programa de credencialización

Se entregarán 10 credenciales otorgadas por el CREE Tepic, mismas que tendrán validez en descuentos de transporte, en farmacias, laboratorios, súper mercados; Este programa sigue vigente durante todo el año, la intención es beneficiar a la mayor parte de la población del municipio del Nayar.



## Posada Navideña UBR

Este año se llevó a cabo una posada navideña, en donde se entregaron dulces y regalos navideños a niños dados de alta en la Unidad Básica de rehabilitación 50 envoltorios de dulces, despensas, juguetes y pelotas, los niños muy contentos con alegría reflejada en sus rostros, motivándolos así de igual manera asistir a su terapia de rehabilitación.

## ENTREGA DE DULCES Y REGALOS





UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

---



# INFORME DE GOBIERNO DEL NAYAR

---

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

---





## ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT

### OROMAPAS

Desde que tomamos la responsabilidad de dirigir los destinos del OROMAPAS, continuamos haciéndolo de la mejor manera, y para lograr excelentes resultados durante éste periodo, se estuvo trabajando regularmente el servicio de agua potable en la cabecera municipal.

La situación actual en la que se halla el servicio de agua potable es favorable, ya que se ha logrado erradicar la escases de agua en la comunidad de Jesús María, la bomba que se ubica en el arroyo de **Piedra Iglesia**, funcionaba en un lugar no apropiado, pero gracias a la gestión de nuestro presidente municipal el C. Octavio López se lograron construir dos nuevos pozos filtrantes, uno para remplazar al que venía trabajando en malas condiciones, que ahora abastece al tanque de 150 mil litros de agua que se ubica en el **Cerro Santa Cruz** y que abastece a las colonias siguientes: Centro Y Santa Cruz, además de que refuerza los tanques de 25 y 50 mil litros de agua ubicados en la colonia **Nuevo Rodeo**, el cual provee a las colonias de mololoa y nuevo rodeo.

Cabe mencionar que gracias a la construcción de éstos pozos filtrantes se ha logrado mejorar el servicio de agua potable, este otro ubicado en la colonia **San Antonio** a un costado del puente, el cual es utilizado para subir el agua al tanque de almacenamiento de 120 mil litros, el cual se ubica a un costado del panteón Municipal y que cubre las necesidades de 6 colonias como son: **Virgen de Guadalupe, San Miguel, San Antonio, Cecyten, el Rosario y parte sur del centro.**

La bomba de la estación el papalote, sirve para abastecer a la secundaria técnica No. 33 Benito Juárez, ya que disminuyo el nivel del agua en el pozo filtrante debido al cambio del cauce del arroyo, es por esa razón por la cual no abastece la demanda de la población, por tal motivo solo subministra una cantidad de agua para la secundaria.

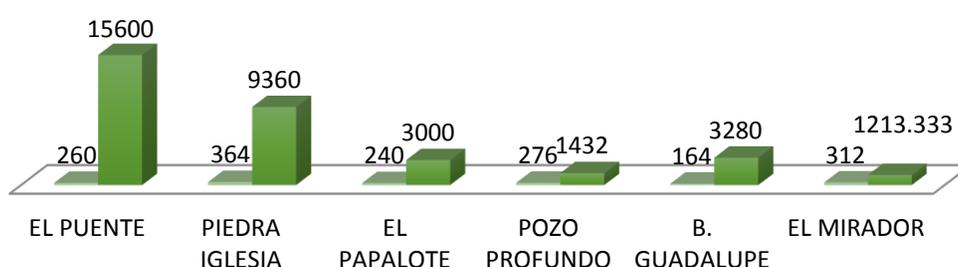
En este periodo se estuvo trabajando en el programa de cloración y en campañas de cultura del agua en diversas instituciones educativas de varios niveles, así como con la población en general se visitaron comunidades como: **Huertitas, Ciénega de Santa Rosa, Cañaveral, Manguitos, Ixtapa, la Guerra, San Juan Peyotan, el Maguey, Santa Cruz del Guaybel, Palomas, Jesús María, Mesa del Nayar etc.**



INFORMACIÓN GRAFICA DE LAS GALERÍAS FILTRANTES

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2015		
ESTACION	HORAS/MES	BOMBEO M <sup>3</sup>
EL PUENTE	260	15,600 M <sup>3</sup>
PIEDRA IGLESIA	364	9,360 M <sup>3</sup>
EL PAPALOTE	240	3,000 M <sup>3</sup>
POZO PROFUNDO	276	1,432 M <sup>3</sup>
BARRIO GUADALUPE	164	3,280 M <sup>3</sup>
EL MIRADOR	312	1,213.333 M <sup>3</sup>

Actividades del mes de Nov - Dic 2015 en las diferentes galerías

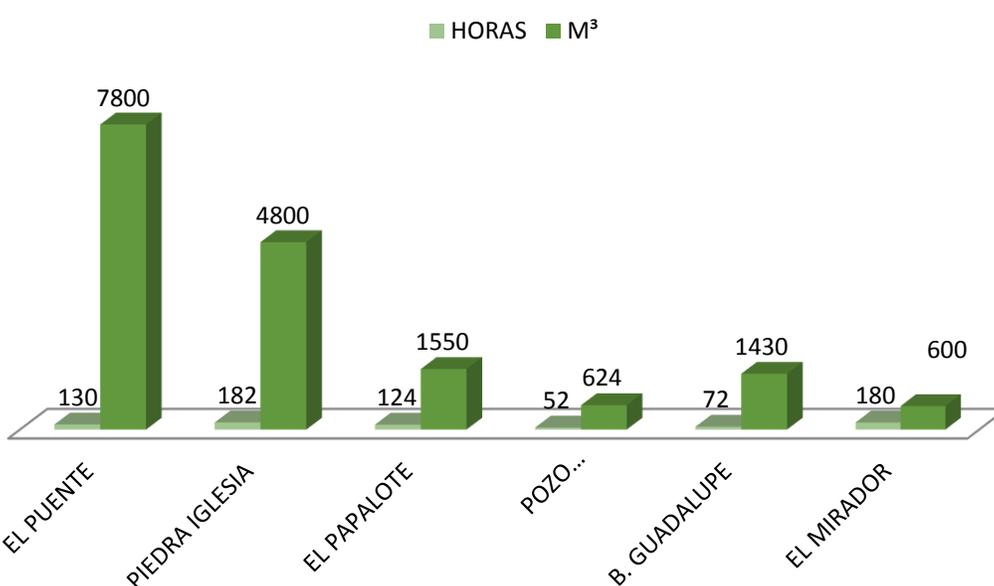




INFORMACIÓN GRAFICA DE LAS GALERÍAS FILTRANTES

ENERO 2016		
ESTACION	HORAS/MES	BOMBEO M <sup>3</sup>
EL PUENTE	130	7,800 M <sup>3</sup>
PIEDRA IGLESIA	182	4,800 M <sup>3</sup>
EL PAPALOTE	124	1,550 M <sup>3</sup>
POZO PROFUNDO	52	624 M <sup>3</sup>
BARRIO GUADALUPE	72	1,430 M <sup>3</sup>
EL MIRADOR	180	600 M <sup>3</sup>

Actividades del mes de Enero del 2016 en las diferentes galerías.

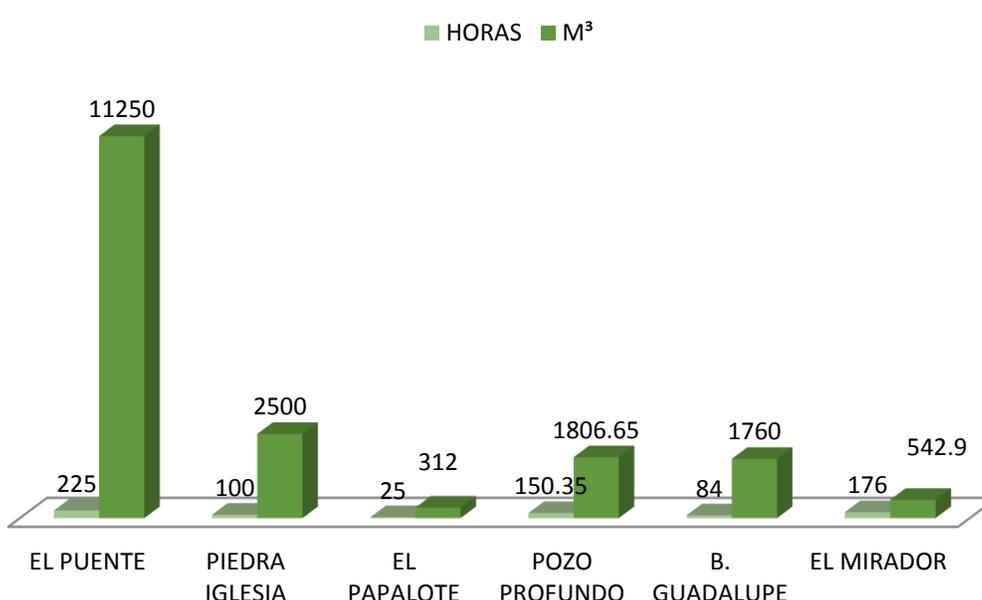




INFORMACIÓN GRAFICA DE LAS GALERÍAS FILTRANTES

FEBRERO 2016		
ESTACION	HORAS/MES	BOMBEO M <sup>3</sup>
EL PUENTE	225	11,250 M <sup>3</sup>
PIEDRA IGLESIA	100	2,500 M <sup>3</sup>
EL PAPANOTE	25	312 M <sup>3</sup>
POZO PROFUNDO	150.35	1,806.65 M <sup>3</sup>
BARRIO GUADALUPE	84	1,760 M <sup>3</sup>
EL MIRADOR	176	542.9 M <sup>3</sup>

Actividades del mes de Febrero del 2016 en las diferentes galerías.

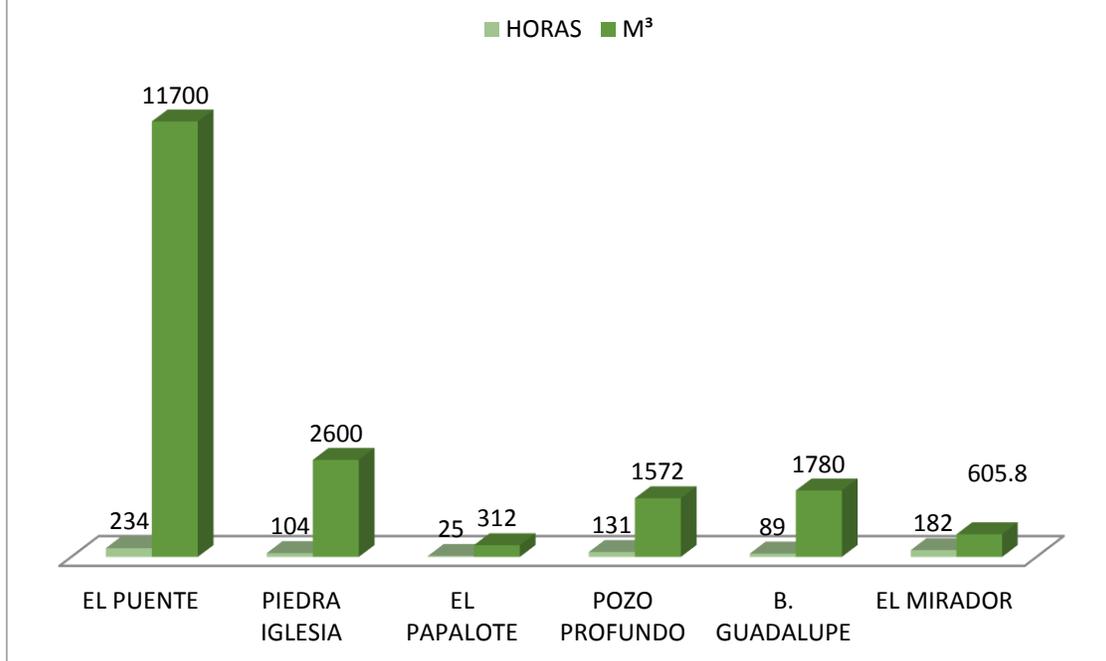




INFORMACIÓN GRÁFICA DE LAS GALERÍAS FILTRANTES

MARZO 2016		
ESTACION	HORAS/MES	BOMBEO M <sup>3</sup>
EL PUENTE	234	11,700 M <sup>3</sup>
PIEDRA IGLESIA	104	2,600 M <sup>3</sup>
EL PAPALOTE	25	312 M <sup>3</sup>
POZO PROFUNDO	131	1,572 M <sup>3</sup>
BARRIO GUADALUPE	89	1,780 M <sup>3</sup>
EL MIRADOR	182	605.8 M <sup>3</sup>

Actividades del mes de Marzo del 2016 en las diferentes galerías.

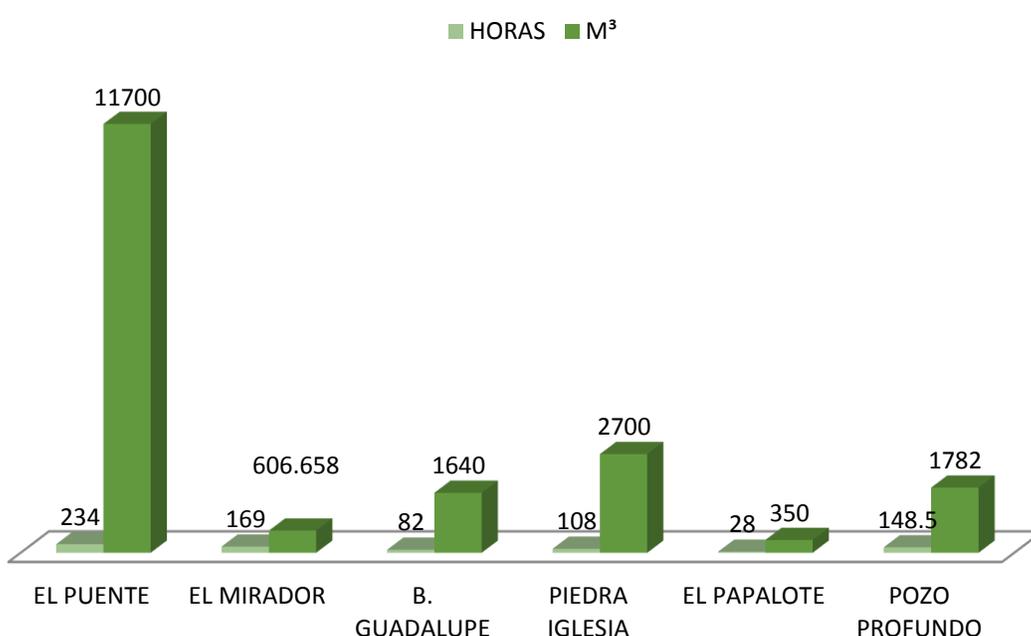




INFORMACIÓN GRAFICA DE LAS GALERÍAS FILTRANTES

ABRIL 2016		
ESTACION	HORAS/MES	BOMBEO M <sup>3</sup>
EL PUENTE	234	11,700 M <sup>3</sup>
EL MIRADOR	169	606.658 M <sup>3</sup>
BARRIO GUADALUPE	82	1,640 M <sup>3</sup>
PIEDRA IGLESIA	108	2,700 M <sup>3</sup>
EL PAPALOTE	28	350 M <sup>3</sup>
POZO PROFUNDO	148.5	1,782 M <sup>3</sup>

Actividades del mes de Abril del 2016 en las diferentes galerías

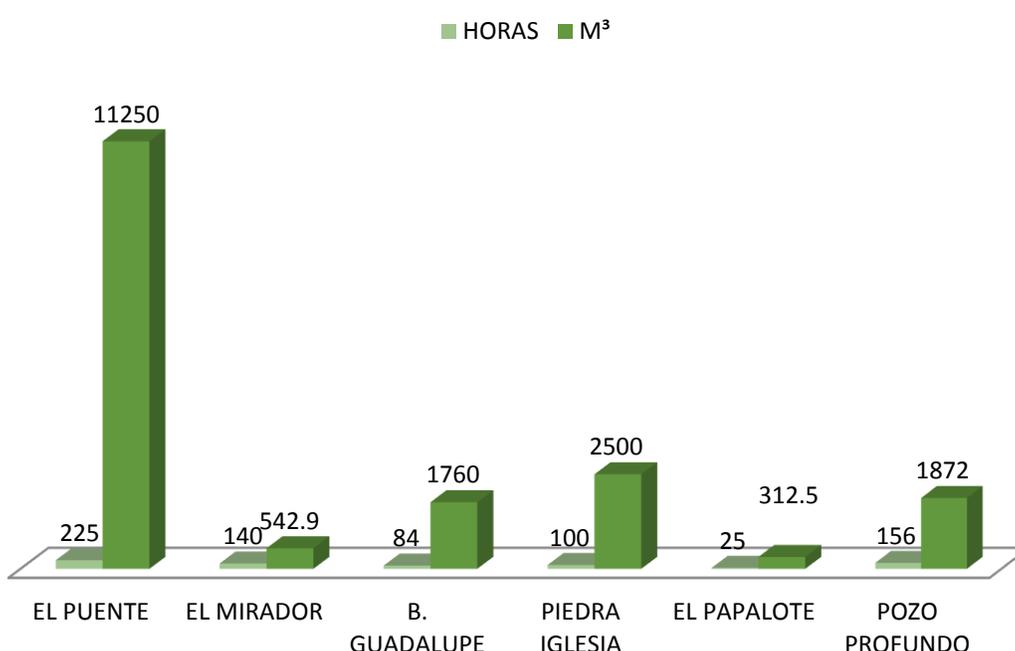




INFORMACIÓN GRAFICA DE LAS GALERÍAS FILTRANTES

MAYO 2016		
ESTACION	HORAS/MES	BOMBEO M <sup>3</sup>
EL PUENTE	225	11,250 M <sup>3</sup>
EL MIRADOR	140	542.9 M <sup>3</sup>
BARRIO GUADALUPE	84	1,760 M <sup>3</sup>
PIEDRA IGLESIA	100	2,500 M <sup>3</sup>
EL PAPALOTE	25	312.5 M <sup>3</sup>
POZO PROFUNDO	156	1,872 M <sup>3</sup>

Actividades del mes de Mayo del 2016 en las diferentes galerías

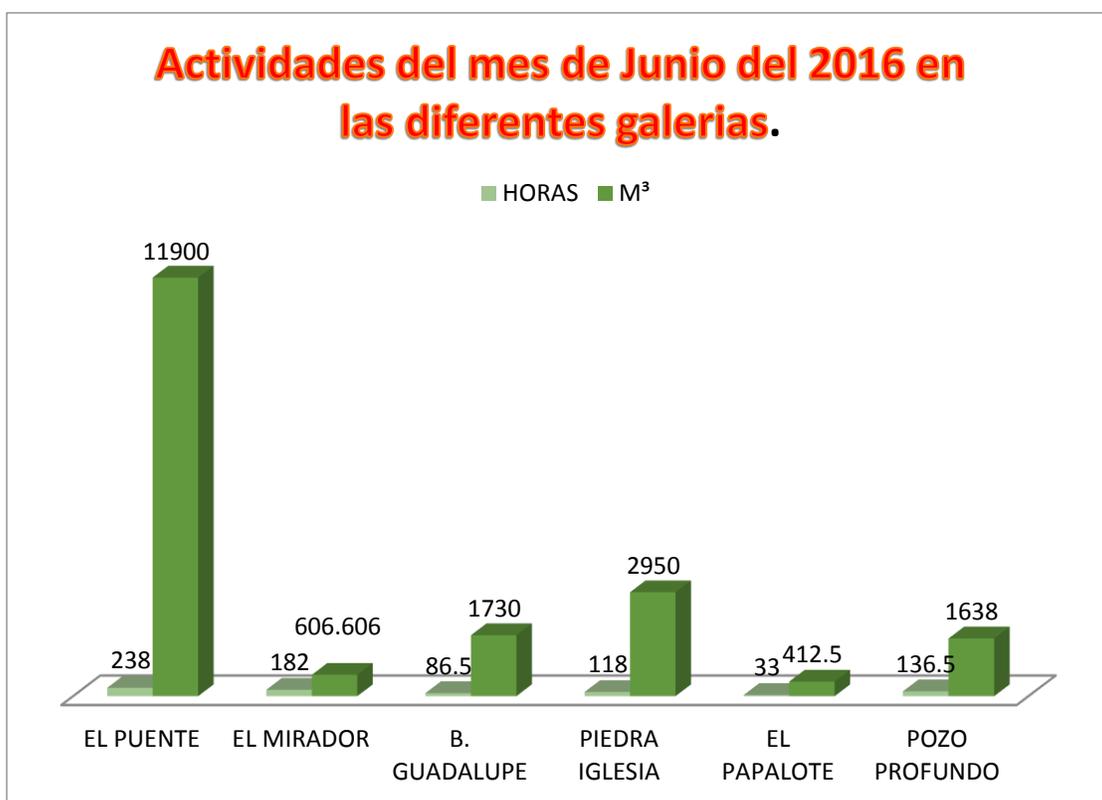




INFORMACIÓN GRAFICA DE LAS GALERÍAS FILTRANTES

JUNIO 2016		
ESTACION	HORAS/MES	BOMBEO M <sup>3</sup>
EL PUENTE	238	11,900 M <sup>3</sup>
EL MIRADOR	182	606.606 M <sup>3</sup>
BARRIO GUADALUPE	86.5	1,730 M <sup>3</sup>
PIEDRA IGLESIA	118	2,950 M <sup>3</sup>
EL PAPALOTE	33	412.500 M <sup>3</sup>
POZO PROFUNDO	136.5	1,638 M <sup>3</sup>

Actividades del mes de Junio del 2016 en las diferentes galerías.

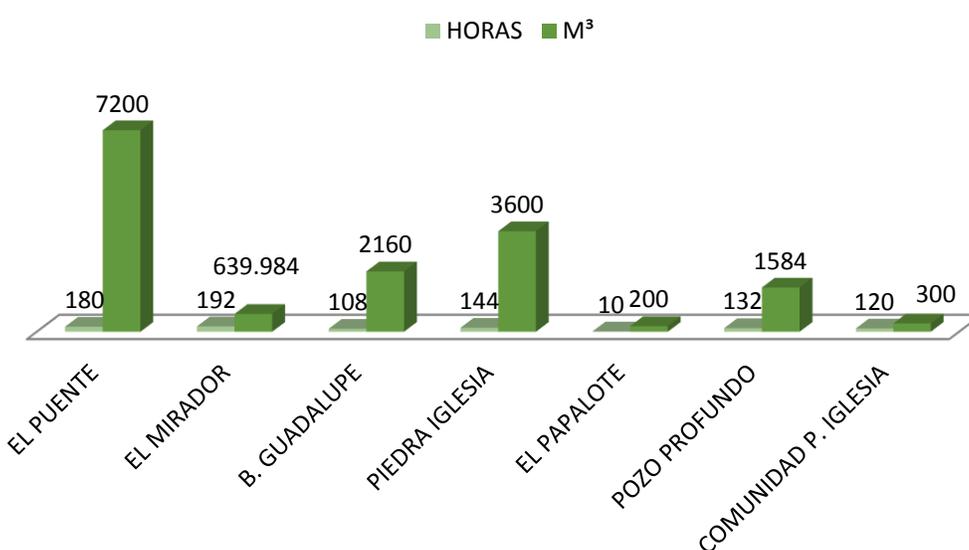




INFORMACIÓN GRÁFICA DE LAS GALERÍAS FILTRANTES

JULIO 2016		
ESTACION	HORAS/MES	BOMBEO M <sup>3</sup>
EL PUENTE	180	7,200 M <sup>3</sup>
EL MIRADOR	192	639.984 M <sup>3</sup>
BARRIO GUADALUPE	108	2,160 M <sup>3</sup>
PIEDRA IGLESIA	144	3,600 M <sup>3</sup>
EL PAPALOTE	10	200 M <sup>3</sup>
POZO PROFUNDO	132	1,584 M <sup>3</sup>
COMUNIDAD P. IGLESIA	120	300 M <sup>3</sup>

Actividades del mes de julio del 2016 en las diferentes galerías.

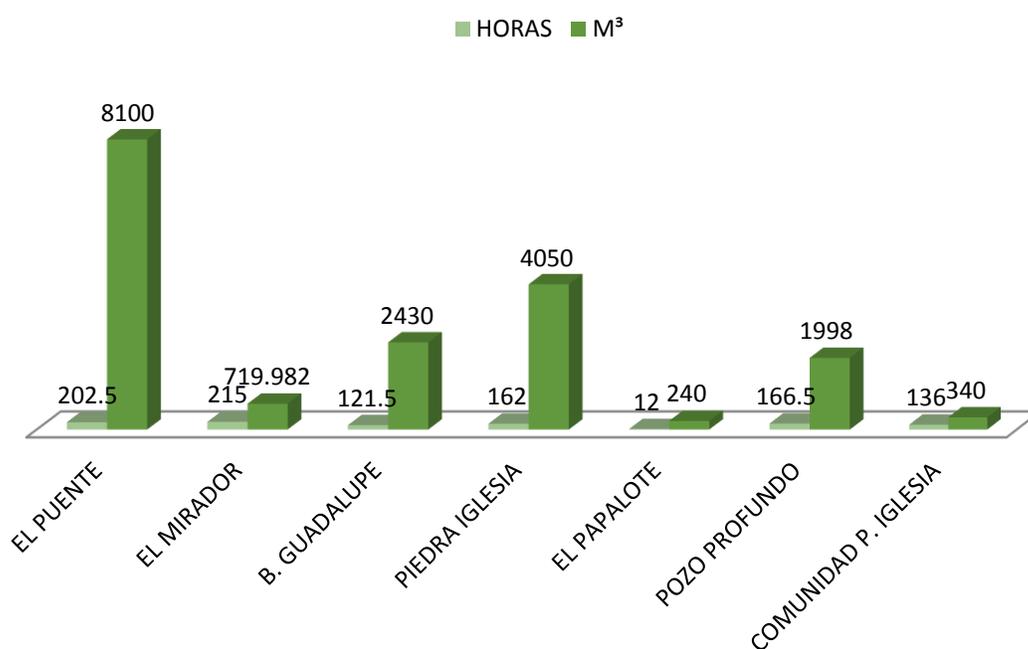




INFORMACIÓN GRÁFICA DE LAS GALERÍAS FILTRANTES

AGOSTO 2016		
ESTACION	HORAS/MES	BOMBEO M <sup>3</sup>
EL PUENTE	202.5	8,100 M <sup>3</sup>
EL MIRADOR	215	719.982 M <sup>3</sup>
BARRIO GUADALUPE	121.5	2,430 M <sup>3</sup>
PIEDRA IGLESIA	162	4,050 M <sup>3</sup>
EL PAPALOTE	12	240 M <sup>3</sup>
POZO PROFUNDO	166.5	1,998 M <sup>3</sup>
COMUNIDAD P. IGLESIA	136	340 M <sup>3</sup>

Actividades del mes de Agosto del 2016 en las diferentes galerías.

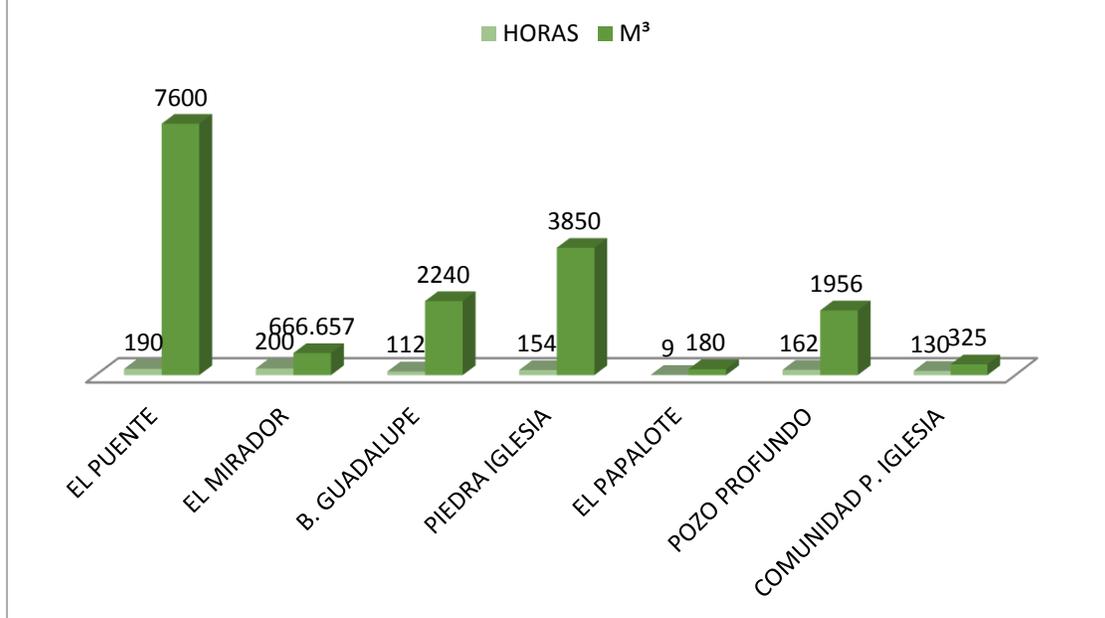




INFORMACIÓN GRÁFICA DE LAS GALERÍAS FILTRANTES

SEPTIEMBRE 2016		
ESTACION	HORAS/MES	BOMBEO M <sup>3</sup>
EL PUENTE	190	7,600 M <sup>3</sup>
EL MIRADOR	200	666.657 M <sup>3</sup>
BARRIO GUADALUPE	112	2,240 M <sup>3</sup>
PIEDRA IGLESIA	154	3,850 M <sup>3</sup>
EL PAPALOTE	9	180 M <sup>3</sup>
POZO PROFUNDO	162	1,956 M <sup>3</sup>
COMUNIDAD P. IGLESIA	130	325 M <sup>3</sup>

Actividades del mes de Septiembre del 2016 en las diferentes galerías.





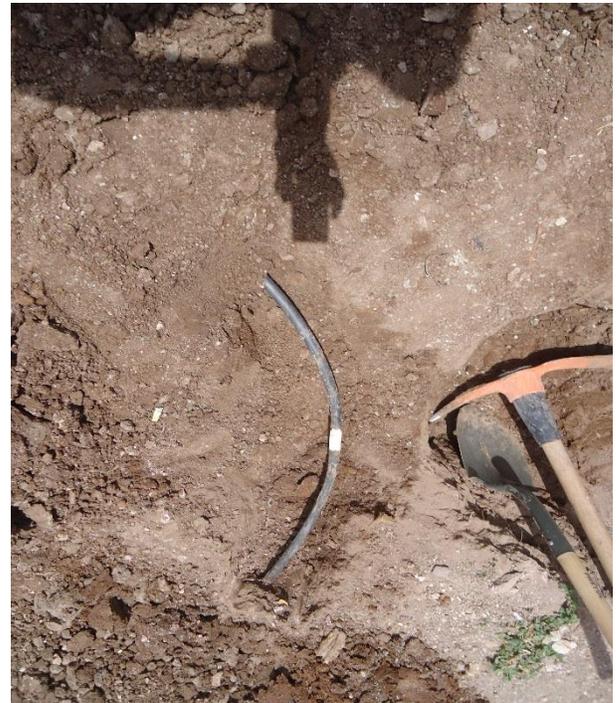
Durante este periodo se realizaron 414 reparaciones de fugas en las tuberías y/o mangueras de la red de distribución de agua potable en la comunidad de Jesús María, así como 41 conexiones de los contratos de nuevas tomas. Es importante mencionar que se ha estado tratando cada 24 horas más de 50,000 mil litros de aguas negras.

## NUEVAS CONEXIONES DE TOMAS DOMESTICAS EN JESUS MARIA





REPARACION DE TOMAS Y RED DE DISTRIBUCION EN JESUS MARIA Y PIEDRA IGLESIA.





REPARACION DE FUGAS Y CONEXIÓN DE NUEVAS TOMAS EN JESUS MARIA





REPARACION DE FUGAS EN MANGUERAS Y LINEAS DE CONDUCCION EN JESUS MARIA.



DESAZOLVE DE LA RED DE DRENAJE EN JESUS MARIA





REPARACION DE FUGAS Y RED DE CONDUCCION EN JESUS MARIA





REPARACIÓN DE FUGAS Y TUBERIA EN LA RED DE CONDUCCIÓN DE JESUS MARIA





CAMPAÑAS DE CULTURA DE AGUA Y CLORACIÓN





COMUNIDAD DE HUERTITAS Y PRIMARIA DE CIENEGA DE SANTA ROSA



CAMPAÑA DE CULTURA DE AGUA A CONSEJALES DE COLONIA Y DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EN JESUS MARIA



PARTICIPACION DE ESCULAS PRIMARIAS EN LA CAMPAÑA DE CULTURA DEL AGUA



TALLER RELATIVO A LA CULTURA DEL AGUA EN ESCUELA PRIMARIA DE ARROLLO DE CAÑAVERAL



ENTREGA DE CLORO Y ARBOLES FORESTALES EN LA COMUNIDAD DE HUERTITAS





## DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

Para este segundo año del periodo de la administración es prioridad mantener la promoción y prevención de las enfermedades; así como coadyuvar en el tratamiento de los pacientes para su curación cuando estos lo necesiten tanto dentro de una institución de salud como fuera para su seguimiento; además de gestionar los apoyos necesarios para la rehabilitación de algunos pacientes que lo necesiten para que puedan reinsertarse a sus actividades cotidianas como antes de estar enfermos. Y con este objetivo se dio un gran avance debido a la coordinación que existe con todas las instituciones sanitarias que trabajan por el pro de la salud de la población: Secretaria de Salud del Estado (Fortalecimiento a la Atención Medica y Centros de Salud Rurales Dispersos), el programa de IMSS-PROSPERA (Unidades Médicas Rurales, Centro de Atención Rural Obstétrica y Unidad Médica Móvil). Esta es la razón por la cual el equipo de la Dirección de Salud agendamos las actividades diarias en beneficio de la población; gestionando su atención a través de su canalización a instituciones estatales y federales.



## COORDINACION ENTRE LAS INSTITUCIONES DE SALUD

Durante este periodo que se informa para la Dirección de Salud es muy importante la coordinación entre el Ayuntamiento y las dependencias de gobierno que están inmersas en el Municipio Del Nayar en salud; y es así como podemos manifestar que durante este año se llevaron a cabo varios eventos relacionados con la salud como: La inauguración de la Casa para Atención a Mujeres Embarazadas en la localidad de Santa Teresa donde acudió la Sra. Ana Lilia López presidenta del DIF Estatal, el Dr. Hiram Yoseff Espinosa Hernández Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 1, el Dr. Adán Herrera Ulloa Coordinador Estatal de Unidades Médicas Móviles, el Presidente Municipal de El Nayar el C. Octavio López de la Cruz y su Sra. Esposa La Lic. Blanca Canare Presidenta del DIF Municipal Del Nayar entre otras personalidades, así como habitantes de la comunidad que serán beneficiados con este proyecto; además también se llevó a cabo la Inauguración de la Unidad Médica Rural en la localidad de Saucito Peyotan donde estuvo presente el Dr. José Antonio Meade Secretario Federal de SEDESOL, el Dr. Mikel Arreola Director General del IMSS, la Lic. Nuvia Mayorga Directora Nacional de CDI, el C. Roberto Sandoval Castañeda Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit y el C. Octavio López de la Cruz Presidente Municipal Del Nayar entre otras personalidades de nivel estatal, así como habitantes de la comunidad de Saucito Peyotan y demás que serán beneficiadas con este proyecto. Además de esto se llevó a cabo la firma de convenios en salud entre el Presidente Municipal Del Nayar el C. Octavio López de Cruz y la Dra. Frinne Azuara la titular del programa IMSS-PROSPERA de nivel federal en la localidad de San Cayetano en el marco del encuentro Médico Quirúrgico en Ginecología Oncológica donde se verán beneficiados los habitantes del Municipio Del Nayar con este convenio en salud. También se llevaron a cabo los eventos relacionados con la evaluación de las acreditaciones de las Unidades Médicas Rurales de IMSS-PROSPERA de las comunidades de El Roble, Paso de Álica, San Rafael, Jazmín del Coquito y San Francisco; además que también se llevó a cabo el evento de inauguración del Centro de Salud Rural Disperso de la localidad de Mesitas de Huicholes donde estuvo presente el Dr. Jesús Pavel Platas Jarero Secretario de Salud en el Estado de Nayarit, el Dr. Hiram Yoseff Espinosa Hernández Jefe de la Jurisdicción No. I Tepic, el Presidente Municipal del Nayar el C. Octavio López de la Cruz entre otras personalidades y habitantes de la comunidad que serán beneficiados con este proyecto. También se pudo realizar el evento de Arranque de la Unidad Médica Móvil de IMSS-PROSPERA y entrega de pólizas de cobertura de IMSS-PROSPERA donde estuvo presente el Dr. Agustín Carrillo Coordinador Estatal del Programa IMSS-PROSPERA en el estado de Nayarit, el Presidente Municipal Del Nayar el C. Octavio López de la Cruz y su Sra. Esposa la Lic. Blanca Canare Presidenta del DIF municipal de El Nayar, personal de CDI Municipal, personal de IMSS-PROSPERA y demás personalidades y habitantes de la comunidad que serán beneficiados.



También se llevó a cabo el evento de arranque de la obra de la Unidad Médica Rural de El Risco misma que beneficiara a habitantes de esta comunidad y localidades aledañas donde estuvo presente el Delegado Estatal del CDI el Ing. Sergio González García, la C. Dora Cecilia Espinosa Delegada Estatal del IMSS, el C. Octavio Lopez de la Cruz Presidente Municipal del Nayar y el Dr. Agustín Carrillo Coordinador Estatal del programa IMSS-PROSPERA así como otras personalidades del programa IMSS PROSPERA y habitantes de las comunidades beneficiadas.





# UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR







## DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA

Durante este periodo que se informa se realizaron actividades encaminadas a la promoción y prevención de las 3 enfermedades que últimamente aquejan a la sociedad nayarita como del país producidas por el mosquito Aedes Aegypti y que la población de nuestro Municipio Del Nayar no está exenta de adquirir, si no se toman las medidas preventivas y necesarias para esta enfermedad. Por eso mismo en el municipio realizamos actividades que incluyeran tanto a la sociedad en general como a todas las instituciones que están inmersas en el mismo para que así todos en conjunto pudiésemos obtener mejores resultados y fue así como llevamos a cabo actividades de: Patio limpio, descacharrización, abatización y nebulización en las comunidades de Jesús María, La Guerra, Mesa del Nayar y San Juan Peyotán; como parte de la promoción y prevención de las enfermedades de: Dengue, Chikungunya Y Zika producidas por el mosquito antes mencionado y que es el trasmisor de estas enfermedades. Dentro de estas mismas actividades se realizaron también conferencias y charlas en las escuelas sobre lo que es el Dengue, Chikungunya y Zika; así como su sintomatología, factores de riesgo para contraer dichas enfermedades, tratamiento y actividades que se tienen que realizar en casa para prevenir dichas enfermedades y además de esto se realizaron Spots de radio sobre temas relacionados con las mismas enfermedades. Dentro de las actividades de descacharrización se pudieron obtener 20 toneladas de residuos sólidos y recoger 4 toneladas de llantas; así como dentro de las actividades de abatización se pudieron repartir en 399 casas-habitación totalmente habitadas la cantidad de 43.990 kilogramos de abate; para así tratar a un total de 879,800 litros de agua.





# UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR





## TRATAMIENTO FINAL DE LA RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS

Como parte de promoción de la salud y prevención de las enfermedades infecto contagiosas relacionadas con los residuos sólidos se llevó a cabo una estrategia de calendarización donde en la localidad de Jesús María, La Guerra y Mesa del Nayar se hicieron puntos de recolección de residuos sólidos con horarios y días bien establecidos para cada comunidad; para que el camión recolector de basura pase por esos puntos solamente en los horarios y días establecidos y después no se acumulen los residuos en estas comunidades. Por estos cambios establecidos se llevó a cabo una reunión con los concejales de los barrios para informarles sobre los mismos; para que estos fueran los portavoces con sus conciudadanos y así entre todos poder llevar a cabo dicha actividad; dando así no solo una mejor apariencia de una comunidad limpia sino que también así evitamos algunas enfermedades infecto contagiosas por la acumulación de residuos sólidos en las comunidades. También por esto mismo se realizaron spots de radio sobre el mismo tema haciendo concientización en el tema a los ciudadanos y se pusieron en los puntos de recolección de residuos unos pendones con los horarios y días establecidos para la recolección de los mismos y así poder dar una mejor imagen a nuestras comunidades.

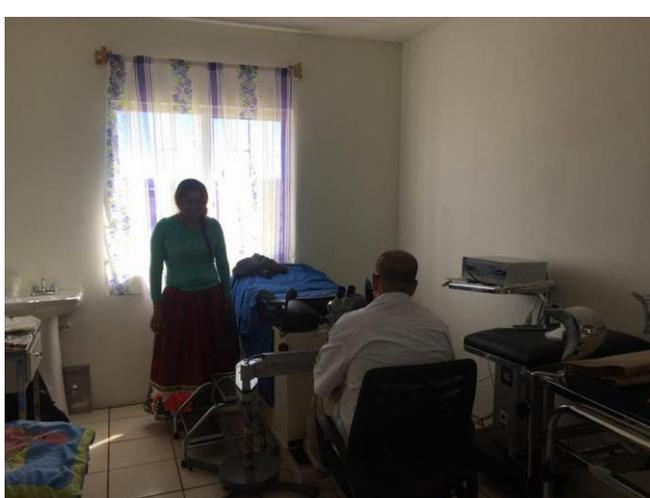




## CÁNCER CERVICOUTERINO

Como parte de la estrategia de la reducción de casos de morbilidad y mortalidad de cáncer cervicouterino (cáncer de la matriz) en el municipio; este año se realizaron jornadas de promoción y prevención del mismo; así como de seguimiento de las pacientes atendidas en jornadas del año anterior en las comunidades de Jesús María (Hospital Mixto de Jesús María) y Santa Teresa (Casa a la Atención de la Mujer Embarazada) en coordinación con la Secretaria de salud del Estado (Clínica de Displasias), donde se atendieron a un total de 71 pacientes de las cuales; 37 pacientes fueron atendidas en el Hospital Mixto de Jesús María. De las mismas 15 pacientes fueron vistas de primera vez y 22 pacientes subsecuentes (vistas por segunda ocasión o más); además a 15 pacientes se le hicieron como parte de prevención de cáncer cervicouterino y tratamiento quirúrgico (3 conizaciones dobles y 4 conizaciones sencillas) y 3 biopsias. En la localidad de Santa Teresa se atendieron a 34 pacientes de las cuales 10 fueron vistas por primera vez y 24 subsecuentes. De las mismas se hicieron tratamiento a 7 pacientes con: conizaciones dobles a 3 pacientes y a 4 con conizaciones sencillas (tratamiento quirúrgico), 13 tratamientos médicos y 1 biopsia. Del total de las 71 pacientes atendidas se dieron de alta a 22 pacientes, todo esto como resultado del seguimiento de las pacientes en las jornadas anteriores realizadas.







## OFTALMOLÓGIA

Dentro del marco de realizar la reducción de la morbilidad (número de casos) y complicaciones de las enfermedades oftalmológicas (de los ojos) se llevó a cabo una campaña de promoción y prevención de las enfermedades que tienen que ver con las mismas debido a los factores de riesgo que prevalecen en el municipio; así como dar el tratamiento curativo y de rehabilitación de los pacientes ya enfermos; mediante un examen clínico y el de la vista (graduación de la vista) para poder diagnosticar enfermedades como: miopía, hipermetropía, astigmatismo, pterigión, cataratas y glaucoma; con el objetivo de dar tratamiento a los mismos. Se visitaron las localidades de: Los Gavilanes, Santa Cruz de Guaybel, San Miguel del Zapote y Potrero de la Palmita. En las mismas localidades se atendieron a un total de 350 personas con las consultas del especialista (optometrista); dentro de las cuales a 245 personas se les dio tratamiento correctivo y dotación de lentes para una (as) de las enfermedades antes mencionadas. De los mismos se otorgaron 85 pares de lentes al mismo número de personas en la comunidad de Los Gavilanes, 55 al mismo número de personas en la localidad de Santa Cruz de Guaybel, 26 en la localidad de San Miguel del Zapote y 79 en la localidad de Potrero de la palmita; además de tratamiento médico para algún otro tipo de enfermedad oftalmológica.









## APOYOS CON TRADUCCIONES

Dentro del equipo de la Dirección de Salud contamos con traductores, quienes realizan el apoyo a la población (enfermos y familiares) de traducciones del idioma Cora al Español y del idioma Huichol al Español cuando se encuentran hospitalizadas en una institución de salud, para que los mismos puedan comunicarse mejor con los médicos tratantes y así poder coadyuvar en el interrogatorio y el diagnóstico clínico de los médicos para un mejor tratamiento de los mismos. Dentro de los apoyos otorgados en traducciones se dieron un total de 2,483 traducciones a pacientes hospitalizados y familiares; para mejorar la relación médico-paciente de las diferentes áreas donde se encuentran los mismos; dentro de los cuales 1,331 fueron realizadas (traducciones) en el Hospital Mixto de Jesús María; mismas que 1039 fueron realizadas entre semana y 292 el fin de semana y 1,152 traducciones fueron realizadas (traducciones) en el Hospital Civil de Tepic; de las cuales 982 fueron traducidas entre semana y 170 el fin de semana.



## ATENCIÓN MÉDICA EN EVENTOS MASIVOS

En la localidad de Huaynamota con motivo de celebrar una vez más el evento católico más importante del año: La Semana Santa, se llevaron a cabo una serie de actividades encaminadas a mantener el bienestar físico y moral de los peregrinos (12,000 visitantes) para que estos regresen con bien a sus destinos de origen y así también mantener una mejor imagen del pueblo para recibir a los mismos; todo esto en coordinación con personal de Protección Civil Estatal, Protección Civil Municipal de Tepic, Secretaria de Salud Estatal, Capitanía de Puerto, Dirección de Turismo Municipal de Tepic, Dirección de Alumbrado Público de El Nayar, Dirección de Seguridad Pública Municipal de El Nayar y autoridades locales de Huaynamota y Las Blancas Municipio de Tepic.

Las actividades principales realizadas fueron: Pintar la plaza pública, reparación de lámparas del alumbrado público, personal para recolección de los residuos sólidos que se acumuló durante el mismo evento; tanto en el pueblo como en el embarcadero de Huaynamota; personal para recibir a los peregrinos en la Presa Hidroeléctrica de Aguamilpa y en el embarcadero de Huaynamota donde llegaban y se retiraban parte de los peregrinos que nos visitaba por esa vía (acuática); esto para prevenir accidentes a la hora de subir y bajar de las lanchas y las camionetas (vía terrestre) que los trasladaban del embarcadero de Huaynamota a la comunidad, regar las calles principales al acceso de la iglesia, abastecimiento de agua en los puntos necesarios para el aseo de los peregrinos que nos visitaban, un médico y enfermero para las urgencias médicas que se suscitaron en dicho evento (se atendieron a 50 pacientes de diferentes enfermedades durante todo el evento).









## JORNADAS MEDICAS INTEGRALES

En algunas comunidades como parte de los pilares fundamentales de la medicina como son: promoción, prevención, curación y rehabilitación de las enfermedades de los pacientes nos dimos a la tarea de realizar jornadas medicas integrales en coordinación con el Sistema DIF Municipal Del Nayar en: Los Gavilanes, Santa Cruz de Guaybel, San Miguel del Zapote y Potrero de la Palmita donde se llevaron a cabo: Consultas médicas generales, medicamentos gratuitos, realización de análisis (pruebas rápidas) de diabetes, colesterol, triglicéridos, cáncer de próstata, consultas oftalmológicas, consultas de fisioterapia y rehabilitación, cortes de pelo, apoyo con bastones, sillas de ruedas y muletas. Donde se atendieron a un total de 179 pacientes de consulta general a las cuales se les otorgo un total de 895 medicamentos, se realizaron 50 pruebas rápidas de detección de diabetes, 50 pruebas rápidas de detección de colesterol y triglicéridos y con 30 pruebas rápidas de cáncer de próstata. Del total de pacientes 60 se atendieron en la comunidad de Los Gavilanes, 35 en la localidad de Santa Cruz de Guaybel, 31 en la localidad de San Miguel del Zapote y 53 en la localidad de Potrero de la Palmita.









## ATENCIÓN DE BROTE DE ESCABIASIS Y BUSQUEDA DE CASOS DE LA ENFERMEDAD DE TRACOMA Y TRIQUIASIS

Debido a la denuncia ciudadana por parte de los profesores de la comunidad de La Cumbre de Duraznito de un brote de Escabiasis en la misma nos dimos a la tarea de acudir a dicha localidad en coordinación con la Secretaria de Salud del Estado (Fortalecimiento a la Atención Medica de Arroyo de cañaverál) para poder llevar a cabo una jornada especial de tratamiento masivo a escolares sobre el brote de Escabiasis (Sarna) que se presentó en dicha comunidad; donde se atendieron un total de 158 niños y adolescentes de las escuelas (kínder, primaria y secundaria) y población en general; donde se les aplico tratamiento médico con Scabisan y doble esquema de antibiótico a los niños que estaban complicados con impétigo (infección de la piel) que fueron 78 del total de los niños contagiados por esta enfermedad. Además de todo esto se les dio a los padres de familia y profesores una charla sobre la enfermedad para que en sus domicilios hicieran prevención de las mismas con las medidas de higiene personal y del hogar que se debe llevar a cabo para evitar en otros tiempos el brote del mismo cuadro epidemiológico que se presentó. También en las comunidades de Arroyo de Camarones y la Mojarra se llevó a cabo una jornada intensa de búsqueda de casos de la enfermedad de Tracoma y Triquiasis en 100 niños de estas dos comunidades donde el mismo número de niños salieron negativos para estas dos enfermedades; todo esto en coordinación con personal de la secretaria de salud del estado de Chiapas; del programa de Tracoma en aquella entidad.







## APOYOS ESPECIALES EN SALUD

Dentro de la Dirección Municipal de Salud se dio prioridad a realizar la entrega de inversión en apoyos a la ciudadanía para coadyuvar en dar solución a sus problemas de salud y es así como en las giras de trabajo y apoyos solicitados en nuestras oficinas de apoyo de la ciudad de Tepic pudimos dar directamente solución de su problema a 177 personas de diferentes comunidades; dentro de las cuales a 111 se le apoyaron para que compraran los medicamentos necesarios para su tratamiento médico mientras se encontraban hospitalizados en el Hospital Civil de Tepic; y a si mismo se apoyaron a 66 personas para que se les pudiera realizar algún tipo de estudio ya sea de laboratorio, imagenología o de tomografías, para un mejor diagnóstico y tratamiento mientras se encontraban también hospitalizados. Es así como también ayudamos a una madre para que su hijo pudiera llevar a cabo el seguimiento de una operación de Leucemia realizada en la ciudad de Guadalajara en el Hospital Civil, apoyamos también a una persona para que su hija pudiera llevar el seguimiento en Guadalajara de unas operaciones (3) de secuelas de quemaduras, esto realizado en la ciudad de Galveston, Texas; Estados Unidos de Norteamérica en el Shriners Hospitals for Children. También apoyamos a una persona cada mes desde octubre del 2015 a mayo del 2016 para que su hijo pudiera llevar a cabo el seguimiento en su tratamiento médico y de rehabilitación por la enfermedad de Síndrome de Guillan Barre en el Hospital Civil de Guadalajara y además de esto gestionamos el apoyo en el Seguro Popular y CDI para que una paciente pudiera obtener una Válvula de Ahmed e hilos de suturas para que pudiera operarse de Glaucoma Congénito en la ciudad de Guadalajara en el Hospital Civil. Todos estos apoyos fueron entregados al paciente directamente o familiar quien nos solicitaba el apoyo; siendo este recurso el que ayudaba a mejorar la salud biológica de los ciudadanos de forma rápida y efectiva durante su tratamiento hospitalario o al ser dado de alta; pero también se hizo una inversión de recurso el cual ayuda a que las personas puedan tener una mejor condición, estilo y calidad de vida que coadyuva a mejorar su salud.







## APOYOS CON CITAS MÉDICAS AL HOSPITAL CIVIL DE TEPIC

Dentro de los apoyos otorgados en salud a la población del municipio de El Nayar, pudimos gestionar su cita directamente al Hospital Civil de Tepic a un total de 1,440 pacientes que venían de diferentes comunidades del municipio y que eran referidos por sus médicos a diferentes especialidades que otorga el Hospital Civil; tanto para especialidades quirúrgicas y no quirúrgicas solo en el área de consulta externa.





## APOYOS CON ATAÚDES Y TRASLADOS DE CADAVERES

Dentro de las funciones que realiza la Dirección de Salud es también brindar el apoyo a los familiares con personas fallecidas tanto dentro del Hospital Civil de Tepic como en otra institución de salud con la gestión para que puedan obtener el ataúd (Funeraria de la Gente y DIF Estatal) y el traslado correspondiente del cadáver y sus familiares (H.XXV Ayuntamiento) para que el mismo pueda tener una cristiana sepultura en su lugar de origen; debido a que los familiares no cuentan con el recurso económico necesario para poder comprar dicho ataúd y sobre todo el traslado del cadáver por una carroza fúnebre ya que es muy costoso este servicio funerario. Es por eso que en este año se logró el apoyo con 115 ataúdes y el traslado para el mismo número de cadáveres a 41 localidades del municipio; siendo el número de cadáveres por localidad los siguientes: Jesús María 15, Santa Teresa 12, Mesa del Nayar 9, El Saucito Peyotan 5, Los Encinos 4, Lindavista 4, Zoquipan 3, Santa Cruz de Guaybel 3, Las Higueras 3, San Juan Peyotan 3, El Maguey 3, Naranjito de Copal 3, Las Estrellas 2, San Francisco 2, Las Huertitas 2, Las Guacamayas 2, Rancho viejo anexo a Santa Teresa 2, Huaynamota 2, Santa Bárbara 2, Potrero de la Palmita 2, Arroyo de Camarones 2, Cuauhtémoc 2, Carrizal de las Vigas 2, Tierras Blancas de Picachos 2, Jazmín del Coquito 2, Dolores 2, El Roble 2, El Colomo 2, Mesita de Huicholes 2, Paso de Álica 2, San Rafael el Alto 2, El Risco, Arroyo de El Fraile, Guásima del Metate, El Pastor, La Cofradía de Pericos, La Ciénega del Mango, El Sauz, La Playa de Golondrinas, Altos de Ventanas y Los Gavilanes todas estas comunidades con un apoyo cada una.



## COORDINACION DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

Para esta Coordinación, así como para la Administración en General que encabeza el **C. Octavio López De La Cruz** es muy importante el bienestar de las mujeres, por ello se buscan constantemente estrategias que nos encaminen a lograr este objetivo. Por tal motivo, la prioridad es el trabajo coordinado con Dependencias como INMUNAY, INMUJERES, CDI y la Asociación PROMEX, para de esta manera coadyuvar en las actividades inherentes a la participación y reconocimiento de la mujer.



En este periodo se llevaron a cabo una serie de Talleres, Capacitaciones, Conferencias, Cursos y demás eventos relacionados de manera directa con el cumplimiento de los objetivos de esta Instancia Municipal. Logrando obtener una respuesta favorable por parte de las diferentes Comunidades que participaron de manera positiva y favorable.



TALLER SOBRE MODELO DE OPERACIÓN DE LOS CDM (CENTROS DE DESARROLLO PARA LA MUJER) MEXICO, DF.





**TALLER SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA EN LAS MUJERES  
EN DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO**



**EVENTO "DIA INTERNACIONAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"  
INMUNAY TEPEC.**





PROMOCION Y DIFUSION DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER.

SANTA TERESA.

IXTALPA.



CONFERENCIA: LAS MUJERES PUEDEN.

INMUNAY TEPIC.





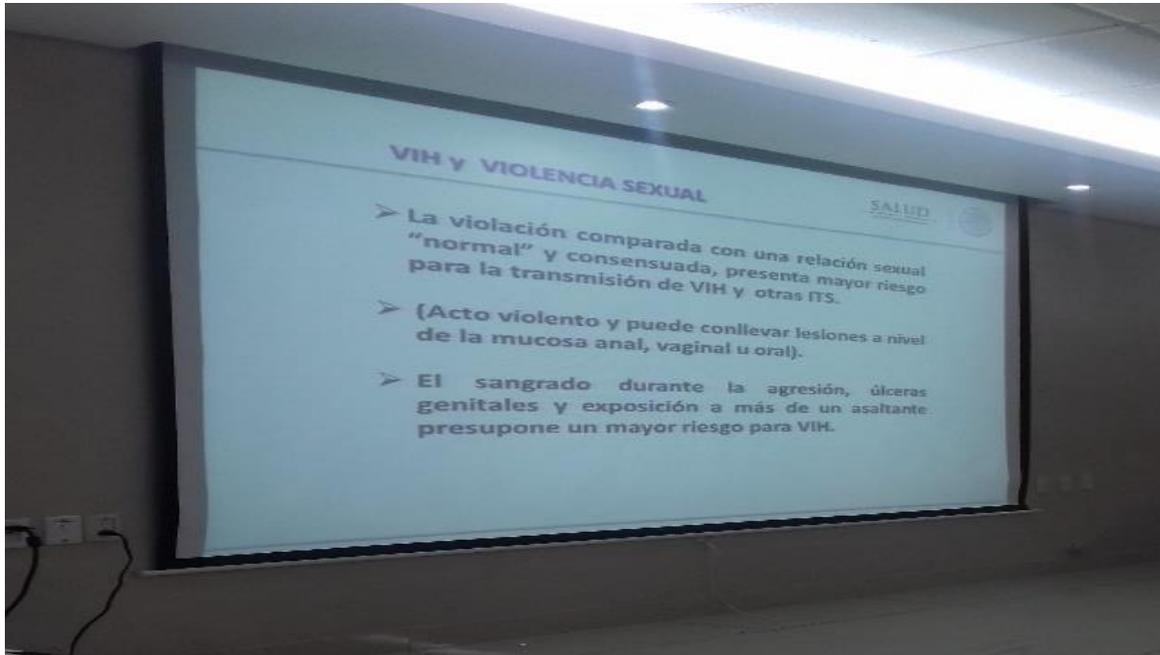
TALLER: "VIOLENCIA A MUJERES Y DERECHOS HUMANOS"



MESA DEL NAYAR.



**CURSO SOBRE LA NORMA 46 SSA INMUNAY.**





**CAPACITACION SOBRE SEXO Y GÉNERO.**

DIF DE JESUS MARIA





**CAPACITACION A MUJERES POR PERSONAL DE INMUNAY E INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER.**



**HOSPITAL MIXTO DE JESUS MARIA.**

**PROYECTO “DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LAS MUJERES EN EL NAYAR”**

**OBJETIVO GENERAL:** Conocer la situación de las Mujeres del Municipio del Nayar, sobre cómo viven y como se perciben así mismas y en su entorno. De igual forma conocer en qué porcentaje se vive la violencia. Para ello se aplicaron 400 encuestas a mujeres de las etnias **CORA Y HUICHOL** de nueve comunidades como son:

JESUS MARIA

MESA DEL NAYAR

SANTA TERESA

ARROYO DE CAÑAVERAL

SAN FRANCISCO

SANTA CRUZ DE GUAYBEL

POTRERO DE LA PALMITA

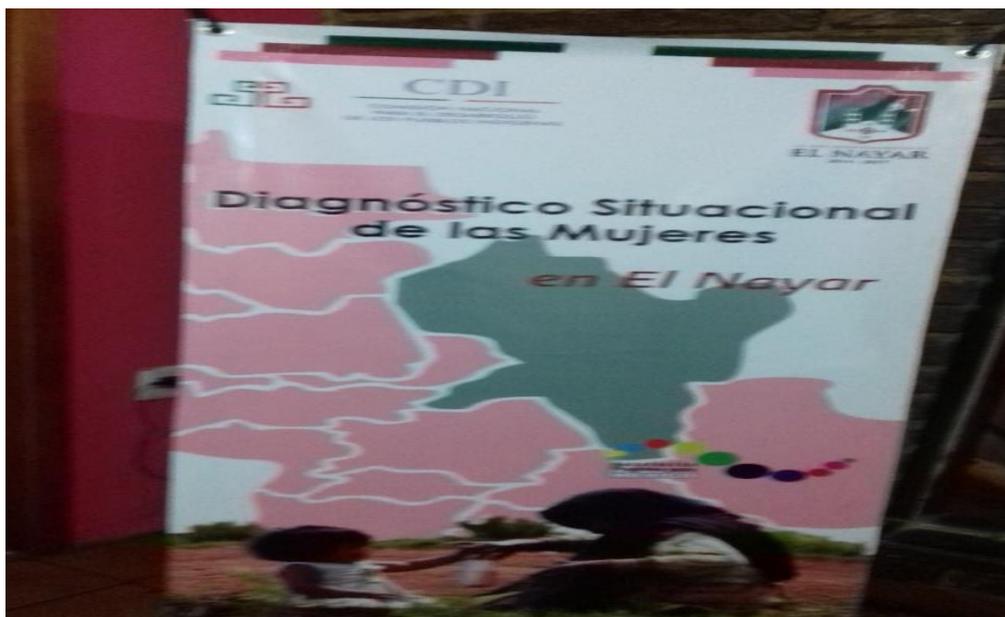
SAUCITO PEYOTAN

EL MAGUEY



Dicho proyecto, está siendo ejecutado con recurso Federal del CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) y gestionado por la Instancia Municipal de la Mujer (IMM) en Coordinación con la Asociación Progreso para México (PROMEX) y será concluido a más tardar en Diciembre del 2016.

## PROYECTO "DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LAS MUJERES"





APLICACIÓN DE ENCUESTAS DEL PROYECTO EN "SAN FRANCISCO"





CAPACITACION A ENCUESTADORAS EN TEPIIC





UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

---



**INFORME  
DE GOBIERNO  
DEL NAYAR**

---

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

---



## DIRECCIÓN DE CULTURA

Para nuestro Gobierno Municipal ha sido primordial el realce a nuestra cultura, tradiciones; así como los usos y costumbres que predominan en las etnias de nuestro Municipio y que han venido pasando de generación en generación; para así conservar y preservar las mismas heredadas de nuestros ancestros; para que ellas no se vayan perdiendo por el poco interés que tienen nuestros niños y jóvenes en la actualidad. Siendo en este segundo año de gobierno uno de los principales compromisos con nuestras etnias: El de apoyar a nuestros Gobiernos tradicionales, para así fortalecer nuestra cultura, tradición, y sobre todo de mantener vivas nuestras creencias místico religiosas y por ende de preservar nuestros lugares sagrados que son parte importante de nuestra cultura para así mantener vivas esas creencias que hemos adquirido de generación en generación y sobre todo de enseñar a nuestras nuevas generaciones.

### PROYECTO DE CONACULTA 2015 “CULTURA PARA TODOS”

En el periodo que se informa se llevo a cabo un proyecto de **CONACULTA** 2015 del programa **CULTURA PARA TODOS** el cual tuvo como objetivo: Desarrollar en la población aspectos fundamentales como descubrimiento, comprensión, apreciamiento y recreación de distintas expresiones artístico-culturales, con la presentación de Gastronomía, Folklor Regional interpretado por ellos, desarrollar nuevos talentos en el área de la música y Fomentar la expresión cultural a través de Creación de Artesanías y Manualidades propias del Municipio y sus etnias, para posibilitar un mayor contacto con sus raíces. Es por eso que en el Municipio se seleccionaron las 9 localidades donde contamos con gobernadores tradicionales para que en las mismas se pudiera llevar a cabo este objetivo; y fue así como desde el 1ro de octubre del año 2015 hasta el 20 de diciembre del mismo año pudo llevarse a cabo este proyecto con una serie de actividades que hacen que nuestras nuevas generaciones no pierdan el interés en aprender esta cultura y tradición que nos identifican como nayaritas. Las comunidades en las que se realizó el proyecto fueron:

- 1.- MESA DEL NAYAR.
- 2.- ZOQUIPAN.
- 3.- SANTA ROSA.
- 4.- SAN FRANCISCO.
- 5.- SANTA BARBARA.
- 6.- HUAYNAMOTA.
- 7.- SANTA TERESA.
- 8.- DOLORES.
- 9.- JESÚS MARÍA



Las actividades comenzaron el día 1ro de octubre del año 2015; donde se concertó en las comunidades las fechas de los talleres y las personas responsables de los talleres para así dar comienzo a tan importante proyecto. Se impartieron 12 talleres de manualidades con duración de una hora y media cada taller; impartándose en total de 18 horas de clases en el total de los talleres por cada comunidad y en total de las nueve localidades 108 talleres con un total de 162 horas de clases; además también se impartieron 12 talleres de artesanías con una duración de una hora y media cada taller; impartándose en total 18 horas de clases en el total de los talleres por comunidad y en el total de las nueve localidades 108 talleres con un total de 162 horas de clases. En la misma localidad se impartieron 30 clases de taller de guitarra con una duración de una hora y media cada taller; impartándose en total 45 horas de clases en el total de los talleres por comunidad y en total de las nueve localidades 270 talleres con un total de 405 horas de clases; además que se impartieron 12 talleres de danzas tradicionales con una duración de 3 horas cada taller; impartándose en total 36 horas de clases en el total de los talleres por comunidad y en total de las nueve localidades 108 talleres con un total de 324 horas de clases. Y por último también en las comunidades se impartieron 4 talleres de gastronomía con una duración de 2 horas cada taller pero a 3 grupos en la comunidad de Jesús María y Mesa del Nayar, 2 grupos en Santa Teresa y Huaynamota; y en la localidad de Zoquipan, Santa Rosa, San Francisco, Santa Bárbara y Dolores con un grupo cada una, impartándose así en total a 15 grupos de 10 personas cada uno para un total de 60 talleres en el total de las 9 localidades para un total de 120 horas de clases en el total de los talleres. Cabe mencionar que en todas las actividades realizadas a las personas que participaron en el proyecto se les otorgo el material necesario para que pudieran asistir a sus clases de taller en el que se hayan inscrito; y a los de taller de guitarra se les regalo la misma al final del proyecto como un incentivo a su participación en el mismo taller. Dentro de la participación de la ciudadanía en el proyecto obtuvimos que en el taller de artesanías participaron un total de 180 personas de las cuales 34 fueron hombres que representaron el 18.88% del total de los participantes y 146 mujeres que representaron el 81.12% del total. En el taller de Guitarra tuvimos un total de 270 participantes; de los cuales 219 fueron hombres que representaron el 81.12 %y 51 mujeres que representaron el 18.88% del total de participantes. Dentro del taller de Manualidades tuvimos un total de 270 participantes de los cuales 24 fueron hombres que representaron el 8.88% de los participantes y 246 mujeres que representaron el 91.12% del total de los participantes. En el taller de Gastronomía obtuvimos una participación de 150 personas dentro de las cuales 6 fueron hombres que representaron el 4% y 144 mujeres que representaron el 96% del total de los participantes. Y finalmente en el taller de Danzas tradicionales tuvimos una participación de 142 participantes de los cuales 58 fueron hombres que representaron el 40.84 % y 84 mujeres que representaron el 59.16% el total de los participantes.



El total de participantes del proyecto fue de 1012 de los cuales 341 fueron hombres que representaron el 33.69 del total de los participantes y 671 fueron mujeres que representaron el 66.31 del total de los participantes. Las actividades de los talleres culminaron el día 4 de diciembre para que a partir del día 13 de diciembre del año 2015 hasta el 20 de diciembre del mismo año pudiera llevarse a cabo las actividades de presentación final del proyecto; donde las mismas comunidades participantes expusieron al público los resultados finales del proyecto. Fue así como a través del convenio de subsidio CONACULTA este diciembre del año 2015 se llevó a cabo la presentación final del proyecto CULTURA PARA TODOS 2015 de CONACULTA, donde el objetivo principal de la misma fue conservar, rescatar y dar a conocer la cultura y tradiciones de este Municipio. Es por eso que en dicho evento estuvieron presentes 9 comunidades donde se encuentran los gobernadores tradicionales y que fueron las encargadas de hacer la presentación cultural de sus comunidades y darlas a conocer en el mismo Municipio, preservarlas en nuevas generaciones y que el estado las conociera a través de la difusión que se dio al evento; entre las comunidades que expusieron los resultados del proyecto de CONACULTA 2015 en Jesús María fueron: **Mesa del Nayar** presentándose el día 13 de diciembre, **Zoquipan** el día 14, **Santa Rosa** el día 15, **San Francisco** el día 16, **Santa Barbara** el día 17, **Huaynamota** el día 18, **Santa Teresa** y **Dolores** el día 19 y cerrando con broche de oro dicho evento la comunidad anfitriona **Jesús María**; todas ellas presentado por personas de sus propias comunidades las exposiciones de: Platillos típicos, artesanías, manualidades, taller de guitarra, danzas y bailes tradicionales; donde hubo un total de 20,400 espectadores de diferentes comunidades del Municipio; así como de otros municipios del estado y de otros estados durante los 8 días que duró el proyecto “**CULTURA PARA TODOS**” (CONACULTA). Así mismo en la difusión de cultura también hubo diferentes actividades donde los presentes de todas las edades pudieran disfrutar de la misma en todos los aspectos y en todos los días se hizo degustación de platillos típicos de cada comunidad así como otras actividades de recreación y cultural para que todos los visitantes se fueran con un buen sabor de boca y sobre todo deleitarse de la cultura y tradición del Municipio que es lo que queremos conservar, preservar y sobre todo mostrar al mundo.

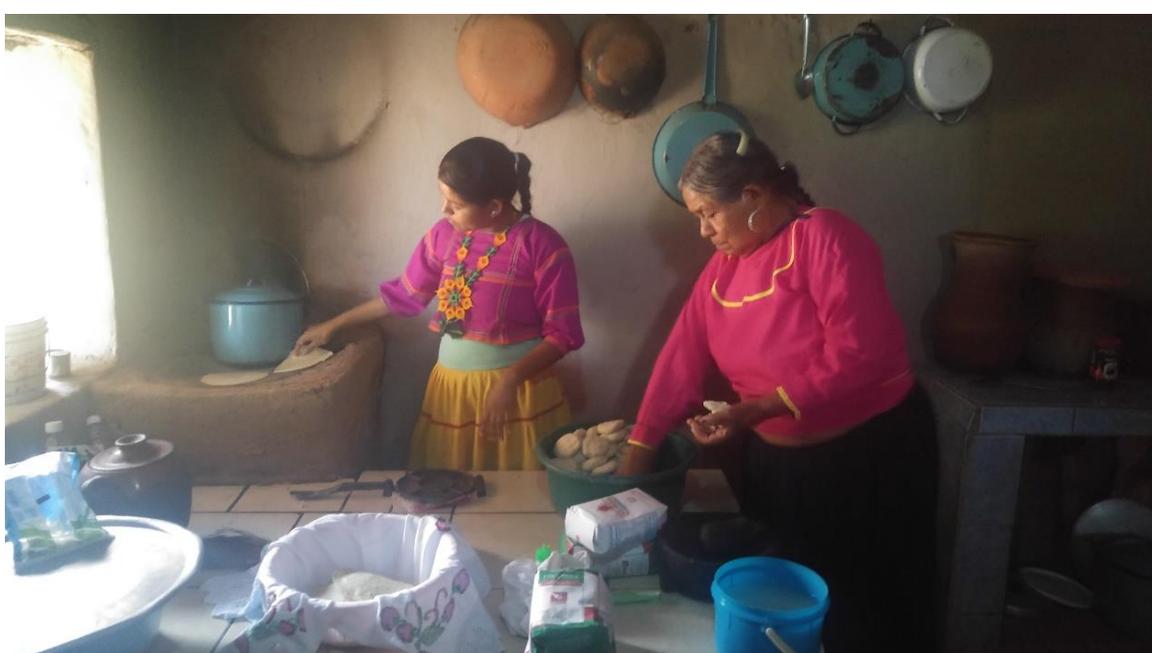






















## FERIA NAYARIT 2016 ORGULLO QUE NOS UNE

En la Feria Nayarit 2016 Orgullo que nos Une el Municipio Del Nayar no pudo ser la excepcion en estar presente y participando con su hermosa gente, mostrando asi un poco de la gran cultura, tradiciones, usos y costumbres que nos identifican como Coras, Huicholes, Tepehuanos y Mexicaneros; es por eso que el dia de la inauguracion el H. XXV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR estuvo presente en el desfile de la feria con un hermoso carro alegorico donde no solo se hace uso de la vestimenta de coras y huicholes; dos de las etnias que viven en nuestro Municipio; sino que tambien el mismo iba decorado con el eclipse lunar, una mascara de cora, una mazorca de maiz, la serpiente, el ojo de Dios; todas estas cosas relacionadas con el mundo místico-religioso y uso de ellos en que viven inmersas nuestras etnias y que aun conservan desde sus antepasados. En el mismo carro alegorico iba la Reina de la Feria del Nayar 2015 la C. Lorena Medina, una joven que orgullosamente represento al Municipio Del Nayar en el certamen de la Reina de la Feria de Nayarit Orgullo que nos Une 2016 y que representa a la etnia Cora de la cual ella forma parte. En el mismo carro alegorico iban tambien una parte representativa de jovenes que año con año se borran en la Judea de la Semana Santa Cora de Jesus Maria como parte de sus tradiciones y que en este año quisimos mostrar parte de ello; ademas cabe mencionar que iba un grupo de musica compuesto por Huicholes que amenizaba el carro alegorico como parte fundamental del mismo y asi poder mostrarle no solo al estado de Nayarit la musica tradicional que se toca en las fiestas tradicionales como parte de sus usos y costumbres del Municipio; sino que tambien era momento de dar a conocer nuestra cultura a miles de aficionados que se encontraban por las calles principales donde se hizo presente el desfile de la feria; siendo asi el carro alegorico del Municipio del Nayar el mas ovacionado por los presentes ya que el mismo represento una verdadera tradicion del Municipio, ademas que el gobernador del estado de Nayarit el C. Roberto Sandoval Castañeda fue el unico carro alegorico que subio a su muro de facebook como parte importante de la inauguracion de la Feria Nayarita del Orgullo que nos une 2016.

Ademas de esto el Municipio Del Nayar se hizo presente en los stands de los municipios con un espacio para el mismo representando asi este año el mismo con parte fundamental de las artesanias y manualidades que se realizan en el estado y que nos mostraba que con las mismas se puede decorar desde una oficina hasta una casa sin perder el toque de elegancia y parte de la cultura que nos identifica.



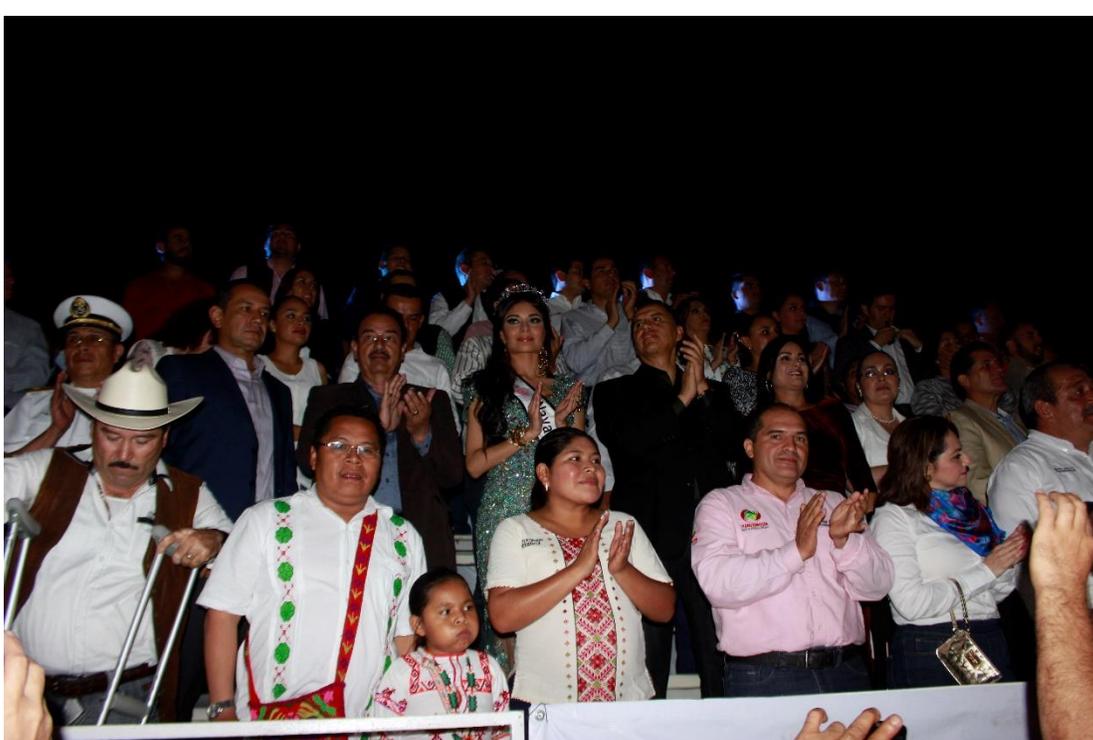
Tambien el dia que le toco al Municipio Del Nayar hacer su presentacion de gastronomia, danzas y bailes tradicionales durante la feria pudimos apreciar que todos los numeros presentados por el mismo son los mismos que ellos realizan durante sus ceremonias mistico-religiosas y que le dan un realce a nuestra cultura en Nayarit; ademas que los platillos tipicos que ahí se degustaron fueron realizados con ingredientes que son cosechados en la misma region y por las manos de nuestros habitantes, por esto y muchas cosas mas las personas que visitaron el stand del Municipio Del Nayar durante todos los dias que estuvo presente la feria se fueron satisfechas conociendo asi un poco mas de la cultura que nos identifica como Nayaritas.















## FERIA DE NAYARIT EN CALIFORNIA 2016

Cada año el gobierno del Estado de Nayarit realiza una Feria de Nayarit en el estado de California de los Estados Unidos de America; donde invita a todos los municipios que integran el estado para que los mismos puedan exponer un poco de la cultura y tradicion de los mismos con sus conciudadanos en el estado del pais vecino donde radican los mismos. Y es asi como el Municipio Del Nayar participa este año en la Feria de Nayarit en California 2016; llevandose a cabo este importante evento los dias 19, 20 y 21 del mes de agosto del año 2016 en la ciudad de San Diego y Pico Rivera California. En donde en dicha feria se coloco un stand en cada una de las sedes antes mencionadas para asi poder ofrecer al publico de nuestros paisanos radicados en el estado de California y de otros estados de los Estados Unidos de America un poco de la cultura, tradicion, usos y costumbres de nuestro Municipio. En esta ocasión los stand fueron arreglados para que en los mismos se pudiera apreciar un poco de las artesanias y manualidades que elaboran nuestros hermanos indigenas Coras y Huicholes con sus propias manos; dos de las etnias de las 4 que habitan en nuestro Municipio. Fue asi como en los mismos pudimos apreciar desde pulseras, anillos, collares, aretes, morrales, huaraches, zapatillas, llaveros, portacelulares, gorras, etc; todas estas realizadas con material de chaquira, hilo y cera. Asi mismo pudimos apreciar en los stands tambien trajes tipicos de Cora y Huichol elaborados con las manos expertas de nuestras hermanas indigenas y que requieren de mucho tiempo e imaginacion para su elaboracion. Tambien en los mismos pudimos apreciar costuras y manteles elaboradas tambien por las propias manos de nuestras mujeres indigenas y que se usan diario en sus viviendas. Tambien se pudieron apreciar algunos cuadros hechos con estambre y cera plasmando asi la imaginacion de nuestros hermanos indigenas y dando como resultado un gran arte huichol; ademas que tambien nuestros conciudadanos pudieron apreciar algunas figuras hechas de madera con chaquira y que al final los resultados fueron excelentes; y es asi como el Municipio del Nayar llevo estos tres dias de fiesta y algarabia para ellos una pequeña muestra del verdadero arte Cora y Huichol que es elaborado por nuestros hermanos indigenas realizan en sus comunidades y que muchas veces ellos venden para poder subsistir.









## EVENTOS CIVICOS-CULTURALES

Como ya hemos manifestado en otras ocasiones de dar todo nuestro apoyo incondicional para que los niños y jóvenes de nuestro Municipio puedan tener espacios dignos de recreación y esparcimiento para que los mismos puedan tener inculcados los valores cívico-culturales desde niños; creamos concursos para ellos en los cuales puedan participar tanto a nivel personal como grupal e incidir en ellos en la competencia en equipo y de forma personal; para así mejorar sus perspectivas de vida y visión de un futuro mejor para ellos. Por tal motivo llevamos a cabo concursos de: Escoltas, Niño (a) Presidente y Altar de Muertos.

### CONCURSO DE ESCOLTAS

En este tipo de actividad buscamos que los niños y jóvenes en edad escolar de primaria, secundaria y preparatoria comiencen a participar de forma grupal y ver la importancia de trabajar en equipo y sobre todo no pierdan los valores cívicos inculcados por nuestros maestros en las escuelas, para que con ello tomemos conciencia de la importancia de los mismos como mexicanos que somos. En tal concurso participaron alumnos de varias escuelas del Municipio siendo en total el número de 11 escuelas participantes; resultando como ganadores los alumnos de la escuela del CECYTEN de la comunidad de Jesús María, el segundo lugar lo ocupó la Escuela Secundaria Técnica No. 40 de la localidad de Lindavista y el tercer lugar lo logro la Escuela Primaria Anáhuac de la localidad de Jesús María.









## CONCURSO DE NIÑO (A) PRESIDENTE

En este tipo de concurso nuestro objetivo es que los niños participantes desarrollen la competencia de forma individual contra otros niños de las escuelas participantes y sobre todo que vayan relacionándose con los demás en un entorno diferente al de su escuela. Y así hacerles ver que las mismas son sanas, para que en un futuro puedan tener bien desarrolladas estas habilidades y sobre todo que se vayan involucrando en actividades político-administrativas que en un futuro no muy lejano a ellos puedan estar ahí en un proceso de trabajo. En este concurso solo hubo tres participantes resultando como ganadora la niña Zaira Yaneth Zeferino Flores del quinto grado de la Escuela Primaria Agustín Castañeda Rangel del Barrio Guadalupe de la localidad de Jesús María y que nos representó dignamente en el concurso estatal de niño Gobernador.









## CONCURSO DE ALTAR DE MUERTOS

El día 2 de noviembre es recordado por todos nosotros sobre todo cuando tenemos a un ser querido que ya no está con nosotros físicamente. Es por eso que el día de los fieles difuntos recordamos con gran amor, cariño y respeto a los mismos y en memoria a ellos realizamos el concurso de altar de muertos en el Auditorio Municipal de Jesús María, en donde participaron escuelas de todos los niveles escolares; participando un total de 7 escuelas donde resultó ganadora con el primer lugar la Escuela Primaria Anáhuac, el segundo lugar la Preparatoria CECYTEN y el tercer lugar la Escuela Secundaria Técnica No. 33 Benito Juárez; todas estas de la localidad de Jesús María.





## FIESTAS PATRIAS

Para nosotros como administración es muy importante conservar y mantener vivos los eventos cívicos relacionados con las fiestas patrias ya que nos identifican como mexicanos; es por eso que el 20 de Noviembre del año 2015 el personal del H. **XXV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR** participo en el desfile que se realizó con motivo del 105 Aniversario de la Revolución Mexicana y el 16 de septiembre del año 2016 del 206 Aniversario de la Independencia de México; participando así coordinadamente con todos los planteles escolares que se encuentran en Jesús María, resultando de la misma unos bonitos desfiles con carros alegóricos donde además de los planteles escolares también participo la asociación de charros de Jesús María, dando así un gran evento a los espectadores de la población de Jesús María y demás localidades que nos visitan ese día. Además, por la tarde se llevó a cabo un gran evento cultural por parte del Ayuntamiento y una cena baile para todos los presentes; dejando así un gran sabor de boca en los mismos.









## FESTEJO DEL DIA DE LAS MADRES

Uno de los eventos más esperados por las mujeres en todas las localidades del Municipio es sin duda la celebración del día de las madres, donde en ese día el **H. XXV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR** les agasaja con un pequeño pero muy significativo festejo. En el mismo evento a las madres presentes se les da un pequeño obsequio además de hacer rifas de otros objetos; realizar juegos y se les hace una comida baile para así agasajarlas y hacerles pasar un agradable rato en tan grandioso día para ellas.





De esta manera, estamos y seguiremos trabajando en bienestar de nuestro municipio, porque ‘UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR’, cumplimos con respuestas y acciones, porque una de nuestras preocupaciones es la educacion y la cultura de nuestro municipio ‘DEL NAYAR’.



## DESARROLLO ECONOMICO





## EJE 3: DESARROLLO ECONOMICO

La importancia de todos los estados, municipios, pueblos o comunidades, radica en el impulso de la generación de empleo, sean eventuales o permanentes, en nuestro Plan de Desarrollo Municipal, lo enmarcamos como uno de nuestros ejes de gobierno, la generación de empleo, importante actividad para el desarrollo de nuestros hermanos del Nayar, con esa finalidad emprendimos algunas actividades para mover la economía, esto para dar seguimiento a nuestro compromiso que tenemos y tendremos hasta el último día de nuestra administración, buscar e incrementar el DESARROLLO ECONOMICO del municipio Del Nayar.

Hoy en día podemos apreciar como el desarrollo de la economía se ha incrementado en las principales localidades de nuestro municipio, sabíamos del poder que tienen los caminos pavimentados para lograr un verdadero desarrollo económico y la construcción de la carretera Ruiz-Zacatecas logro este cometido, no solo de comunicación, sino también de comercialización de productos, esto se puede apreciar en el desarrollo de comunidades como Jesús María que se ha convertido en un importante punto comercial de donde se abastecen la mayoría de las nuestras localidades sin tener que ir, como en otros tiempos hasta el municipio de Ruiz, donde los costos por el traslado de los productos se encarecían significativamente, ayudando con esto a la economía de los habitantes Del Nayar, que a su vez pueden comercializar también los productos que generan y sus artesanías generando con esto ingresos.

La realización de obras y acciones también representa en este momento fuentes de ingresos considerables para un sector que día con día crece en nuestro municipio, el sector de la construcción que genera fuentes de empleos, pero sobre todo está incrementando que poco a poco los habitantes Del Nayar desempeñen diferentes oficios que generan mejores ingresos para las familias, es así como se generan importantes derramas económicas en muchas localidades en donde se requiere de mano de obra especializada y mano de obra no especializada.

De igual manera con visión a futuro, la educación de nuestros niños y jóvenes, que pronto serán profesionistas se les abrirá las puertas del empleo en otras ciudades, y así también llevaran el bienestar a las familias Del Nayar.

Nos hemos dado a la tarea de seguir buscando fuentes de inversión, con la finalidad de seguir generando más empleo, una de ellas fue la coordinación con los diferentes grupos pesqueros de la presa Aguamilpa y de Aguapan, con la finalidad de buscar alternativas para el repoblamiento de alevines de tilapia y realizar un estudio para verificar una posible ampliación de permisos de pesca, obteniendo con esto una gran fuente de empleo y de ingresos a la zona sur, activando con ello la economía.



Buscando el mayor apoyo para la generación de ingresos realizamos varias reuniones con las uniones ganaderas del municipio para buscar la estrategia que les garantizara un mejor control y comercialización del ganado, por ello realizamos la aplicación de del areteo a los animales, para darles registro y certeza a los productores de la región, además de la capacitación para el cuidado de sus animales, evitando el deceso de las cabezas de ganado, e implementando también la inseminación artificial como una estrategia para preñar de una manera más eficaz los vientres.

Participamos en la gestión para la entrega de árboles maderables y árboles frutales a través de los programas de la SAGARPA y SEDERMA para varias localidades con la finalidad de generar huertas para el consumo y comercialización de frutas en localidades como San Pablo, El Roble, Paso de Álica, Saucito Plátano, Las Higueras, Naranjito del Copal, Higuera Gorda y Huaynamota; la entrega de 8,000 árboles maderables a Jazmín del Coquito, Cofradía 1, Los Lirios, Penas Amarillas, Limones, Pinitos, Mesa del Nayar, Jesús María, Zoquipan, Cofradía de Pericos, Risco y Saucito Peyotan, para Reforestación de Áreas Taladas y combatir el Calentamiento Global.

El esfuerzo de todos por seguir generando oportunidades de ingresos para los habitantes nos ha llevado a buscar recursos que incrementen la producción agrícola, con apoyo de programas federales se construyen tanques de almacenamiento, ollas de captación, represas y otras acciones que sin duda lograrán un incremento notable en la producción de los diferentes cultivos en nuestro municipio, estos apoyos y la capacitación que reciben las comunidades lograrán estos objetivos.

Estas acciones de gobiernos nos motivan a seguir dando nuestro mayor esfuerzo en la ardua tarea de generar las oportunidades que el municipio Del Nayar requiere para la generación de las fuentes de empleo y así poder obtener ingresos que generen bienestar en nuestras familias, un reto más que nos trazamos en nuestro plan municipal de desarrollo, que con gran satisfacción lo estamos logrando.



## DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Para el presente ejercicio, continuando con nuestra política de seguir mejorando la estructura operacional de la planeación municipal, se restructuró la Dirección de Planeación y Desarrollo, para constituirse la Dirección de Planeación y Presupuesto, obteniendo de esta forma una dirección unificada de toda la planeación referente a las líneas de acción, infraestructura social y económica.

Con estos cambios seguimos pensando en el desarrollo de los pueblos, donde nuestros hermanos de las diferentes etnias exigen y merecen mejor atención y calidad de vida, tanto social, económica, de infraestructura, educativa y de salud, es por eso que en este segundo año de nuestra administración seguimos redoblando esfuerzos para poder seguir llevando más beneficios a esas comunidades que nunca habían sido atendidas con algún servicio básico y de primera necesidad, como es el agua, el alcantarillado sanitario, la red eléctrica, aulas, clínicas, la rehabilitación de sus viviendas con techos de láminas de fibrocemento, entre otros servicios que esta administración ha podido llevar para beneficios de sus familias.





Así mismo nos hemos fortalecido aún más con el apoyo incondicional del Concejo de Desarrollo Social Municipal y sus concejales, actores importantes para la planeación, programación y ejecución de las obras y/o acciones en cada una de las comunidades, ya que ellos son participes en la integración de los comités comunitarios, así como en los actos donde se hace entrega de las obras ya terminadas a las autoridades locales y a su población.

Seguimos buscando estrategias en busca de traer más recursos a nuestro municipio, como ya lo expresamos en nuestro primer informe, el Ramo 33, Fondo III, es la fuente de financiamiento de mayor importancia, sin embargo estamos enfocados en tocar puertas ante las dependencias federales y estatales, para seguir realizando convenios y de esta manera duplicar nuestros recursos y llevar más obras y servicios al municipio, nuestro reconocimiento a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), dependencia que directamente influye en el desarrollo de las comunidades más necesitadas, a través de su Programa de Infraestructura Indígena (PROII) que este año apoyo a 09 (nueve) proyectos 6 nuevos sistemas de agua potable y 3 sistemas de alcantarillado sanitario y saneamiento en su primera etapa, logrando una inversión muy importante en nuestro municipio, conjuntamente con la aportación del estatal y municipal.





La Comisión Nacional del Agua, (CONAGUA), que directamente realizo grandes e importantes obras en nuestro municipio, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), que ha traído programas y recursos en beneficios de nuestros hermanos indígenas.

Con el soporte de la federación por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y con el apoyo de nuestros diputados y senadores federales trajimos al Nayar recursos para la ejecución de obras que están en proceso.

Con el apoyo incondicional nuestro gobernador Lic. Roberto Sandoval Castañeda, por conducto de la Secretaria de Planeación y Presupuesto del Gobierno del Estado, se logró convenios para la realización de 2 obras de agua potable y 1 obra de urbanización (FISE y FAFEF), en donde la aportación fue 50% del estatal y 50% municipal.





En apego a los lineamientos y reglas de operación establecidas para la ejecución de los recursos del Ramo 33, en específico del Fondo 3, la SEDESOL, implemento una matriz de inversión con la cual nos rige desde el inicio de cada ejercicio presupuestal, es por este motivo que nos enfocamos en tener una planeación y programación desde el inicio del año, donde en apego al Concejo de Desarrollo Social Municipal, debemos de establecer que obras y/o acciones que vamos a ejecutar; Para esto la matriz nos marca tres tipos de ejes presupuestarios, donde se agrupan las obras directas, las obras complementarias y los proyectos especiales, de ahí la importancia, de contar con una planeación eficaz y eficiente, para priorizar las demandas más apremiantes de nuestro municipio.

Sabemos que las necesidades y carencias en servicios, en obras y/o acciones son muchas, sin embargo, estamos cumpliendo de acuerdo a los recursos asignados a nuestro municipio y a las gestiones realizadas ante las instancias correspondientes.





Una de las acciones emprendidas en nuestra administración y que a la fecha ha dado resultado, es estar presente en las concertaciones e integraciones de los comités comunitarios, nos hemos estado haciendo acompañar de los regidores de cada demarcación, así como de la contraloría municipal, realizando esta acción en apego a la transparencia y legalidad de cada programa, de igual manera realizamos actos en la comunidades para realizar las actas de entrega recepción entre el comité de obra, la autoridad local, la contraloría municipal y el supervisor de cada obra.

Redoblando esfuerzos y optimizando los recursos, esta administración sigue con su meta de llevar obras y servicios a las comunidades más alejadas y necesitadas, hemos estado presente en las localidades, captando sus demandas, mismas que son canalizadas y atendidas con esmero y profesionalismo ante las instancias correspondientes, realizando los expedientes técnicos y dando respuesta inmediata, en estos dos años de nuestra administración se ven reflejados nuestros esfuerzos, sabemos que todavía nos faltan localidades por atender, pero estamos trabajando para ello, aún queda un ejercicio presupuestal por administrar y sabemos que vamos a dar respuesta a muchas demandas, porque El Nayar lo necesita, pero sobre todo se merece el esfuerzo que realizamos día con día para atender cada una de sus necesidades.

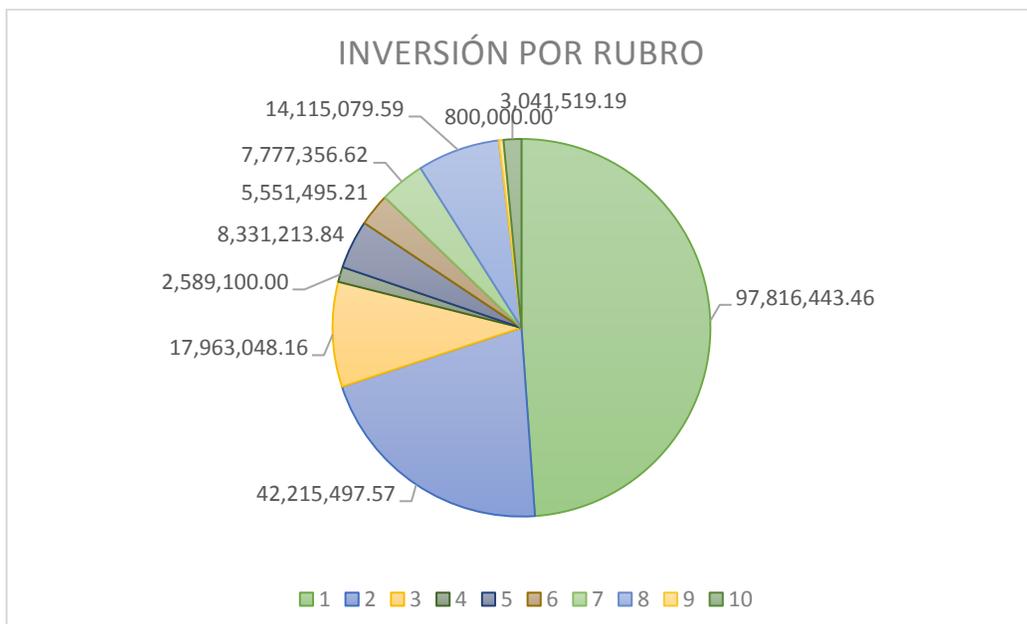
En nuestros dos ejercicios de administración, se ven reflejados avances históricos de desarrollo, no solo estamos enfocados en las obras de infraestructura sino también en el apoyo a proyectos productivos de las diferentes actividades económicas de nuestro municipio, como la pesca a través de las acciones gestionadas para el repoblamiento de alevines de tilapia para la presa de Aguamilpa importante fuente de ingresos de pescadores de nuestro municipio, en agricultura a través de la gestión de diferentes obras y acciones para el adecuado aprovechamiento del agua como los son las represas y ollas de captación de agua sobre todo en zonas áridas.

A continuación, se describe en la tabla las acciones realizadas por esta administración en el último año en materia de infraestructura en donde se pueden apreciar los grandes avances que se han alcanzado en los rubros de agua potable, alcantarillado y saneamiento, electrificación, educación, caminos, salud, caminos rurales, en urbanización y vivienda.



## INVERSIÓN POR RUBRO: SEPTIEMBRE/2015-SEPTIEMBRE/2016

	RUBRO	NÚMERO DE ACCIONES	INVERSIÓN (\$)
1	AGUA POTABLE	22	97'816,443.46
2	ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO	5	42'215,497.57
3	ELECTRIFICACIÓN	10	17'969,454.96
4	ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL	5	2'589,100.00
5	EDUCACIÓN	14	8'331,213.84
6	SALUD	8	5'551,495.21
7	CAMINOS RURALES	10	7'777,356.62
8	URBANIZACIÓN	4	14,115,079.59
9	COMUNICACIÓN SATELITAL	2	800,000.00
10	PROYECTO ESPECIAL	1	3'041,519.19
11	VIVIENDA	15	4'997,400.19
		<b>96</b>	<b>205'198,153.83</b>



**FUENTE:** Avances físico-financieros de los ejercicios: 2015 y 2016.

En la actualidad se están realizando diversas obras en algunas comunidades, misma que iniciaron trabajos en el mes de octubre y que serán concluidas antes del 31 de diciembre del presente año, estas obras y/o acciones, también son debido a las gestiones y propuestas recibidas.

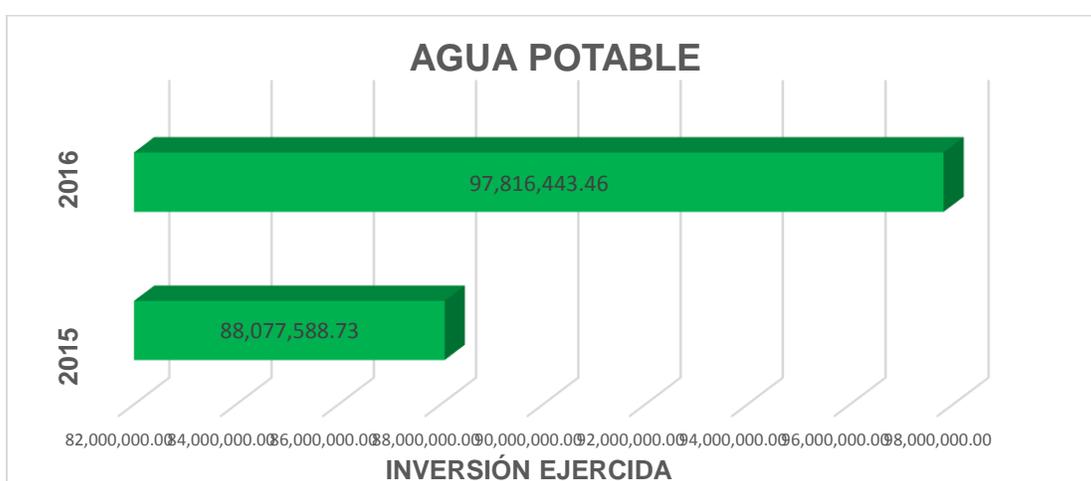
INVERSIÓN POR RUBRO: OCTUBRE-DICIEMBRE 2016			
	RUBRO	NÚMERO DE ACCIONES	INVERSIÓN (\$)
1	AGUA POTABLE	2	4'868,196.78
2	ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO	1	153,750.00
3	SALUD	1	950,000.00
4	DEPORTE	2	5'320,934.68
5	URBANIZACIÓN	1	2'000,243.96
		<b><u>7</u></b>	<b><u>13'293,125.42</u></b>



AGUA POTABLE

Siguiendo con el firme compromiso de llevar más a quienes menos tienen y de acuerdo a la prioridad de nuestro concejo, seguimos trabajando en las necesidades básicas de infraestructura, construyendo, ampliando y rehabilitando sistemas de agua potable; rubro de mayor importancia en nuestro municipio, dando respuestas inmediatas por tratarse de un servicio de primera necesidad, contribuyendo así, a seguir disminuyendo el rezago en este rubro, además de las enfermedades gastrointestinales por el consumo de agua no potable.

Por lo que esta administración opto por ejercer en este rubro \$97'816,443.46 (noventa y siete millones ochocientos dieciséis mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 46/100 moneda nacional) de septiembre del 2015 a septiembre del 2016 y de octubre a diciembre del 2016, se están ejerciendo recursos por \$4'868,196.78 (cuatro millones ochocientos sesenta y ocho mil ciento noventa y seis pesos 78/100 moneda nacional), dando un total de **\$102'684,640.24 (ciento dos millones seiscientos ochenta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 24/100 moneda nacional)**, importe que ninguna administración municipal había ejercido en este rubro de agua potable, "juntos estamos moviendo al Nayar".





Gracias a estas obras se han beneficiado a 22 comunidades, que hoy en día ya cuentan con agua potable en sus viviendas, ahora si ya podemos decirles lo que un día les prometimos, ahora es un hecho cumplido, por eso las comunidades de: Segundo Paso, Santa Gertrudis, Atonalisco, Santa Anita, La bonita, Atonalisco, Jesús María, La cofradía Uno, Jazmines de Coyultita, Coyultita de Jazminez, San Rafael, Ciénega de los Gervacios, El Carrizo, Dolores, Los Sabinos, Huaynamota, Llanitos , Guacamayas, El Roble y San Juan Peyotan, felicidades!! Y gracias por su apoyo incondicional, estas obras son para el beneficio de ustedes.



En diciembre del presente año tendremos también ya terminada y operando dos sistemas de agua potable más, que en la actualidad están en ejecución, como son el agua de las Cebollitas y de Chapiles, con una inversión de \$4'868,196.78 (cuatro millones ochocientos sesenta y ocho mil ciento noventa y seis pesos 78/100 moneda nacional), con esto estamos demostrando que trabajando juntos, pueblo y gobierno, lograr nuestras metas si es posible.



## ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO

Trascendiendo en obras y acciones, seguimos haciendo historia, El Nayar, en este segundo año de gobierno, en el rubro de Alcantarillado Sanitario y Saneamiento logramos ejercer una inversión de **\$42'215,497.57 (cuarenta y dos millones doscientos quince mil cuatrocientos noventa y siete pesos 57/100 moneda nacional)**, beneficiando con la construcción de la primera etapa a las localidades de Linda Vista, La Cofradía Uno y Huaynamota; además de la rehabilitación y ampliación del alcantarillado sanitario en la cabecera Municipal de Jesús María; cabe mencionar que en el ejercicio 2017 se tiene ya contemplado su terminación o segunda etapa de los tres sistemas antes mencionados, gracias a las gestiones realizadas ante la CDI y Gobierno del Estado.



### ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO





## ELECTRIFICACIÓN

Rubro de importancia trascendental para nuestro municipio y de nuestros hermanos de las diferentes etnias, sin duda alguna es la electrificación de sus hogares, ya sea con energía convencional o no convencional, en este ámbito nos esforzamos por llevar este servicio a 13 localidades, barrios o colonias de nuestro municipio, sabemos que las necesidades en este rubro nos rebasan para poder cubrir toda la demanda, sin embargo realizamos acciones conjuntas con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que por conducto de esta dependencia se realizaran diversas obras en nuestro municipio y así cubrir la mayor parte de la demanda en este rubro.

En Jesús María en sus barrios y colonias realizamos 5 ampliaciones de redes eléctricas en: El Chalate, El Mirador, Piedra iglesia, El Saladito y barrio San Antonio; además de construcciones y ampliaciones de red eléctrica en las comunidades de: Ciénega del Mango, La Guerra, Arroyo de Camarones, Naranjito de Copal y Llanitos.





De igual manera llevamos el servicio de energía no convencional a través de módulos solares a las viviendas de seis comunidades, como son: La Ventanilla, El Ranchito, Los Tabacos y Coyultita de Mala Noche, así como también a las comunidades más alejadas de nuestro municipio a entregarle módulos solares, a nuestros hermanos de Guasimas del Metate y Mesa del Caimán.

Todo esto lo realizamos con una inversión global de \$20'558,554.96 (veinte millones quinientos cincuenta y ocho mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 96/100 moneda nacional).

Seguiremos cumpliendo, justicia social para las comunidades más alejadas de nuestro bello municipio, llevamos dos años de gestión y se notan los cambios que hemos realizado conjuntamente pueblo y gobierno, gracias a los regidores y síndico municipal que se han preocupado por su gente, sus comunidades y pero sobre todo por su municipio.







## EDUCACIÓN

Preocupados y convencidos que el desarrollo de nuestro municipio se lograra a través de la educación de sus habitantes, hemos realizado innumerables reuniones con el gobierno federal y estatal para abatir este rezago tan marcado que tiene nuestro municipio y lo estamos logrando, porque el gobierno federal realizara una inversión histórica en materia de infraestructura en el Municipio Del Nayar, en el presente ejercicio y durante el siguiente año, logrando dar un paso gigantesco con estas acciones para abatir exponencialmente el rezago educativo que tenemos.

Por nuestra parte como administración municipal, seguimos trabajando para que nuestros niños y adolescentes tengan un lugar digno donde reciban su formación académica, es por ello que nos dimos a la tarea de investigar en que escuelas no se tenía planeado invertir con recursos federales y estatales y realizamos nuestra programación de recursos para construir **catorce** aulas educativas equipadas con mobiliario para niños y maestro, porque sabemos que los niños y jóvenes son el presente y futuro de nuestro Estado y País; en el Nayar le seguimos y seguiremos apostando a la educación.

Gracias a esto pudimos llevar estos beneficios a las comunidades de: Mesa de Huicholes, El Saladito, Segundo paso, Santa Rosa, Las Hormigas, Gavilanes, Guasimas del Metate, Paso de Álica, El Roblito, Cumbre del Duraznito, El Tempisque y en la comunidad de nuestros hermanos de Pueblo Nuevo; para lo cual ejercimos un importe de \$8'331,213.84 (ocho millones trescientos treinta y un mil doscientos trece pesos 84/100 moneda nacional), beneficiando aproximadamente a 350 alumnos de estas escuelas.





## SALUD

Parte fundamental de cualquier ser humano, comunidad o grupo social, es sin duda alguna la salud, rubro de suma importancia en nuestra administración, hemos estado en contacto directo con las diferentes direcciones de salud para reforzar y apoyar los servicios médicos donde ya están establecidos, realizando conjuntamente caravanas, jornadas de salud entre otras actividades, ya sea con IMSS oportunidades, caravanas de la salud, de igual manera con recursos propios a través de la dirección de salud municipal, estamos aplicando recursos en atención a este rubro.

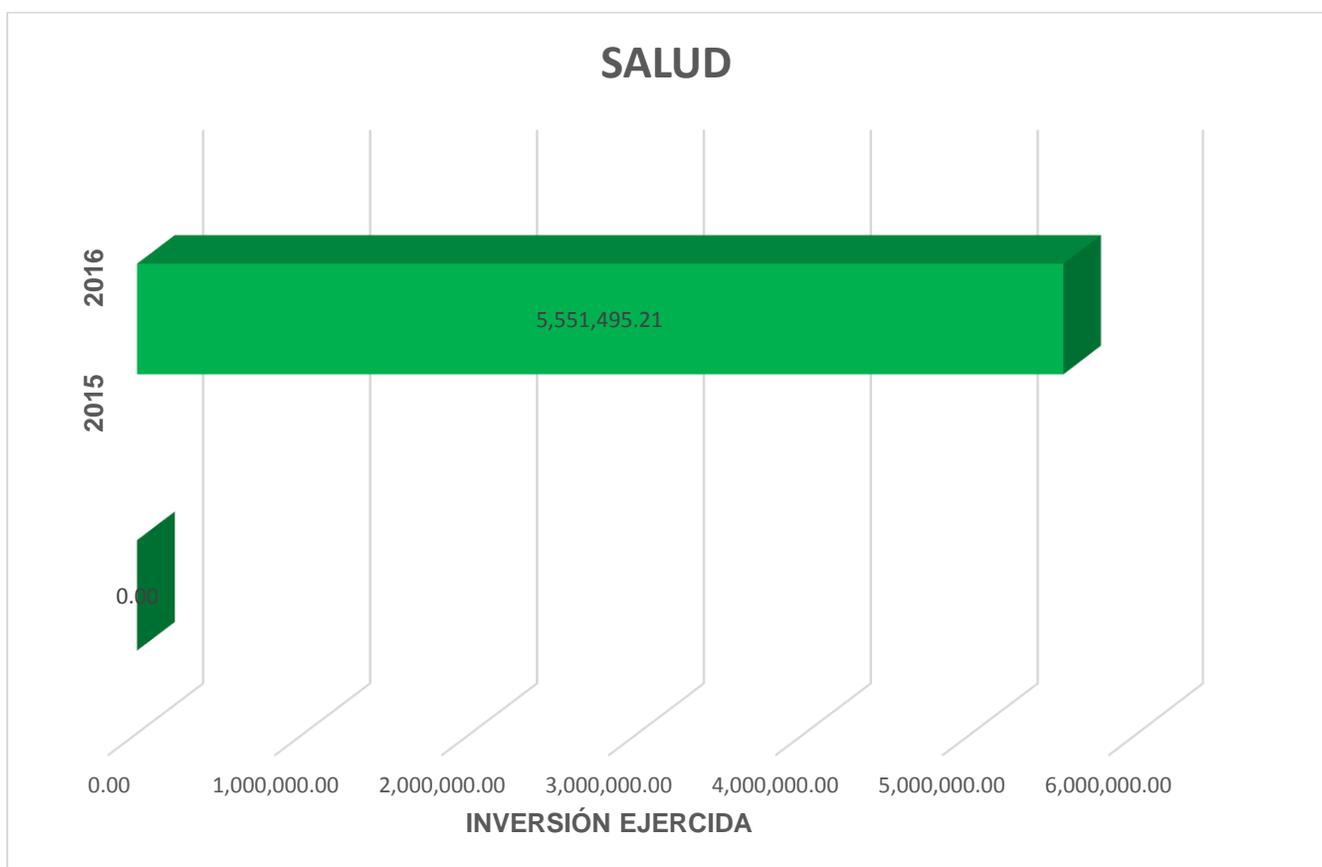
El compromiso con nuestra gente nos mueve a seguir gestionando los recursos y acciones necesarias, para responder con hechos a nuestras comunidades, por ello se han realizado acuerdos para que a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Instituto Mexicano del Seguro Social a través del programa IMSS-PROSPERA se realicen obras de infraestructura que nos ayuden a resolver los temas de salud en las comunidades del Nayar y el resultado es la Construcción de la Unidad Médica Rural en la localidad de Saucito Peyotan, la cual es una realidad gracias a las aportaciones de la CDI y del IMSS-PROSPERA, construida a principios de año, así como también la Construcción de la Unidad Médica Rural en la localidad de El Risco; la cual se encuentra en proceso de construcción, estas dos unidades médicas resolverán los problemas de salud de dos importantes regiones del municipio; y seguimos por este camino, esperando unir esfuerzos para que el siguiente año se construyan 2 unidades más en las localidades de los Encinos y Potrero de la Palmita.

En convenios realizados en el periodo de septiembre a diciembre del 2015, con gobierno del estado, rehabilitamos y mejoramos las instalaciones médicas de los centros de salud de Mesa del Nayar y la Casa AME (Atención a Mujeres Embarazadas) en la localidad de Santa Teresa, con un importe de \$2'153.628.73 (dos millones ciento cincuenta y tres mil seiscientos veintiocho pesos 73/100 moneda nacional).





En el presente ejercicio dimos continuidad a esta labor de atención tan importante, con la ampliación y mejoramiento de cinco unidades médicas y un centro de salud, cumpliendo así con los acuerdos tomados con la Secretaria de Salud del estado, donde el municipio invirtió recursos y ellos el personal médico, por eso se mejoraron las clínicas de: El Roble, Jazmín del Coquito, San Rafael, Paso de Álica, San Francisco; así como el centro de salud de Mesa de Huicholes, gracias a ello, hoy en la actualidad contamos con más servicios y atención médica para más hermanos del Nayar que así lo requieran, para lo cual pudimos ejercer un importe de \$5'551,495.21 (cinco millones quinientos cincuenta y un mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 21/100 moneda nacional), señalando además que antes de que finalice el presente ejercicio estaremos ampliando y mejorando parte del hospital mixto de Jesús María.





## CAMINOS RURALES

Durante mi visita y recorrido a todas y cada una de las localidades del municipio, comprendí y analicé los problemas que mis hermanos de la sierra tienen para poder trasladarse de un lugar a otro, mucho más cuando surge una emergencia, la impotencia de no poder llegar a tiempo por el mal estado de los caminos de acceso, destrozados por las lluvias o por el mismo tráfico vehicular, decidimos realizar acciones de mejoramiento y rehabilitación, nos enfocamos a **diez caminos** de mayor afluencia vehicular como son el camino desde el embarcadero de Aguapan, Naranjito de copal, San Pablo, Huaynamota, Zoquipan hasta llegar a Jesús María, un circuito vial que ha traído un poco de fluidez vial a los pobladores de esa región sur de nuestro municipio, de igual manera atendimos y rehabilitamos el tramo de Santa Barbará a Cerro Pelón, de La Mojarra a Guasimas del Metate, de Zoquipilla a Los Sabinos , del embarcadero de La Ventanilla hasta Cuauhtémoc y por último se le dio fluidez a los caminos de arroyo de cañaveral a la Cuesta y de Arroyo de Cañaveral a Palomas.

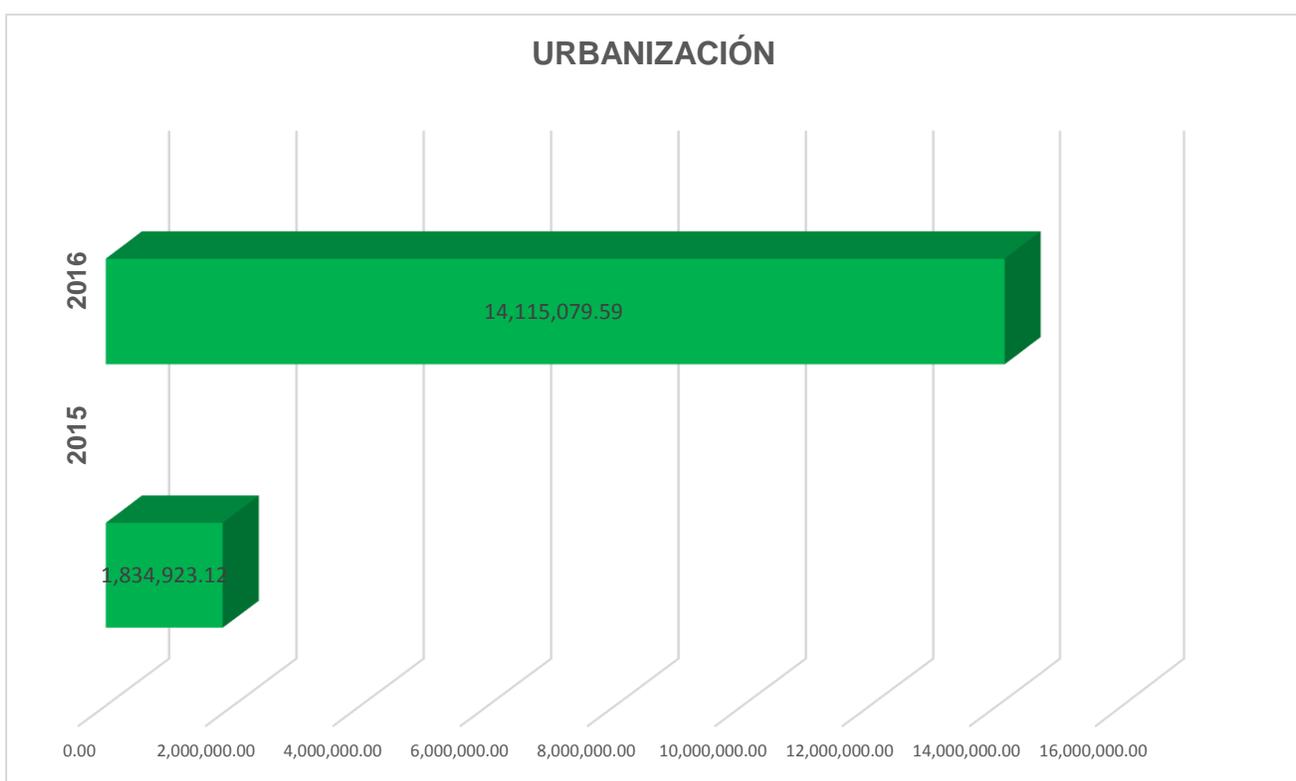
Con esto atendimos parte de la demanda y necesidades extremas, sin embargo seguiremos trabajando hasta nuestro último día de nuestra administración, mejorando nuestros caminos de la sierra Del Nayar, y hacer menos pesado los traslados entre comunidades, procuramos realizar una inversión mayor, pero debido a las normas y reglamentos establecidos para la aplicación de recursos en este rubro de caminos, no nos fue posible, por lo que se aplicaron recursos en este segundo año de labores, por un importe de **\$7'777,356.62 (siete millones setecientos setenta y siete mil trescientos cincuenta y seis pesos 62/100 moneda nacional)**.

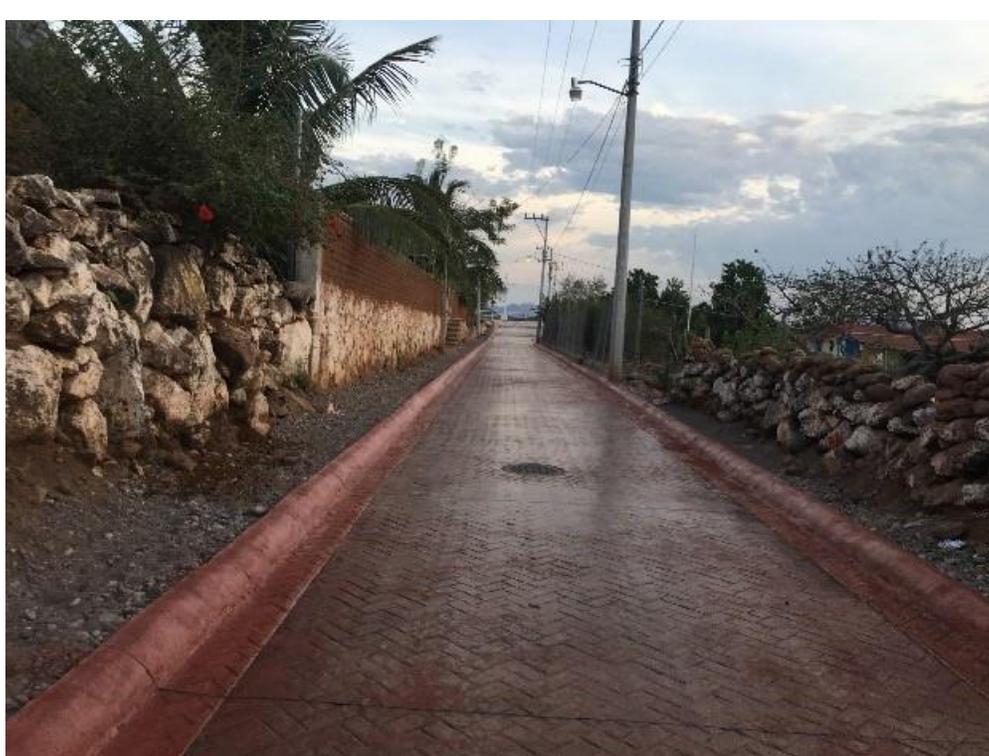




## URBANIZACIÓN

El hablar de compromisos, de trabajo, de salud, educación, servicios a la vivienda, es el pan de cada día para una administración municipal, en especial esta que encabezamos nosotros, tenemos una visión de cambio, de atender las demandas y dar seguimiento hasta que se conviertan en obras y/o acciones, creo que estamos cumpliendo, el pueblo lo sabe y lo está viendo, nos hemos abocado a las prioridades como ya se ha mencionado, sin embargo también estamos atendiendo quizás demandas que no son prioritarias, pero si necesarias, el Nayar necesita irse modernizando, con vialidades y calles que vayan a la actualidad, no por ser un municipio serrano, no podemos contar con nuestras vialidades adoquinadas, como es el caso específico de la avenida principal de Jesús María, donde se le dio seguimiento al adoquinamiento existente, hasta llegar al puente del río, de igual forma nuestra comunidad de Huaynamota donde año con año festejamos las fiestas de semana santa, ahí también la vialidad principal se adoquino, dando una fisonomía más moderna e incitando a nuestros visitantes a regresar, ejercimos de septiembre del 2015 a septiembre del 2016 un importe de \$14'115,079.59 (catorce millones ciento quince mil setenta y nueve pesos 59/100 moneda nacional), dentro de las posibilidades y dando seguimiento a normatividad de los programas, seguiremos modernizando a nuestro municipio y sus comunidades, porque “juntos seguimos moviendo al Nayar”.







Imágenes de la vialidad en la calle principal de Huaynamota en donde se realizó la pavimentación con concreto estampado.





En las imágenes se aprecia la calle principal de Jesús María en donde se realizó la construcción del adoquín sobre la vialidad.



## PROYECTOS ESPECIALES

Muestra de la coordinación con las instancias Federales y Estatales, es la realización de un proyecto especial que la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), nos autorizó para que con recursos del Ramo 33, del Fondo 3, se pudiera llevar a cabo, estamos hablando de la reconstrucción y modernización del puente peatonal en localidad de Zoquipan, mismo que cruza el río de Jesús María, este tipo de obras no están consideradas a realizarse con estos recursos, sin embargo realizamos todos los trámites y documentación requerida para que oficinas centrales de la SEDESOL, autorizaran esta obra, que gracias a la disponibilidad y apoyo de esta localidad ya contamos con esta acción, donde se logró invertir la cantidad de \$3'041,519.19 (tres millones cuarenta y un mil quinientos diecinueve pesos 19/100 moneda nacional).





## COMUNICACIÓN SATELITAL

El Nayar por ser un municipio serrano, carecemos de comunicación satelital, de internet, de telefonía, en la mayoría de sus comunidades, eso nos dificulta un poco la vida cotidiana, más en la actualidad que la tecnología nos está rebasando, emprendimos en la presente administración con la instalación de dos equipos o antenas para la recepción de telefonía satelital, uno en Mesa del Nayar, otro en Santa Teresa, con una inversión de **\$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 moneda nacional)**, con recursos del Fondo IV, del ramo 33.





## VIVIENDA (TECHOS)

Uno de los beneficios directos que llevamos a 15 (quince) localidades de nuestro municipio, son la construcción de techos firmes, con lámina de fibrocemento, dando una respuesta parcial a tan solicitada demanda de las comunidades de: El Colorín, Los Parejos, Puente de Carrizal, Las azucenas, San pablo, Cuauhtémoc, Cordón de Coyultita, La Palmita anexo a Potrero de la Palmita, La Mezquitera, Cofradía de Pericos, Los Granos, Los Bules, La Mojonera, Pajaritos y Las sillas, beneficiando a 170 familias directamente de estas comunidades.

En este rubro se logró invertir la suma de \$4'997,400.19 (cuatro millones novecientos noventa y siete mil cuatrocientos pesos 19/100 moneda nacional), no es fácil atender todas las solicitudes que nos plantean, pero tampoco imposible, estamos trabajando para ello, para reducir el rezago de nuestras familias, de nuestras comunidades, y paso firme lo estamos logrando.

Estamos comprometidos a seguir trabajando con la finalidad de seguir invirtiendo en más infraestructura social, educativa, hospitalaria y urbanística sin faltar los espacios deportivos, que para fin de este año contaremos con una cancha de usos múltiples en nuestra hermana comunidad de Santa Teresa, trabajos que ya se iniciaron y está en proceso.





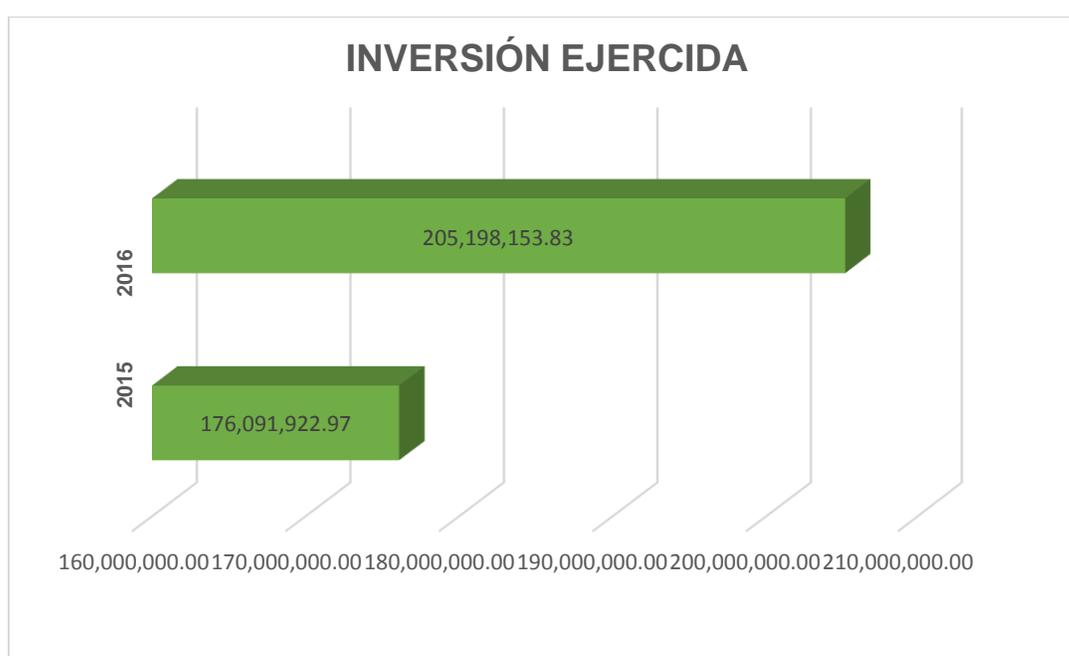
Estamos y seguiremos en actividad, atendiendo la propuesta de inversión para el próximo ejercicio, no escatimaremos esfuerzos, trabajo además de seguir con una planeación municipal acorde a nuestro gran municipio de El Nayar.

Seguiremos con la temática de buscar aquellas dependencias involucradas con inversiones como es la CDI, GOBIERNO DEL ESTADO, SEDESOL, SEDATU, IPROVINAY, SAGARPA, CONAFOR, CONAGUA, CEA, entre otras más, con la finalidad de llevar más obra y progreso a nuestro municipio.

APORTACIONES DE LOS TRES DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO			
TOTAL (\$)	MUNICIPAL (\$)	ESTATAL (\$)	FEDERAL (\$)
<b>205'198,153.83</b>	123'925,041.09	18'787,467.02	62'485,645.72

FUENTE: Convenios con los gobiernos: Federal y estatal, del ejercicio 2016.

De esta manera con la suma de esfuerzos, en el segundo año de nuestra gestión municipal logramos invertir un importe de **\$205'198,153.83 (doscientos cinco millones ciento noventa y ocho mil ciento cincuenta y tres pesos 83/100 moneda nacional)**, con recursos del fondo 3 y sus convenios con CDI, Gobierno del estado y gobierno Federal





## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Continuando con la modernización y mejoramiento del municipio se crea la Dirección de Obras Públicas para dar seguimiento a los procesos de contratación y supervisión de las obras, ya que la prioridad en esta administración ha sido reducir la brecha de desigualdad y carencias que existe a lo largo y ancho del municipio.

Estas acciones van en conjunto con el plan de desarrollo municipal propuesto a inicio de esta administración, que incluyen los rubros de agua potable, drenaje sanitario, salud, infraestructura educativa, así como, electrificación y alumbrado público, también se rehabilitaron y mejoraron caminos rurales y algunas vialidades que comunican a las poblaciones más importantes del municipio.

El reflejo de nuestras acciones se vislumbra en el bienestar de la gente, así como también en el mejoramiento de la calidad de vida, esto siempre acompañado de la buena voluntad y participación de la ciudadanía en general.

Cabe señalar que todas las obras realizadas en nuestra administración, son enfocadas siempre al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, es preciso comentar que no solo se ven beneficiadas con la obra de infraestructura programada, sino que también, se benefician de la derrama económica que estas generan, debido a que la mayoría de la mano de obra empleada es de la comunidad.

Toda acción realizada en nuestra administración se encuentra en estricto cumplimiento con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su reglamento, así como con la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit y con las normas oficiales mexicanas.





FONDO III

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.

EDUCACIÓN

Construcción de aula de 6X8 metros en primaria Youque'e en la localidad de Mesa de los Huicholes en el municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$647,890.25</b>	<b>\$647,890.25</b>

Se construyó 1 aula misma que cuenta con complementos didácticos, como son: 25 sillas universitarias, una silla y mesa para profesor y un pintarrón metálico. En beneficio de 25 alumnos.



Construcción de aula de 6X6 metros en preescolar Yxrakame en la localidad de Pueblo Nuevo, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$682,733.36</b>	<b>\$682,733.36</b>

Se construyó 1 aula misma que cuenta con complementos didácticos, como son: 25 sillas universitarias, una silla y mesa para profesor y un pintarrón metálico. En beneficio de 25 alumnos.



## EDUCACIÓN

Rehabilitación de aula en escuela primaria de Guásima del Metate, del municipio Del Nayar, Nayarit.





Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$563,373.55</b>	<b>\$563,373.55</b>

Se rehabilitó el aula aislada, se realizó la demolición de muros y losa; se rehabilitaron castillos, nueva losa y enjarres. Se equipó con 25 sillas universitarias, una silla y mesa para profesor y un pintarrón metálico. En beneficio de 25 alumnos.



EDUCACIÓN

Construcción de un aula 6X6 metros en preescolar escuela indígena nueva creación en Barrio



Saladito de Jesús María, del municipio Del Nayar, Nayarit.

Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$557,098.43	\$557,098.43

Se construyó 1 aula misma que cuenta con complementos didácticos, como son: 25 sillas universitarias, una silla y mesa para profesor y un pintarrón metálico. En beneficio de 25 alumnos.



## EDUCACIÓN

Construcción de un aula 6X8 metros en escuela primaria “Bandera de México” de la localidad de La Cumbre de Duraznito, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$557,128.74</b>	<b>\$557,128.74</b>

Se construyó 1 aula misma que cuenta con complementos didácticos, como son: 25 sillas universitarias, una silla y mesa para profesor y un pintarrón metálico. En beneficio de 25 alumnos.



## EDUCACIÓN

Construcción de un aula 6X8 metros en escuela primaria Kua+Rame de la localidad de El Roblito, del municipio Del Nayar, Nayarit.





Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$576,890.32</b>	<b>\$576,890.32</b>

Se construyó 1 aula misma que cuenta con complementos didácticos, como son: 25 sillas universitarias, una silla y mesa para profesor y un pintarrón metálico. En beneficio de 25 alumnos.



## EDUCACIÓN

Construcción de un aula 6X8 metros en escuela primaria "Primaria bilingüe" de la localidad de El Tempisque, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$588,325.60</b>	<b>\$588,325.60</b>

Se construyó 1 aula misma que cuenta con complementos didácticos, como son: 25 sillas universitarias, una silla y mesa para profesor y un pintarrón metálico. En beneficio de 25 alumnos.





## EDUCACIÓN

Construcción de un aula 6X8 metros en escuela primaria "Axayacatl" de la localidad de Las Hormigas, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$607,540.45</b>	<b>\$607,540.45</b>

Se construyó 1 aula misma que cuenta con complementos didácticos, como son: 25 sillas universitarias, una silla y mesa para profesor y un pintarrón metálico. En beneficio de 25 alumnos.



## EDUCACIÓN

Construcción de un aula 6X8 metros en telesecundaria Esteban Baca Calderón, en la localidad de Paso de Álica (Agua Buena), del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$588,023.50</b>	<b>\$588,023.50</b>

Se construyó 1 aula misma que cuenta con complementos didácticos, como son: 25 sillas universitarias, una silla y mesa para profesor y un pintarrón metálico. En beneficio de 25 alumnos.



## EDUCACIÓN

Construcción de un aula 6X8 metros en escuela telesecundaria "Xecora" de la localidad de Santa Rosa, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$558,650.38</b>	<b>\$558,650.38</b>

Se construyó 1 aula misma que cuenta con complementos didácticos, como son: 25 sillas universitarias, una silla y mesa para profesor y un pintarrón metálico. En beneficio de 25 alumnos.



**EDUCACIÓN**

Construcción de un aula 6X8 metros en escuela primaria indígena en la localidad de Segundo Paso (Paso Cuate), del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$598,230.04</b>	<b>\$598,230.04</b>

Se construyó 1 aula misma que cuenta con complementos didácticos, como son: 25 sillas universitarias, una silla y mesa para profesor y un pintarrón metálico. En beneficio de 25 alumnos.



## EDUCACIÓN

Construcción de aula aislada 6X8 metros en la localidad de Gavilanes, del municipio Del Nayar, Nayarit.







Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$606,145.76</b>	<b>\$606,145.76</b>

Se construyó 1 aula misma que cuenta con complementos didácticos, como son: 25 sillas universitarias, una silla y mesa para profesor y un pintarrón metálico. En beneficio de 25 alumnos.



## EDUCACIÓN

Construcción de 2 aulas de 6X8 en preparatoria en la localidad de Potrero de la Palmita, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$1'098,437.76</b>	<b>\$1'098,437.76</b>

Se construyeron 2 aulas, mismas que cuentan con complementos didácticos, como son: 25 sillas universitarias, una silla y mesa para profesor y un pintarrón metálico, para cada aula. En beneficio de 50 alumnos.



**EDUCACIÓN**

Suministro e instalación de transformador en escuela preparatoria de Mesa Del Nayar, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$102,579.37</b>	<b>\$102,579.37</b>

Se suministró e instaló un transformador de distribución tipo poste de 45 KVA, que incluyó fijación, maniobras, fletes, conexiones y puesta en operación. En beneficio de más de 150 alumnos y docentes.



**SALUD**

**CENTROS DE SALUD O UNIDADES MÉDICAS**

Rehabilitación de centro de salud de la localidad de Mesa de los Huicholes, en el municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$1'655,356.30</b>	<b>\$1'655,356.30</b>

Se realizó el retiro y demolición de losa concreto, impermeabilizante, hormigón en azotea, demolición de piso, aplanados, retiro de ventanas y puertas reposición de aplanados y piso, se colocó nueva losa, con hormigón, impermeabilizante, aplanados, puertas, ventanas, piso y pintura. En beneficio de más de 134 personas.



## SALUD

### CENTROS DE SALUD O UNIDADES MÉDICAS

Ampliación de clínicas de salud para beneficiar las localidades de: El Roble, Jazmín de Coquito, Paso de Álica, San Rafael y San Francisco; del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$1'742,888.77</b>	<b>\$1'742,888.77</b>

Se construyeron explanadas principales, estructuras para cubierta, módulos de baños para discapacitados en cada localidad beneficiada; ubicadas en la zona sur y zona norte del municipio. En beneficio de más de 2,500 personas.





**AGUA Y SANEAMIENTO**

**RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE**

Construcción de sistema de agua potable, para beneficiar a la localidad de El Carrizo, anexo a Santa Teresa en el municipio Del Nayar, Nayarit



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$3'621,470.04</b>	<b>\$3'621,470.04</b>

Se construyó una caja colectora, línea de conducción, piezas especiales de la línea de conducción, 1.00 tanque de regulación de 20.00 m3 con su cercado, 2,365.69 metros lineales de red de distribución y 58 tomas domiciliarias. En beneficio de más de 230 personas.



AGUA Y SANEAMIENTO

RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE

Ampliación del sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Dolores, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$1'982,752.10	\$1'982,752.10

Se construyó una caja colectora, una caja rompedora de presión, se rehabilitó la línea de conducción, se amplió la red de distribución de 1,048.87 metros lineales y se construyeron 54 tomas domiciliarias. En beneficio de más de 270 personas.



## AGUA Y SANEAMIENTO

### RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE

Ampliación del sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Huaynamota, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$2'162,785.19</b>	<b>\$2'162,785.19</b>

Se ejecutaron partidas como red de distribución con 571.20 metros lineales de tubería PVC 4"; 1,131.83 metros lineales de tubería PVC 3"; 60.00 metros lineales de tubería PVC 2" y se construyeron 73 tomas domiciliarias. En beneficio de más de 270 personas.



**AGUA Y SANEAMIENTO**

**RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE**

Construcción del sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Ciénega de los Gervacios (La Ciénega), del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$3'001,579.25</b>	<b>\$3'001,579.25</b>

Se ejecutaron partidas como obra de captación, equipo de energía alternativa, cárcamo de bombeo, tren de piezas especiales, caseta de control tipo 1, línea de conducción 350.15 metros lineales de tubería de 1", tanque de regulación de 10.00 m<sup>3</sup>, 1,437.24 metros lineales de red de distribución de tubería de PVC de 2" y se construyeron 35 tomas domiciliarias. En beneficio de más de 130 personas.



## AGUA Y SANEAMIENTO

### RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE

Ampliación del sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de La Cofradía Uno, del municipio Del Nayar, Nayarit.





Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$4'874,074.25</b>	<b>\$4'874,074.25</b>

Se ejecutaron obras de captación, equipo de energía alternativa en el cárcamo, una caseta de controles, una línea de conducción con tubería fo.go. de 1", tanque de regulación de 10.00 m<sup>3</sup>, piezas especiales en entrada y salida al tanque y 31 tomas domiciliarias En beneficio de más de 120 personas.



AGUA Y SANEAMIENTO

RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE

Ampliación del sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Coyultita de Jazminez, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$3'527,463.63	\$3'527,463.63

Se ejecutaron obras de captación, caja rompedora de presión, 770.00 metros lineales de línea de conducción; 3,192.00 metros lineales de red de distribución, 45 tomas domiciliarias y tanque de regulación de 10.00 m3. En beneficio de más de 300 personas.



## AGUA Y SANEAMIENTO

### RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE

Rehabilitación del sistema de agua potable de la calle principal de Jesús María del km 0+000 hasta la margen derecha del río, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$534,125.28</b>	<b>\$534,125.28</b>

Se instalaron 326.16 metros lineales de tubería de 4" en la red de distribución, se colocaron 2 válvulas de seccionamiento de 3" de diámetro y una de 4" de diámetros, se construyó una caja de operación de válvulas tipo 12, se instalaron 37 tomas domiciliarias de la calle principal de Jesús María. En beneficio de más de 200 personas.



## AGUA Y SANEAMIENTO

### RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE

Construcción del sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Jazmines de Coyultita, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$4'605,223.10</b>	<b>\$4'605,223.10</b>

Se construyeron tres cajas de captación, colocación de 2,200.00 metros lineales de tubería fo.go. 2" de diámetro de línea de conducción, tanque de regulación de 20.00 m3 y cercado de cajas de captación y tanque; 1,557.38 metros lineales de tubería fo.go. 2" en red de distribución; equipos de cloración y 70 tomas domiciliarias. En beneficio de más de 250 personas.



**AGUA Y SANEAMIENTO**

**RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE**

Ampliación del sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de San Rafael, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$1'253,180.56</b>	<b>\$1'253,180.56</b>

Se construyó una caja de captación, línea de conducción, red de distribución y 19 tomas domiciliarias. En beneficio de más de 70 personas.



## AGUA Y SANEAMIENTO

### RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE

Construcción del sistema de agua potable, para beneficiar a la localidad de Los Sabinos, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$4'865,711.40</b>	<b>\$4'865,711.40</b>

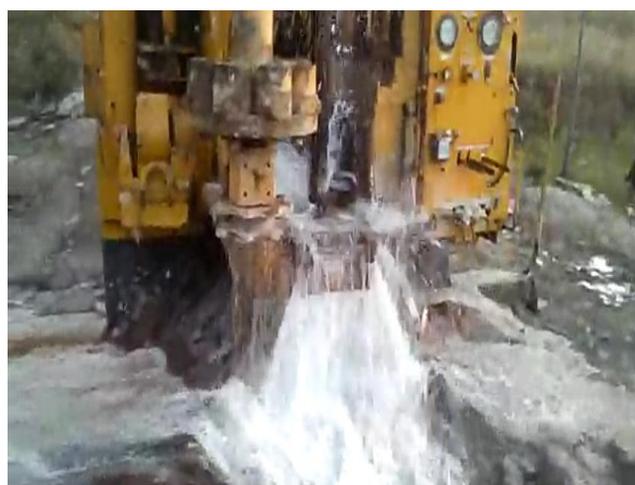
Se construyó una caja colectora; 2,390.77 metros lineales de línea de conducción; se repararon 622.60 metros lineales de línea de conducción, 1.00 tanque de regulación de 10.00 m<sup>3</sup>; 1,798.18 metros lineales de red de distribución y 49 tomas domiciliarias. En beneficio de más de 190 personas.



**AGUA Y SANEAMIENTO**

**RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE**

Perforación exploratoria y construcción de pozo profundo para la localidad de San Juan Peyotán, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$1'439,177.59</b>	<b>\$1'439,177.59</b>

Se realizó el transporte del equipo de perforación, se suministraron y aplicaron lodos de perforación, se realizó la perforación de 6" con una profundidad de 80.00 metros, se colocó la tubería de acero ranurada y la grava para filtro. En beneficio de más de 340 personas.



## AGUA Y SANEAMIENTO

### RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE

Equipamiento electromecánico para el pozo profundo y línea de conducción para la localidad de San Juan Peyotán, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$2'367,025.30</b>	<b>\$2'367,025.30</b>

Se ejecutaron partidas como línea de media tensión y subestación eléctrica, equipamiento de caseta de control y cloración, piezas especiales, construcción de caseta de control y cloración y 1,700 metros lineales de línea de conducción. En beneficio de más de 340 personas.



**AGUA Y SANEAMIENTO**

**RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE**

Construcción de sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Los Limones, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$6'399,969.57</b>	<b>\$6'399,969.57</b>

Se construirá la captación a base de mampostería en la zona del manantial, 8,000.00 metros lineales de línea de conducción con tubería de fuego. de 1" y 1 ½" de diámetro, un tanque de regulación de 10.00 m<sup>3</sup> con equipo de cloración y cercado, 1,566.00 metros lineales de tubería de fuego. de 2" de diámetro en la red de distribución, 31 tomas domiciliarias y piezas especiales. En beneficio de más de 120 personas.



## AGUA Y SANEAMIENTO

### DRENAJE SANITARIO

Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario de la calle principal de Jesús María del km 0+000 hasta la margen derecha del río, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$833,517.54</b>	<b>\$833,517.54</b>

Se rehabilitaron 249.00 metros lineales de la red de atarjeas con tubería de PVC de 10" de diámetro (25 cm) para alcantarillado sanitario, se colocaron 112.00 metros lineales de tubería de 6" de diámetro (15 cm) para la construcción de 28 registros domiciliarios, se demolieron y construyeron 8 pozos de visita. En beneficio de más de 110 personas.



**AGUA Y SANEAMIENTO**

**DRENAJE SANITARIO**

Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Jesús María, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$85,109.11</b>	<b>\$85,109.11</b>

Se suministró e instaló un transformador trifásico de 45 KVA, que incluyó fijación, maniobras, fletes, conexiones y puesta en servicio. En beneficio de más de 2,600 habitantes de la cabecera municipal.



## VIVIENDA

### ELECTRIFICACIÓN RURAL

Ampliación de línea de media tensión y red de distribución de energía eléctrica para beneficiar la localidad Naranjito de Copal, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$1'535,610.25	\$1'535,610.25

Se ejecutaron partidas de trabajo como postes, media tensión, baja tensión, retenida y alumbrado y acometidas. En beneficio de más de 30 personas.



VIVIENDA

ELECTRIFICACIÓN RURAL

Construcción de línea de media tensión y red de distribución de energía eléctrica para beneficiar a la localidad de El Chalate (anexo a La Concepción), del municipio Del Nayar, Nayarit.





Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$2'421,210.07</b>	<b>\$2'421,210.07</b>

Se construyó la línea de media tensión y la red de distribución de energía eléctrica consistente en la colocación de 13 postes de 13-600 y 10 postes de 9-400, instalación de 3 transformadores de 15 KVA, 18 acometidas domiciliarias y 18 luminarias para alumbrado público. En beneficio de más de 70 personas.



VIVIENDA

ELECTRIFICACIÓN RURAL

Ampliación de línea de media tensión y red de distribución de energía eléctrica para beneficiar la localidad de Jesús María (barrio El Saladito), del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$1'821,621.32	\$1'821,621.32

Se realizó la ampliación de la línea de media tensión y la red de distribución de energía eléctrica consistente en la colocación de 4 postes de 13-600 y 19 postes de 9-400, instalación de 2 transformadores de 15 KVA, 22 acometidas domiciliarias y 22 luminarias para alumbrado público. En beneficio de más de 80 personas.



VIVIENDA

ELECTRIFICACIÓN RURAL

Ampliación de línea de media tensión y red de distribución de energía eléctrica para beneficiar a la localidad de Jesús María (Barrio Piedra de la Iglesia), del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$1'818,051.71	\$1'818,051.71

Se realizó la ampliación de la línea de media tensión y la red de distribución de energía eléctrica consistente en la colocación de 7 postes de 13-600 y 9 postes de 9-400, instalación de 3 transformadores de 15 KVA así como 18 acometidas domiciliarias y 16 luminarias de alumbrado público. En beneficio de más de 70 personas.



VIVIENDA

ELECTRIFICACIÓN RURAL

Construcción de línea de media tensión y red de distribución de energía eléctrica para beneficiar a la localidad de Arroyo de Camarones, del municipio Del Nayar, Nayarit.





Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$2'060,571.84</b>	<b>\$2'060,571.84</b>

Se construyó la línea de media tensión y la red de distribución de energía eléctrica, consistente en la colocación de 6 postes de 13-600 y 10 postes de 9-400, instalación de 1 transformador de 15 KVA, 57 acometidas domiciliarias y 15 luminarias para alumbrado público. En beneficio de más de 220 personas.



VIVIENDA

ELECTRIFICACIÓN RURAL

Ampliación de línea de media tensión y red de distribución de energía eléctrica para beneficiar a la localidad de Ciénega del Mango, del municipio Del Nayar, Nayarit.





Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$1'235,870.56</b>	<b>\$1'235,870.56</b>

Se realizó la ampliación de la línea de media tensión y la red de distribución de energía eléctrica consistente en la colocación de 6 postes de 13-600 y 8 postes de 9-400, instalación de 2 transformadores de 15 KVA así como 18 acometidas domiciliarias y 11 luminarias de alumbrado público. En beneficio de más de 90 personas.



VIVIENDA

ELECTRIFICACIÓN RURAL

Ampliación de línea de media tensión y red de distribución de energía eléctrica para beneficiar a la localidad de La Guerra, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$1'202,025.65	\$1'202,025.65

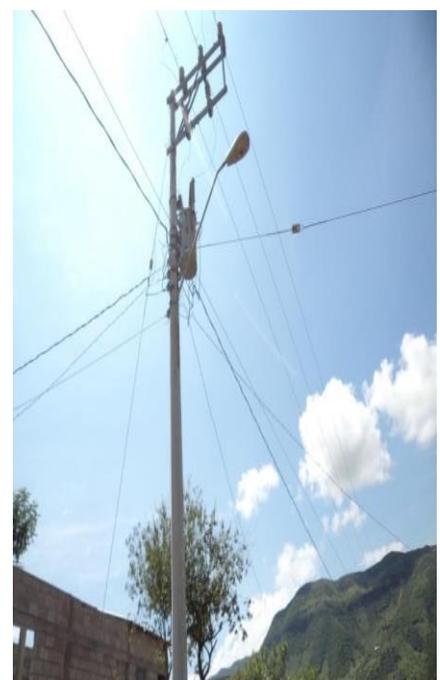
Se realizó la ampliación de la línea de media tensión y la red de distribución de energía eléctrica consistente en la colocación de 4 postes de 13-600 y 9 postes de 9-400, instalación de 2 transformadores de 15 KVA así como 15 acometidas domiciliarias y 11 luminarias de alumbrado público. En beneficio de más de 60 personas.



## VIVIENDA

### ELECTRIFICACIÓN RURAL

Ampliación de línea de media tensión y red de distribución de energía eléctrica para beneficiar a la localidad de Jesús María, El Mirador, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$1'578,687.08</b>	<b>\$1'578,687.08</b>

Se realizó la ampliación de la línea de media tensión y la red de distribución de energía eléctrica consistente en la colocación de 1 poste de 13-600 y 15 postes de 9-400, instalación de 1 transformador de 15 KVA, así como 14 acometidas domiciliaria y 26 luminarias para alumbrado público. En beneficio de más de 50 personas.



VIVIENDA

ELECTRIFICACIÓN RURAL

Construcción de línea de media tensión y red de distribución de energía eléctrica para beneficiar la localidad Los Llanitos, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$3'159,649.16</b>	<b>\$3'159,649.16</b>

Se realizó la ampliación de la línea de media tensión y la red de distribución de energía eléctrica consistente en la colocación de 11 postes de 13-600 y 16 postes de 9-400, instalación de 4 transformadores de 15 KVA, así como 44 acometidas domiciliaria y 28 luminarias para alumbrado público. En beneficio de más de 170 personas.



VIVIENDA

ELECTRIFICACIÓN RURAL

Ampliación de línea de media tensión y red de distribución de energía eléctrica para beneficiar a la localidad de Jesús María (Barrio San Antonio).

Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$1'153,694.92	\$1'153,694.92

Se realizará la ampliación de la línea de media tensión y la red de distribución de energía eléctrica, consistente en la colocación de 6 postes de 13-600 y 8 postes de 9-400, instalación de 2 transformadores de 15 KVA, así como 22 acometidas domiciliarias y 7 luminarias para alumbrado público. En beneficio de más de 60 personas.



VIVIENDA

ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL

Suministro e instalación de 35 módulos solares para beneficiar a las localidades de Guásima de Caimán y Mesa del Caimán, del municipio Del Nayar, Nayarit.





Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$1'013,250.00	\$1'013,250.00

Se suministraron e instalaron 35 módulos solares, los cuales incluyen: celda solar, batería solar, poste para celda solar, soporte, cable y accesorios. En beneficio de más de 140 personas.



## VIVIENDA

### ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL

Suministro y colocación de 60 módulos solares en cuatro localidades (La Ventanilla 22, El Ranchito 14, Cerro del Tabaco 17 y Coyultita de Mala Noche 7), en el municipio Del Nayar, Nayarit (60 módulos).



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$1'574,100.00</b>	<b>\$1'574,100.00</b>

Se suministraron e instalaron 60 módulos solares para cuatro localidades, los cuales incluyen: celda solar, batería solar, poste para celda solar, soporte, cable y accesorios. En beneficio de más de 140 personas.



## URBANIZACION

### CALLES (ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO)

Pavimentación de la calle principal con concreto estampado, primera etapa, en la localidad de Huaynamota, en el municipio Del Nayar Nayarit.





Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$3'015,137.95</b>	<b>\$3'015,137.95</b>

Se ejecutaron partidas de terrecerías, acarreos, concreto en vialidad y machuelos, se colocaron alrededor de 900.00 m2 de concreto en la calle principal. En beneficio de más de 500 personas.



## URBANIZACION

### CALLES (ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO)

Pavimentación de la calle principal con concreto estampado, segunda etapa, en la localidad de Huaynamota, del municipio Del Nayar, Nayarit.





Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$5'063,750.30</b>	<b>\$5'063,750.30</b>

Se ejecutaron partidas de terrecerías, acarreo, concreto en vialidad, banquetas y machuelos, se colocaron 2,200 m<sup>2</sup> de concreto en la calle principal y alrededor de la plaza principal. En beneficio de más de 500 personas.



URBANIZACIÓN

CALLES (ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO)

Adoquinamiento de calle principal del km 0+000 al km 0+160 de la localidad de Jesús María, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$3'015,890.75</b>	<b>\$3'015,890.75</b>

Se realizó el adoquinamiento de un área de 1,025.97 metros cuadrados de la calle principal de Jesús María, se construyeron 278.49 metros lineales de machuelo de concreto pecho de paloma incluyendo su pintura, 206.51 metros cuadrados de banqueta de concreto y la colocación de boyas de plástico en vialidad para topes. En beneficio de más de 2,600 personas.



## CAMINOS RURALES

Rehabilitación del camino de San Pablo a la comunidad de Huaynamota, municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$1'569,630.80</b>	<b>\$1'569,630.80</b>

Se rehabilitaron 38.00 kilómetros de camino de San Pablo a la comunidad de Huaynamota; ubicadas en la zona sur del municipio. En beneficio de más de 2,000 personas.



## CAMINOS RURALES

Rehabilitación del camino rural Huaynamota a la localidad de Zoquipan, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$715,025.96</b>	<b>\$715,025.96</b>

Se rehabilitaron 32.00 kilómetros de camino de Huaynamota a la comunidad de Zoquipan; ubicadas en la zona sur del municipio. En beneficio de más de 1,500 personas.



CAMINOS RURALES

Rehabilitación de camino rural del embarcadero de Cuauhtémoc-Cuauhtémoc-La Ventanilla, en la localidad de Cuauhtémoc, del municipio Del Nayar, Nayarit.





Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$1'546,809.85</b>	<b>\$1'546,809.85</b>

Se rehabilitaron 10.00 kilómetros de camino del embarcadero de Cuauhtémoc-Cuauhtémoc-La Ventanilla; mediante el rastreo con equipo mecánico, excavación en corte y terraplén o balcón con material producto de corte. En beneficio de más de 150 personas.



## CAMINOS RURALES

Rehabilitación de camino rural de Zoquipan a la localidad de Jesús María, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Se rehabilitaron 45.00 kilómetros de Zoquipan a la localidad de Jesús María; mediante el rastreo con equipo mecánico, excavación en corte y terraplén en caja o balcón con material producto de corte. En beneficio de más de 365 personas.



### CAMINOS RURALES

Rehabilitación de camino entronque Zoquipilla–Zoquipilla–Los Sabinos, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$994,563.16</b>	<b>\$994,563.16</b>

Se rehabilitaron 13.00 kilómetros del entronque de la localidad de Zoquipilla a la localidad de Los Sabinos; mediante la extracción y remoción de material producto de derrumbes, corte para estabilización de talud y terraplén de caja o balcón. En beneficio de más de 120 personas.



## CAMINOS RURALES

Rehabilitación de camino rural a la comunidad de La Mojarra-E.C. al camino de Guásima del Metate, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$985,169.23</b>	<b>\$985,169.23</b>

Se rehabilitó un total de 7.71 kilómetros de camino, desde el cruce del camino de Guásima del Metate hasta la localidad de La Mojarra. En beneficio de más de 290 personas.



## CAMINOS RURALES

Rehabilitación de camino rural de la localidad Santa Bárbara a la comunidad de Cerro Pelón, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$299,310.00</b>	<b>\$299,310.00</b>

Se rehabilitó un total de 2.50 kilómetros de camino, con tractor D6, retirando material producto de deslaves y extendido de material en la zona de rodamiento y limpieza general, desde la localidad de Santa Bárbara a la comunidad de Cerro Pelón. En beneficio de más de 650 personas.



**CAMINOS RURALES**

Rehabilitación de camino del embarcadero de Aguapán-Naranjito de Copal-San Pablo, del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$663,802.00</b>	\$663,802.00

Se rehabilitó un total de 27.00 kilómetros de camino, con equipo mecánico, retirando material producto de derrumbes y terraplén de caja o balcón con material de banco de préstamo del mismo camino, desde la localidad de Aguapán, Naranjito de Copal y San Pablo. En beneficio de más de 365 personas.



VIVIENDA

**TECHO FIRME (NO MATERIAL DE DESECHO, NI LÁMINA DE CARTÓN)**

Construcción de techos firmes con láminas de fibrocemento para beneficiar a las localidades de: El Colorín, Parejos del Colorín, Puente de Carrizal, Las Azucenas, San Pablo, Cuauhtémoc, Cordón de Coyultita, La Palmita anexo a Potrero de la Palmita, La Mezquitera, Cofradía de Pericos, Los Granos, Los Bules, La Mojonera, Pajaritos y Las Sillas; del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$4'997,400.19</b>	<b>\$4'997,400.19</b>

Se construirán techos con lámina de fibrocemento, con montenes o polines, cumbreras, sujetadores y alambre recocado. En beneficio de más de 830 personas.



**PROYECTO ESPECIAL**

Reconstrucción del puente peatonal en la localidad de Zoquipan del municipio Del Nayar, Nayarit.





Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
<b>\$3'041,519.19</b>	<b>\$3'041,519.19</b>

La reconstrucción consistió en aumentar las columnas de acero existentes, retensado de cables, fabricación de bastidores para construcción de piso trabajos de protección, pintura y rampas de acceso. En beneficio de más de 350 personas.



**CONVENIO PROII (RAMO 06/FISE/FISM-DF)**  
**PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA**  
**AGUA Y SANEAMIENTO**

Construcción del sistema de agua potable, para beneficiar a la localidad de Rancho de la Cueva, en el municipio Del Nayar, Nayarit.





# UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR



Aportación Municipal	Aportación Estatal	Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
<b>\$931,748.87</b>	\$931,748.86	\$7'453,990.94	\$9'317,488.67

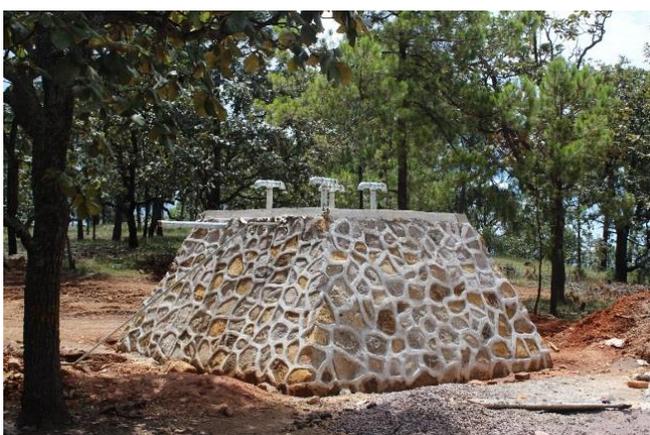
Se construyó una caja colectora a base de mampostería de piedra de la región, con una línea de conducción de 4,789.00 metros lineales de tubería de fo.go. de 2" con sus respectivas válvulas expulsoras de aire y cajas rompedoras de presión, también se construyó un tanque superficial de 20.00 m3 a base de mampostería con piedra de la región y a la salida se colocó un sistema de cloración rustico a base de pastillas. Se construyó una red de distribución de 3,711.00 metros lineales de tubería de fo.go. de 2" y 37 tomas domiciliarias con tubería de fo.go. de 1/2". En beneficio de más de 140 personas.





**CONVENIO PROII (RAMO 06/FISE/FISM-DF)**  
**PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA**  
**AGUA Y SANEAMIENTO**

Construcción del sistema de agua potable, para beneficiar a la localidad de Santa Anita, en el municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Aportación Estatal	Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
<b>\$641,874.86</b>	\$641,874.87	\$5'134,998.91	\$6'418,748.64

Se construyó una caja de captación, equipo de energía alternativa, 1 caseta de controles, 326.55 metros lineales de tubería de 1" en la línea de conducción, 1 tanque de almacenamiento con capacidad de 10.00 m3, 3,459.40 metros lineales de tubería de 2" en la red de distribución y 27 tomas domiciliarias. En beneficio de más de 100 personas.



**CONVENIO PROII (RAMO 06/FISE/FISM-DF)**  
**PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA**  
**AGUA Y SANEAMIENTO**

Construcción del sistema de agua potable, para beneficiar a la localidad de La Bonita, en el municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Aportación Estatal	Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
<b>\$870,599.77</b>	\$870,599.76	\$6'964,798.12	\$8'705,997.65

Se ejecutaron partidas como caja colectora, línea de conducción 5,210.80 metros lineales de tubería de PVC de 1 ½", tanque de regulación, 4,224.00 metros lineales de red de distribución de tubería de 2" de fo.go y 27 tomas domiciliarias. En beneficio de más de 154 personas.



## CONVENIO PROII (RAMO 06/FISE/FISM-DF) PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA AGUA Y SANEAMIENTO

Construcción del sistema de agua potable, para beneficiar a la localidad de Santa Gertrudis, en el municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Aportación Estatal	Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
<b>\$539,984.77</b>	\$539,984.76	\$4'319,878.12	\$5'399,847.65

Se ejecutaron partidas como caja colectora, línea de conducción 3,737.91 metros lineales de tubería de 2" de fo.go, cruce de arroyo en línea de conducción, cruce de camino en línea de conducción, tanque de regulación de 20.00 m3, 1,459.53 metros lineales de red de distribución de tubería de PVC de 2" y 48 tomas domiciliarias. En beneficio de más de 192 personas.



**CONVENIO PROII (RAMO 06/FISE/FISM-DF)**  
**PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA**  
**AGUA Y SANEAMIENTO**

Construcción del sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de El Segundo Paso, en el municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Aportación Estatal	Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
<b>\$486,838.09</b>	\$486,838.09	\$3'894,704.72	\$4'868,380.90

Se construyó una galería filtrante de concreto armado se le instaló una motobomba alimentada con paneles solares, un tanque de rebombeo con una motobomba, una línea de conducción de 1,060.00 metros lineales de tubería de fo.go. de 2" de diámetro, un tanque superficial de 10.00 m3 con su equipo de cloración, una red de distribución de 2,313.00 metros lineales de tubería de fo.go. de 2" de diámetro y 33 tomas domiciliarias con tubería de fo.go de 1/2" de diámetro. En beneficio de más de 130 personas.



## CONVENIO PROII (RAMO 06/FISE/FISM-DF) PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA AGUA Y SANEAMIENTO

Construcción del sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Atonalisco, en el municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Aportación Estatal	Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
<b>\$600,230.48</b>	\$600,230.48	\$4,801,843.82	\$6,002,304.78

Se construyó una caja colectora de mampostería, una línea de conducción de 3,453.90 metros lineales de tubería de fo.go. de 2" de diámetro, con válvulas expulsoras de aire y cajas rompedoras de presión, se colocó un sistema de cloración, un tanque superficial de 10.00 m3 a base de mampostería, una red de distribución de 4,071.00 metros lineales de tubería de fo.go. de 2" y 52 tomas domiciliarias. En beneficio de más de 150 personas.



**CONVENIO PROII (RAMO 06/FISE/FISM-DF)**  
**PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA**  
**DRENAJE SANITARIO**

Construcción del sistema de drenaje sanitario para beneficiar la localidad de La Cofradía Uno, en el municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Aportación Estatal	Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
<b>\$1'483,106.00</b>	\$1'483,106.00	\$7'712,151.00	\$10'678,363.00

Se construyeron 2,281.00 metros lineales de red de atarjeas con tubo PVC sanitario de 8" de diámetro, 60 pozos de visita, 200.00 metros lineales de tubería de acero al carbón de 8" de diámetro y 61 descargas domiciliarias. En beneficio de más de 240 personas.



**CONVENIO PROII (RAMO 06/FISE/FISM-DF)**  
**PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA**

Construcción del sistema de drenaje sanitario para beneficiar la localidad de Linda Vista, en el municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Aportación Estatal	Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
<b>\$2'485,030.00</b>	\$2'485,030.00	\$12'922,156.00	\$17'892,215.69

Construcción de 6,100.00 metros lineales de red de atarjeas con tubo PVC sanitario de 8" de diámetro, 68 pozos de visita, 165 descargas domiciliarias. En beneficio de más de 660 personas.



CONVENIO PROII (RAMO 06/FISE/FISM-DF)

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA

Construcción del sistema de drenaje sanitario (1er etapa), para beneficiar a la localidad de Huaynamota, en el municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Aportación Estatal	Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
\$1'784,832.00	\$1'784,831.00	\$9'281,124.00	\$12'850,787.00

Se construyeron 2,800.00 metros lineales de red de atarjeas con tubo PVC sanitario de 8" de diámetro, 65 pozos de visita y 101 descargas domiciliarias. En beneficio de más de 400 personas.



**CONVENIO PDZP (FISE/FISM-DF) 2015**  
**PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS**  
**AGUA Y SANEAMIENTO**  
**RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE**

Ampliación del sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de El Roble, en el municipio Del Nayar, Nayarit.





Aportación Municipal	Aportación Estatal	Costo Total del Proyecto
<b>\$5'063,452.19</b>	\$1'996,653.42	\$7'060,105.61

Se construyó una caja colectora; 8,967.00 metros lineales de tubería de fuego. de 2" de diámetro en la línea de conducción, caja rompedora de presión, tanque de regulación de 20.00 m<sup>3</sup>, 1,128.00 metros lineales de tubo de fuego. de 2" de diámetro en la red de distribución y 67 tomas domiciliarias. En beneficio de más de 260 personas.



**CONVENIO FISE/FISM-DF 2016**

**AGUA Y SANEAMIENTO**

**RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE**

Construcción de sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Los Llanitos, en el municipio Del Nayar, Nayarit.

Aportación Municipal	Aportación Estatal	Costo Total del Proyecto
<b>\$2'497,712.00</b>	\$2'497,711.00	\$4'995,423.00

Se construirá una caja colectora de mampostería, una línea de conducción de 2313.14 metros lineales de tubería de fo.go. de 2" de diámetro, con válvulas expulsoras de aire y cajas rompedoras de presión, un sistema de cloración, un tanque superficial de 20.00 m3 a base de mampostería, una red de distribución de 1,839.53 metros lineales de tubería de PVC de 2" y 30 tomas domiciliarias. En beneficio de más de 120 personas.

Construcción de sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Las Guacamayas, en el municipio Del Nayar, Nayarit

Aportación Municipal	Aportación Estatal	Costo Total del Proyecto
<b>\$2'496,841.00</b>	\$1'989,663.00	\$4'486,504.00

Se construirá una caja colectora, cercado en caja colectora, se colocarán 3,115.72 metros lineales de línea de conducción, piezas especiales de línea de conducción, se construirá tanque de regulación 20.00 m3, cercado en tanque de regulación de 20.00 m3, se colocará un equipo de cloración y su caja, en la red de distribución se ejecutarán 2,061.00 metros lineales de tubería de PVC de 2 pulgadas y 69 tomas domiciliarias. En beneficio de más de 270 personas.

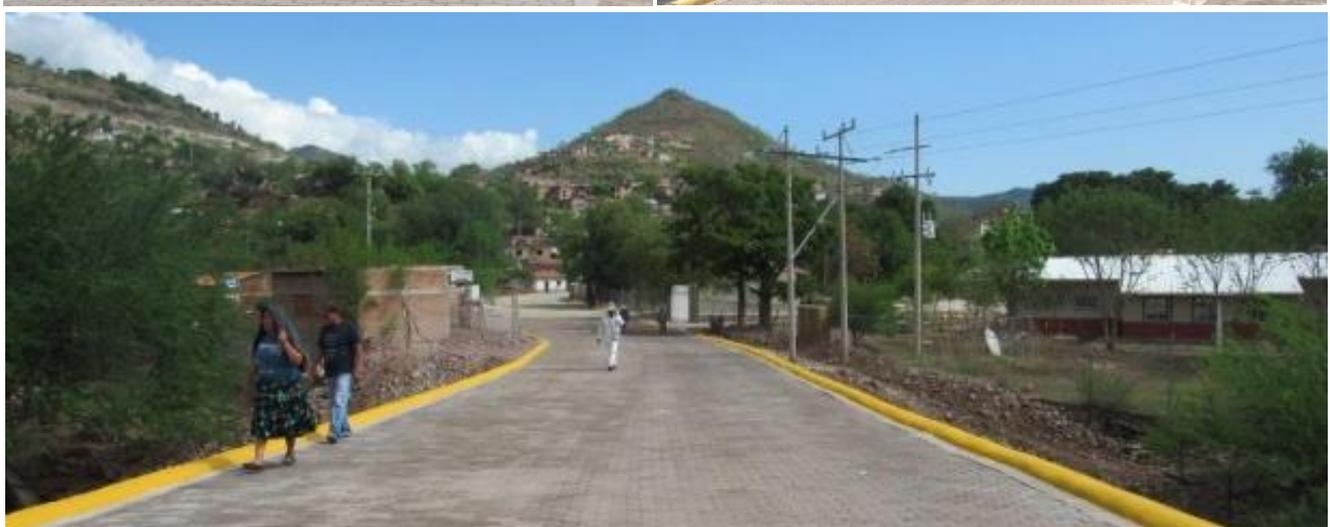


## CONVENIO FAFEF/FISM-DF 2016

### URBANIZACION

#### CALLES (ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO)

Adoquinamiento de calle principal del km. 0+220 hasta el inicio del puente vehicular de la localidad de Jesús María, del municipio del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Aportación Estatal	Costo Total del Proyecto
\$1'509,240.61	\$1'509,240.61	\$3'018,481.22

Se realizó el adoquinamiento de un área de 1,313.00 metros cuadrados de la calle principal de Jesús María, se construyeron 397.31 metros lineales de machuelo de concreto pecho de paloma incluyendo su pintura, 171.05 metros cuadrados de banqueta de concreto y la



colocación de boyas de plástico en vialidad para topes. En beneficio de más de 2,600 personas.



## CONVENIO FAFEF/FISM-DF 2015

### SALUD

Rehabilitación de centro de salud casa "AME" atención mujeres embarazadas (mejoramiento), Santa Teresa, del municipio del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Aportación Estatal	Costo Total del Proyecto
<b>\$605,567.06</b>	\$605,567.05	\$1'211,134.11

Se realizaron firmes de concreto, aplanados, piso de loseta de cerámica, salidas eléctricas, instalaciones hidráulicas, puertas, ventanas, cercado perimetral, pintura, impermeabilizante y mobiliario y equipo. En beneficio de más de 1,000 personas.



## CONVENIO FAFEF/FISM-DF 2015

### SALUD

Rehabilitación del centro de salud de Mesa del Nayar (mejoramiento), del municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Aportación Estatal	Costo Total del Proyecto
<b>\$546,705.88</b>	\$391,522.85	\$938,228.73

Se realizó el retiro del impermeabilizante, retiro de contactos, aplanados, salidas eléctricas, instalaciones hidráulicas, puertas, ventanas, impermeabilizante, pintura en interiores y exteriores, herrería y cancelería, muebles de baño y cercado perimetral. En beneficio de más de 1,700 personas.



**CONVENIO RAMO 23, PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS 2016**

**URBANIZACIÓN**

Construcción de guarniciones y empedrado ahogado de calles en la localidad de Jazmínes de Coyultita; del municipio Del Nayar, Nayarit.

Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
<b>\$2'000,243.96</b>	<b>\$2'000,243.96</b>

Se construyen guarniciones y empedrado ahogado, previo tratamiento y nivelación de la estructura de terracería, en calles de la comunidad citada con una meta de 1,800.00 m<sup>2</sup>. En beneficio de más de 170 personas.



**CONVENIO RAMO 23, PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS 2016**

**DEPORTES**

Construcción de cancha de usos múltiples y cubierta en la localidad de Santa Teresa; del municipio Del Nayar, Nayarit.

Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
<b>\$2'992,822.68</b>	<b>\$2'992,822.68</b>

Se construye una cancha de usos múltiples, cerco perimetral, gradas y cubierta metálica. En beneficio de más de 1,550 personas.

**CONVENIO SEDATU 2016**

**DEPORTES**

Construcción de cancha de usos múltiples y cubierta en la localidad de Santa Cruz de Gauybel; del municipio Del Nayar, Nayarit.

Aportación Federal	Costo Total del Proyecto
<b>\$2'328,112.00</b>	<b>\$2'328,112.00</b>

Se construirá una cancha de usos múltiples, cerco perimetral, gradas y cubierta metálica. En beneficio de más de 380 personas.



FONDO IV

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF).

SEGURIDAD PÚBLICA

Suministro e instalación de dos antenas para cobertura de telefonía celular, en las localidades de Mesa del Nayar y Santa Teresa, en el municipio Del Nayar, Nayarit.



Aportación Municipal	Costo Total del Proyecto
\$800,000.00	\$800,000.00

Se instalaron dos antenas para cobertura de telefonía celular, con una altura de 45.00 metros y un amplificador, para garantizar la comunicación de las localidades. En beneficio de más de 3,287 personas.



UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

---



# INFORME DE GOBIERNO DEL NAYAR

---

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

---

321



INFORME  
DE GOBIERNO  
DEL NAYAR

---

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

---



## DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

En Coordinación con SAGARPA, SEDERMA, CONAFOR, COFONAY, CDI, UNIÓN Y ASOCIACIONES GANADERAS y en apego al Plan de Desarrollo Municipal, así como en demandas que existen en Nuestro Municipio, por las grandes carencias que presentan nuestros Ciudadanos, nos dimos a la tarea de Implementar Programas, Capacitaciones, y Apoyos, de manera Coordinada, con el Gobierno Municipal, Estatal y Federal, a través de las Dependencias Correspondientes, para revertir y mitigar la Pobreza Extrema.

Dentro de las Actividades que se Desarrollaron en esta Dirección, durante el Presente Año, fueron las siguientes:

- Programa de Brigada de Sanidad Forestal.(CONAFOR)
- Prevención, Combate y Control De Incendios Forestales. (CONAFOR).
- Programa de Seguro Catastrófico Estatal (SEQUIA)
- Programa de Entrega de Arboles Maderables. (CONAFOR-COFONAY)
- Programa de Fomento a la Agricultura, “Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol” PIMAF 2016. (FEDERAL)
- Programa de Areteo Bovino. (MUNICIPAL)
- Gestión de la Barcaza de Potrero de la Palmita, en Coordinación con el CDI y los Ciudadanos.
- Reuniones de Consejo de Administración de Recursos Pesqueros y Acuícolas de la Presa “Aguamilpa”.



Se llevaron a cabo 2 Reuniones de Consejo de Administración de Recursos Pesqueros y Acuícolas de la Presa “Aguamilpa”, una el día 24 de Mayo en la Presa de Aguamilpa y la otra el 26 de Septiembre en Aguapán, con la finalidad de tratar temas referentes a la Resiembra de Alevines y el de realizar un estudio para verificar una posible Ampliación de Permisos de Pesca, dicho estudio será realizado a través del CRIP (Centro de Investigación Pesquera) de la Cruz de Huanacaxtle, Municipio De Bahía de Banderas. El consejo está integrado por los tres Municipios (Del Nayar, Tepic y Santa María del Oro), así como también por personal de la Subdelegación de Pesca, del Gobierno del Estado, Permisarios Prestadores de Servicios Turísticos, así como Presidentes de las Cooperativas.

## REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION (AGUAMILPA)





## PROGRAMA

### SEGURO CATASTRÓFICO (SEQUIA)

Con este Programa, se Liquidó a 2,104 Productores Agrícolas por la Pérdida de sus Cosechas relativa la Sequía en diferentes Localidades del Municipio, con la cantidad de \$ 1,500 pesos por Persona, arrojando un Gasto Total de \$ 3,156, 000.



## PROGRAMA

### ENTREGA DE ARBOLES MADERABLES.

Entrega de 8,000 Árboles Maderables a las Localidades de Jazmín del Coquito, Cofradía 1, Los Lirios, Penas Amarillas, Limones, Pinitos, Mesa del Nayar, Jesús María, Zoquipan, Cofradía de Pericos, Risco y Saucito Peyotan, para Reforestación de Áreas Taladas y combatir el Calentamiento Global.





## PROGRAMA: PIMAF-SAGARPA 2016



Programa de Entrega de 1,827 paquetes a igual número de Productores, con un Costo Unitario de \$ 2,200, arrojando un Total de \$ 4'019,400.

## PROGRAMA ARETEO BOVINO.

Apoyo a 206 Ganaderos, con aplicación del Arete por parte del Municipio, para darles Registro y Certeza a los Productores de la Región, con un Total de 2,225 Aretes.





## PROGRAMA

### MÓDULO DE SINIIGA PERMANENTE

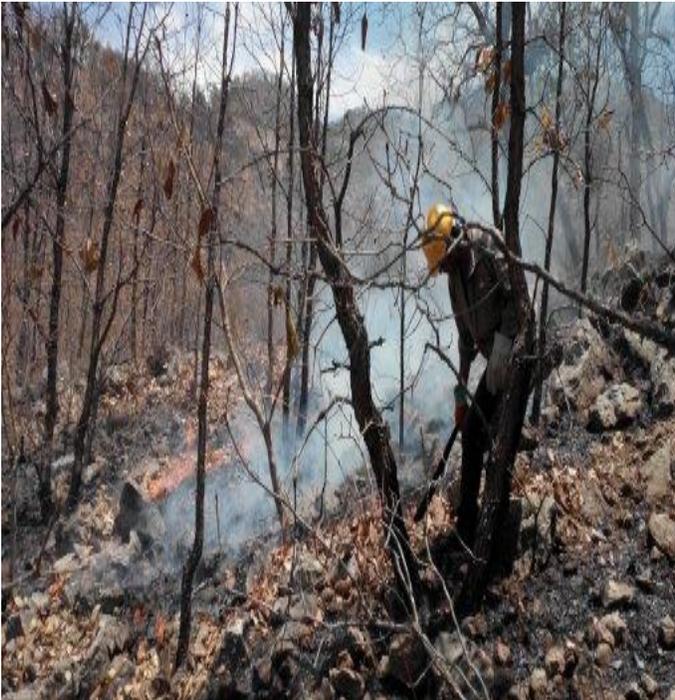
Se creó un Módulo de Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA) en la Cabecera Municipal de Jesús María, con la finalidad de Apoyar a los Ganaderos del Municipio, donde se han actualizado un total de 300 Unidades de Producción Pecuaria (UPP).

### CONVENIO CON LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL Y EL MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT; DENOMINADO "PREVENCIÓN, COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES 2016".

En este Periodo del 01 de Abril 2016 al 30 de Junio del mismo año se llevaron a cabo las Acciones de Prevención, Capacitación y Combate de Incendios Forestales, del cual La CONAFOR destino la cantidad de \$493,020.00 (Cuatrocientos Noventa y Tres Mil Veinte Pesos 00/100 M.N.) y el Municipio Del Nayar la cantidad de \$71,700.00 (Setenta y Un Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N.), haciendo un total de \$564,720.00 (Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Setecientos Veinte Pesos 00/100 M.N.).



Para dicho Programa se hizo entrega de Apoyos Económicos a los Brigadistas, así como de Uniformes para realizar las Labores, se les apoyo con productos para alimentación durante las jornadas y se les abasteció de gasolina para los traslados a los lugares que fueron requeridos para realizar sus actividades.





## CONVENIO CON LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL Y EL MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT; DENOMINADO "BRIGADAS COMUNITARIAS DE SANIDAD FORESTAL 2016".

El Presente Convenio tiene un periodo del 04 de Agosto de 2016 al 04 de Diciembre del 2016, mismo que se encarga de Monitorear, Detectar, Prevenir, Combatir y Controlar las Plagas o Enfermedades Forestales en el Municipio Del Nayar, Nayarit; de la cual La CONAFOR destino la cantidad de \$ 336,800.00 (Trescientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.) para llevar a cabo las Actividades Correspondientes en dicho Programa.





De acuerdo a los Informes de Actividades se establecieron las rutas de Monitoreo para el Diagnóstico de Plagas y Enfermedades Forestales. La Definición de estas rutas obedece a la Identificación Preliminar de Problemas Sanitarios y Definidos en el Plan Estatal de Sanidad Forestal y la Información propia del Prestador de Servicios Técnicos en el ejercicio de sus funciones en la Región.

Para la Implementación del Programa se integró la Brigada Comunitaria De Sanidad Forestal compuesta por cuatro Brigadistas y un Técnico Forestal, que estarán en funciones durante cuatro meses comprendidos del 04 de Agosto 2016 al 04 de Diciembre del mismo año.





En Seguimiento a la Calendarización de Actividades del Programa, en los meses de agosto y septiembre se llevaron a cabo las siguientes Acciones:

- La Capacitación Teórica y Práctica de los Brigadistas Comunitarios de Sanidad Forestal por parte del Técnico Forestal.
- Se hizo entrega de Material que se desglosa a continuación, mismo que se utiliza en dicho Proyecto:
  - Renta de camioneta por 4 meses.
  - Una Cámara Digital.
  - Un GPS.
  - Una Escalera Extensible.
  - Una Motosierra Telescópica.
  - Una Lona Impresa.
  - Un Arnés.
  - Una Cuerda.
  - Dos Galones de 20 Lts.
  - Dos Machetes.
  - Dos Serruchos.
  - Dos Limatones para Motosierra.
  - Dos Limas Planas.
  - Dos Limas Triangulares.
  - Ocho Litros de Aceites y Lubricantes.
- Se entregaron Uniformes de Seguridad a Brigadistas y al Asesor Técnico, como son: Camisa, Pantalón, Zapatos, Casco y Guantes.
- Se realizaron recorridos de identificación de Áreas afectadas sobre la ruta de monitoreo denominada Mesa del Nayar-Linda Vista, identificándose tres áreas críticas que suman 262 hrs.
- Se identificaron físicamente las Especies de Muérdago, encontrándose dos especies de Muérdago en Pino y dos en Encinos.
- Para el Control de Especies parasitas (Muérdagos) se han realizado Prácticas Silvícolas como podas dirigidas a los arboles de pino con daños ligeros, ya que aquellos con afectación severa se requiere el derribo completo de árboles, lo que implica contar con autorización de SEMARNAT y esta actividad se contempla para la segunda etapa del programa.
- Se apoya con combustible a brigadistas comunitarios de sanidad forestal para desplazarse a las rutas señaladas.
- Se hizo entrega de apoyos económicos a los brigadistas de Sanidad Forestal correspondientes al mes de agosto y septiembre del 2016; Así como el pago por concepto de Asesoría Técnica Forestal.

Agradecemos a La CONAFOR por lo ejercido en 2016 en el Municipio Del Nayar, Nayarit; por un Monto Total de \$ 829,820.00 (Ochocientos Veinte Nueve Mil Ochocientos Veinte Pesos 00/100 M.N.).



## PROGRAMA

### GESTIÓN DE BARCAZA EN COORDINACIÓN DE CDI Y EL AYUNTAMIENTO.

Se Gestionó una Barcaza de 30 toneladas en Coordinación con CDI para la Comunidad de Potrero de la Palmita, en cual el CDI apporto la cantidad de

\$ 800,000.00 y beneficiarios aportaron \$ 678,000.00, teniendo un costo total de

\$ 1, 478, 000.00, dicha barcaza está en Proceso de Construcción. La Comunidad le daría un uso para el traslado de material de Construcción, Vehículos, Maquinaria Pesada y Agropecuaria.

### AVANCE DE CONSTRUCCION DE BARCAZA





UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

---



**INFORME  
DE GOBIERNO  
DEL NAYAR**

---

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

---

333



## Gobierno





## EJE 3: GOBIERNO

Para poder obtener un gobierno con un clima de tranquilidad, de paz, de armonía, de confianza, de equidad, de gestión social y político, de transparencia en el ejercicio de sus recursos y gestiones públicas, así como de participación social, nos hemos apegado a nuestro Plan Municipal, siguiendo uno de nuestros tres ejes globales, el de Gobierno, siendo de suma importancia para nuestra administración el contar con un eje que nos mantenga encaminados a la superación, al dialogo, a mantener un gobierno con equidad en todos los aspectos, con una correlación entre nuestras áreas, de disciplina y transparencia, con un buen manejo de los recursos financieros, todo esto se ha alcanzado gracias al buen trabajo que durante este segundo año de administración se ha realizado.

Damos seguimiento cabalmente a lo señala y establece la Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuyo objetivo es guiar al ciudadano para llevar a cabo el procedimiento de acceso a la información y así tener conocimiento pleno de que actividades y acciones se realizan con los recursos públicos, en estos dos años de gestión, está publicado en este sistema, cumpliendo así con nuestro objetivo, de ser un gobierno transparente y honesto.

Seguiremos en apego a nuestro compromiso que manifestamos al inicio de esta administración en el plan municipal de desarrollo, el cual va de acuerdo a las líneas de acción y ejes del Plan Estatal.

En el tema de la contraloría y desarrollo administrativo, nos hemos enfocado a brindar una mejor atención a la ciudadanía, con respeto y profesionalismo, mantener una estrecha comunicación entre las direcciones que conforman este H. Ayuntamiento, brindando capacitaciones y auditorías internas, procurando que los recursos aplicados se hagan con transparencia y en estricto apego a las leyes, normas y lineamientos establecidos en la ley de coordinación fiscal, en la ley de obras y servicios relacionados con las mismas y la ley de obras públicas del estado de Nayarit, así como los reglamentos del municipio del Nayar, si el actuar de los funcionarios no se realizan en apego a lo anterior se aplican las sanciones correspondientes.

Continuando con la aplicación de este eje de gobierno, procuramos optimizar los recursos municipales de nuestra hacienda pública, con el objeto de brindar más apoyos económicos y de asistencia social a nuestra población, además fue primordial las capacitaciones y asesorías para mantener las finanzas sanas, implementando mecanismos de sistematización de los ingresos y egresos dentro del marco del Consejo de armonización contable gubernamental (CONAG), además de dar cabal cumplimiento a las demandas laborales en cuestión de los laudos, el pago correspondiente al SAT, así como las retenciones efectuadas del 12% del impuesto que se recauda para el patronato de la UAN las cuales entregamos enteramos mes con mes manteniendo sin adeudo estas recaudaciones, nos esforzamos en seguir cumpliendo con nuestra responsabilidad, transparentando los recursos del pueblo Del Nayar.



De igual manera todos los prestadores de servicios, se han manejado con respeto y atención, al brindar un servicio a la comunidad, demostrando con esto, que logramos mejorar nuestros servicios municipales, que nuestros servidores públicos tienen el compromiso de atender y de cumplir con sus labores, esto se ha mejorado notablemente en los servicios brindados a la población, cumpliendo de esta manera con los objetivos del plan municipal, en especial el de un mantener un buen gobierno.

En el aspecto de seguridad pública, en el municipio en la actualidad se siente un clima de tranquilidad y de concordia, por eso estamos convencidos que el mando único, nos garantiza la paz y tranquilidad que merecemos como ciudadanos responsables y de bien; nuestra policía recibe capacitación continuamente además de aplicarse los exámenes de control y confianza, toxicológicos, psicológicos y físicos que nos garantizan el adecuado desempeño de todos los agentes y mandos superiores, además el gobierno municipal es eficiente y transparente en el ejercicio de su gestión pública, rindiendo cuentas tal y como lo señala la ley, se ha procurado seguir el pie nuestros objetivos que nos propusimos al inicio de nuestro gobierno, mismos que los enunciamos en nuestro plan municipal de desarrollo, eficientar a nuestros elementos, redoblar la vigilancia para mantener mayor seguridad y la capacitación de los elementos entre otras acciones.



## SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



Dando cumplimiento a las facultades y obligaciones que me confiere el artículo 114 de la Ley Municipal del Estado de Nayarit, referente a la celebración de las sesiones del H. Cabildo del XXV Ayuntamiento del Nayar, Nayarit, con voz pero sin voto, suscripción de documentos oficiales, elaboración de informe de asuntos pasados a comisión, compilación de documentos de la administración municipal, intervenir en asuntos en cumplimiento de leyes federales o estatales, celebrar reuniones con los comités de acción ciudadana y autoridades auxiliares. Así como el de brindar a la población calidad y calidez a lo largo y ancho de nuestro Municipio, conformado por: Wixarikas (Huicholes), Naayeri (Cora) y Mestizos.



## EXPEDICIÓN DE DIFERENTES TIPOS DE CONSTANCIAS

Mes de Expedición	Constancia de Residencia	Constancia de Dependencia Económica	Constancia de Buena Conducta o Recomendación	Constancia de Identidad	Total de Constancias Expedidas
Octubre	34	1	0	1	36
Noviembre	30	2	1	1	34
Diciembre	14	0	0	3	17
Enero	40	0	1	2	43
Febrero	36	0	1	2	39
Marzo	16	0	0	3	19
Abril	24	0	1	2	27
Mayo	34	0	1	5	40
Junio	74	0	0	5	79
Julio	47	9	1	3	60
Agosto	29	1	2	2	34
Septiembre	31	3	0	3	37
<b>TOTAL:</b>	<b>409</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>32</b>	<b>465</b>

De las 2,768 visitas que se atendieron 465 solicitaron diversas constancias en los meses de octubre del 2015 a septiembre del 2016.



## EXPEDICIÓN

### CONSTANCIA DE RESIDENCIA



### FORMATO DE PRECARTILLA





## APOYOS ECONÓMICOS 2015-2016

Mes	Beneficiarios
Octubre/2015	61
Noviembre/2015	74
Diciembre/2015	41
Febrero/2016	79
Marzo/2016	111
Abril/2016	87
Mayo/2016	79
Junio/2016	81
Julio/2016	64
Agosto/2016	56
Septiembre/2016	91
	<b>Total: 824</b>





## DIFERENTES TIPOS DE APOYOS

Autoridades Auxiliares

Fiestas Comunales (Preservar la cultura)

Material de Construcción

Material Deportivo

Pasajes

Autoridades Tradicionales

Inscripciones Escolares

Salud y Alimentación, etc

De los apoyos mencionados anteriormente el Municipio del Nayar en el periodo correspondiente de Octubre 2015 a Septiembre del 2016 pago la cantidad de \$2, 018,233.86 (Dos Millones Diez y Ocho Mil Doscientos Treinta y Tres Pesos con Ochenta y Seis Centavos.

## EXPEDICIÓN DE DIFERENTES TIPOS DE ACTAS: NACIMIENTO Y DEFUNCION





REUNIONES



ETNIA CORA JESUS MARIA

AUDITORIO COMUNAL JESUS MARIA

EL H. AYUNTAMIENTO EN ATRIBUCION AL ARTICULO 50 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT CELEBRA LAS SIGUIENTES SESIONES:

FRACCIONES I: ORDINARIAS, II: EXTRAORDINARIAS, IV: SOLEMNES Y V: ABIERTAS

Tipo de Sesión	Mes	Numero	Fecha
Ordinaria	Octubre	2	05/10/2015
Ordinaria			27/10/2015
Solemne	Noviembre	4	07/11/2015
Ordinaria			12/11/2015
Extraordinaria			13/11/2015
Ordinaria			20/11/2015
Ordinaria	Diciembre	4	04/12/2015
Extraordinaria			18/12/2015
Extraordinaria			22/12/2015
Ordinaria			29/12/2015



Ordinaria	Enero	2	05/01/2016
Ordinaria			28/01/2016
Ordinaria			03/02/2016
Ordinaria	Febrero	2	15/02/2016
Ordinaria	Marzo	2	07/03/2016
Ordinaria			25/03/2016
Ordinaria			01/04/2016
Extraordinaria	Abril	3	04/04/2016
Ordinaria			28/04/2016
Ordinaria	Mayo	2	04/05/2016
Ordinaria			25/05/2016
Ordinaria	Junio	2	04/06/2016
Ordinaria			27/06/2016
Ordinaria			04/07/2016
Sesión solemne	Julio	4	04/07/2016
Extraordinaria			18/07/2016
Ordinaria			26/07/2016
Ordinaria	Agosto	2	12/08/2016
Ordinaria			22/08/2016
Ordinaria	Septiembre		05/09/2016
<b>TOTAL:</b>		<b>29</b>	
<b>Ordinarias: 22</b> <b>Extraordinarias: 05</b> <b>Solemnes: 02</b>			





## ACTIVIDADES ATENDIDAS CON CIUDADANOS, AUTORIDADES TRADICIONALES Y AUXILIARES, ASI COMO DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES

- ❖ Participación en octubre de 2015 en Jesús María con personal de CONAFOR, para activar las brigadas comunitarias contra incendios forestales del Municipio.
- ❖ Se intervino y participo con las diferentes instituciones educativas del nivel básico y personal del H. Ayuntamiento, en los eventos del 105 aniversario de la Revolución Mexicana.
- ❖ Se atendió en Jesús María en diferentes ocasiones a las autoridades tradicionales de la etnia Cora.
- ❖ En colaboración con personal del INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) se recorrieron varias localidades del Municipio, para verificar el estado físico en que se encuentran las iglesias.
- ❖ Se contribuyó en la organización en los festejos de Semana Santa Cora en Jesús María con las autoridades civiles y tradicionales.
- ❖ En Febrero del 2016 se asistió a la Inauguración de la nueva oficina de TELECOMM, en la Cabecera Municipal de Jesús María.
- ❖ Se asistió a la UT de la sierra en abril del 2016, junto al Gobernador del Estado C. Roberto Sandoval Castañeda para participar en la entrega de apoyos económicos a campesinos beneficiados del seguro catastrófico de SEDERMA (Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente).
- ❖ Se colaboró en la organización y participación de diferentes eventos tales como concurso del niño Presidente, Día de las Madres, Izamiento de Bandera, celebración del 15 y 16 de Septiembre en el 206 Aniversario de la Independencia de México.
- ❖ Se participó en Abril del 2016 en la Inauguración en la represa de San Isidro y en Mayo del mismo año, en la Inauguración de la clínica del IMSS de la Comunidad de Saucito Peyotan.
- ❖ Reunión con autoridades auxiliares de Santa Cruz de Guaybel para la instalación del Registro Civil en convenio con el CDI y el Ayuntamiento, en Agosto del 2016.
- ❖ Se participó en Jesús María sobre la organización de la prelatura, con las Autoridades Auxiliares, Tradicionales, así como del CDI, INAH y el Obispo de la región.
- ❖ Se reunió con el General Vicente Pérez López, jefe de la 13ª Zona Militar de Acaponeta Nayarit en Septiembre del 2016, donde se trataron asuntos referentes al narcotráfico, decomiso de armas etc.
- ❖ Reunión en Jesús María en Septiembre del 2016, con personal de la procuraduría agraria y autoridades comunales.



## EVENTO Y DESFILE DEL 16 DE SEPTIEMBRE



### HONORES A LA BANDERA CECYTEN JESUS MARIA





## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Otra de las funciones dentro de esta Secretaría se encuentra lo relacionado a la Transparencia y Acceso a la Información Pública que tiene como objetivo mostrar los datos más sobresalientes dentro de este tema para la ciudadanía, que se desprende de las Solicitudes de Información dentro de la Administración del Municipio del Nayar, así como los avances en Información de Acceso al Público, la cual se utiliza en la clasificación establecida en el Artículo 33 dentro de sus 48 Fracciones, de las cuales su aplicabilidad correspondería a la información que se quisiera obtener de algún Área o Dirección de este Ayuntamiento por cualquier ciudadano, de la ahora reformada Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN) que se encuentra dentro del Portal del Municipio del Nayar [www.municipiodelnayar.gob.mx](http://www.municipiodelnayar.gob.mx) en el Directorio de Transparencia en sus tres secciones como lo son: AYUNTAMIENTO, DIF y OROMAPAS.

La Unidad de Transparencia, cuyo objetivo es guiar al ciudadano para llevar a cabo el Procedimiento de Acceso a la Información, recibe las Solicitudes y orienta a los particulares sobre la manera de realizarlas; Gestionando cada una de ellas a la Dirección correspondiente, en la cual, los particulares dirigen dicha Solicitud a efecto de llevar a cabo su gestión, de igual manera realiza conforme a lo establecido en los artículos 120 y 121 de la Ley de la Materia (LTAIPEN), sesiones de forma mensual con los integrantes del Comité de Transparencia conformado por los Directores de las Dependencias del DIF, OROMAPAS y la CONTRALORIA MUNICIPAL, llevadas a cabo con el fin de mantener el debido flujo de Información y en su caso Proporcionar Información a quien lo solicita dentro de los términos y plazos establecidos .

Cabe mencionar que durante el periodo de Septiembre de 2015 a Junio del 2016 no se recibió ninguna solicitud de información mediante el Sistema INFOMEX salvo el periodo de Julio y Agosto, que fueron 7 (Siete) Solicitudes de Información de carácter Administrativo en materia de participación ciudadana, información que fue brindada a través de la Unidad de Enlace Vía Electrónica.





# UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR



FOLIO ASIGNADO	TIPO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCION	NOMBRE DEL SOLICITANTE	PERSONA FISICA Y/O JURIDICA COLECTIVA	DOCUMENTACION SOLICITADA	COPIA SIMPLE/COPIA CERTIFICADA	TIPO DE INFORMACION	FECHA DE RESPUESTA
00158016	INFOMEX DE LA PNT	16/08/2016	CAMILA HERNANDEZ VILLA	FISICA	-ACTA DE INSTALACION Y NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRASPARENCIA  NOMBRAMIENTO DE TODOS LOS SECRETARIOS O DIRECTORES DEL AYUNTAMIENTO  DOCUMENTO DONDE CONSTE EL SUELDO DEL PRESIDENTE, DE DIRECTORES Y DE TODOS LOS SECRETARIOS  DOCUMENTO DE LAS CUENTAS ASI COMO LAS 12 ULTIMAS FACTURAS DEL NUMERO CELULAR DEL PRESIDENTE	COPIA SIMPLE	PUBLICA FUNDAMENTAL	13/SEP/16

					RELACION DE PARIENTES CONSANGUINEOS HASTA CUARTO GRADO, CIVIL Y POR AFINIDAD  ACUSE DE RECIBO DE LOS OFICIOS DE LOS 8 ULTIMOS AVANCES FINANCIEROS Y LAS 2 ULTIMAS CUENTAS PUBLICAS			
00160016	INFOMEX DE LA PNT	18/08/2016	CAMILA HERNANDEZ VILLA	FISICA	VALOR TOTAL DE LA RETENCION DEL FONDO DE PENSIONES DE LOS SALARIOS DE EMPLEADOS DURANTE LOS PERIODOS 2008, 2009, 2010, 2011 2012, 2013, 2014 2015	MEDIO DIGITAL	PUBLICA FUNDAMENTAL	19/SEP/16
					NORMATIVIDAD DE LA PARTICIPACION CIUDADANA  LISTA DE MECANISMO DE PARTICIPACION CIUDADANA			



00159816	INFOMEX DE LA PNT	18/08/2016	CAMILA HERNANDEZ VILLA	FISICA	EVIDENCIAS DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE LA PARTICIPACION CIUDADANA CONSISTENTES EN ASAMBLEAS, CONSEJOS O COMITES  DOCUMENTO QUE EVIDENCIE EL SEGUIMIENTO DE ACUERDO, OPINION O DECISIONES QUE HAYAN RESULTADO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA  LISTA DE MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA INFORMALES	MEDIO DIGITAL	PUBLICA FUNDAMENTAL	19/SEP/16
00159816	INFOMEX DE LA PNT	18/08/2016	CAMILA HERNANDEZ VILLA	FISICA	TODOS LOS OFICIOS DE COMISION DEL PRESIDENTE EN TURNO DESDE EL INICIO DE SU GESTION, ASI COMO AGENDA DE TRABAJO DE CADA COMISION Y LOS BENEFICIOS DE ESTAS, ASI COMO COMPROBANTES DE LOS GASTOS REALIZADOS	MEDIO DIGITAL	PUBLICA FUNDAMENTAL	19/SEP/16

00161416	INFOMEX DE LA PNT	19/08/2016	CAMILA HERNANDEZ VILLA	FISICA	RELACION DE OBRAS QUE HA EJECUTADO LA ACTUAL ADMINISTRACION, SEÑALANDO FUENTE DE FINANCIAMIENTO, NOMBRE, METAS, COSTO, EXPEDIENTE TECNICO Y DE PROCEDIMIENTO DE LICITACION Y CONTRATISTA GANADOR DE LA OBRA	MEDIO DIGITAL	PUBLICA FUNDAMENTAL	20/SEP/16
00174516	INFOMEX DE LA PNT	26/08/2016	CAMILA HERNANDEZ VILLA	FISICA	NUMERO Y NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA MESA DEL NAYAR	MEDIO DIGITAL	PUBLICA FUNDAMENTAL	26/SEP/16
					GASTO TOTAL REALIZADO POR EL AYUNTAMIENTO EN LA FERIA NAYARIT EN CALIFORNIA  COSTO TOTAL DE PASAJES, ALIMENTACION, HOSPEDAJE, DEL PRESIDENTE MUNICIPAL A DICHA FERIA CON LAS FACTURAS DE CADA UNO DE ESTOS			



00173416	INFOMEX DE LA PNT	25/08/2016	CAMILA HERNANDEZ VILLA	FISICA	CUALES FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO VIAJARON A DICHA FERIA ASI COMO COMPROBANTES DE PASAJES, HOSPEDAJE Y ALIMENTACION  AGENDA DE ACTIVIDADES QUE CUBRIO EL PRESIDENTE MUNICIPAL DURANCHE DICHA FERIA  EL IMPACTO DE CUALQUIER TIPO DE ESTA FERIA EN EL MUNICIPIO Y LOS BENEFICIOS.	MEDIO DIGITAL	PUBLICA FUNDAMENTAL	23/SEP/16
----------	-------------------------	------------	------------------------------	--------	---	------------------	------------------------	-----------





UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

---



**INFORME  
DE GOBIERNO  
DEL NAYAR**

---

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

---

351



## DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

La Dirección de Registro Civil del Municipio Del Nayar, Nayarit; se encarga de dar Certeza Jurídica de los Actos y Hechos relativos al Estado Civil de las personas, Mediante el Registro, Resguardo y Certificación.



En este Departamento las Acciones más relevantes son las encaminadas al núcleo familiar, es decir, la elaboración de **Actas de Nacimiento, Defunciones, Matrimonios, Divorcios y Reconocimientos.**



**REGISTRO CIVIL, MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT.**

Registros realizados en el periodo 01 de Noviembre del 2015 al 30 de Septiembre de 2016.

Ubicación	N° de Oficialía	Etnia	Nacimientos	Defunciones	Matrimonios	Reconocimientos	Divorcios
Jesús María	01	Mestizos	47	14	12	5	0
	01 38	Coras	747	112	12	5	0
	53	Huicholes	192	15	10	1	0
		<b>Total:</b>	986	141	34	11	0
Potrero de la Palmita	02	Mestizos	26	8	8	0	0
	02		156	21	4	0	0
	53	Huicholes					
		<b>Total:</b>	182	29	12	0	0
Santa Teresa	03 38	Coras	250	9	0	0	0
		<b>Total:</b>	250	9	0	0	0
Santa Cruz de Guaybel	04 38	Coras	67	0	0	0	0
		Mestizos	4	0	0	0	0
		<b>Total:</b>	71	0	0	0	0
		<b>Gran Total</b>	<b>1489</b>	<b>179</b>	<b>46</b>	<b>11</b>	<b>0</b>

La Dirección de Registro Civil de Jesús María, tiene bajo su responsabilidad tres Oficialías, las cuales con el transcurso del tiempo se han ido incrementado debido al crecimiento en el Índice de Natalidad. Así como por la situación Geográfica y lo extenso del Territorio Municipal.

De igual forma, el personal que labora en estas oficinas, realizan recorridos a comunidades que lo requieran, a efecto de llevar acabo de manera oportuna y gratuita el Registro de sus Hijos.



REGISTROS



Santa Teresa, Municipio Del Nayar, Nayarit.



Dolores, Municipio Del Nayar, Nayarit.



## FICIALÍAS DEPENDIENTES DE JESÚS MARÍA 01

- Potrero de la Palmita 02 que cubre la zona sur.
- Santa Teresa 03 que cubre la Zona Norte, la cual tiene el mayor índice de registros.
- Santa Cruz de Guaybel 04.- Oficina Inaugurada por el C. Presidente Municipal Octavio López de la Cruz, el día 01 de Septiembre del 2016 y atiende solamente Registros de Nacimientos.

## INAUGURACION DE LA OFICIALIA 04 DE SANTA CRUZ DE GUAYBEL





## DIRECCIÓN DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

En este Segundo año de nuestra administración, fue un reto para la Contraloría y Desarrollo Administrativo, seguir respondiendo con Transparencia y Rendición de Cuentas, claras y oportunas a la ciudadanía, en una continua labor de perfeccionar la Administración del Gobierno Municipal y sus Instituciones.

Es al mismo tiempo un reclamo de los ciudadanos en este segundo año, derivado de su dinamismo y creciente participación en los asuntos del ámbito público.

En este sentido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 119 fracción VI de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, que establece la obligatoriedad de presentar bimestralmente las actividades de esta Dirección, para ello las acciones que se reportan abarcan todos los informes rendidos durante este segundo año de Gestión.

En este contexto los avances logrados son amplios, sin embargo se hace necesario fortalecer los Procedimientos y Métodos de Control Preventivo, para que el Ejercicio de los Recursos, los Registros, Informes y Evaluaciones operen con mayor Transparencia.

En cumplimiento al programa de Auditoría en este período de Informe, se han obtenido resultados favorables en su labor preventiva.

El carácter de intermediario que asumimos, en el seguimiento y solventación de observaciones requeridos por las Dependencias y Entidades derivadas de la revisión de la Cuenta Pública de ejercicios anteriores, ha sido conforme lo establece la Normatividad.

Finalmente reiterar que los procesos de Control, Vigilancia y Evaluación de los Recursos Públicos, serán más transparentes, en la medida que los Ciudadanos participen y se involucren. La disposición para considerar la Transparencia y Rendición de Cuentas es nuestro mejor aliado para informar a la Ciudadanía.



## Marco General de Actuación

### SECCION I

Los resultados alcanzados en el periodo que se informa, tienen una dimensión más específica en la medida en que se asocian con el contexto de actuación. Para tales fines, esta sección contempla el marco general de actuación:

#### ❖ Estructura y Composición.

Para el Cumplimiento de sus Atribuciones, se opera en tres rubros importantes para poder dar cumplimiento a lo que dispone los numerales 118 y 119 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

De lo cual en términos generales, las Funciones y Atribuciones de esta Contraloría Municipal y Desarrollo Administrativo, comprenden tareas de seguimiento, control y evaluación de los recursos públicos, con orientaciones y campos de actuación claramente definidos.

### RUBROS:

#### 1. Dirección General de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

- Verifica y Propone la Aplicación de las Normas y Criterios en Materia Organización, Control y Evaluación, que deban de observar las Dependencias Centralizadas y Paraestatales.
- Realiza Revisiones, Inspecciones o Auditorías a las Dependencias y Entidades de la Administración Municipal de acuerdo con los lineamientos en conformidad con las Disposiciones Legales Aplicables y las Políticas Establecidas, para la instrumentación de Acciones y Medidas Correctivas que sean pertinentes.
- Participa en los procesos de Entrega-Recepción de las Dependencias y entidades de la Administración Municipal, de conformidad con las Disposiciones de la Ley de la Materia y Lineamientos expedidos para tal efecto.
- Vigila que la Obra Pública Municipal se ajuste a las Disposiciones Legales aplicables en la Materia.
- Lleva el Control y Seguimiento de la solventación de las Observaciones, Derivadas de las Auditorías Externas.

#### 2. En Cuestiones de Normatividad

- Propone y verifica la aplicación de las Normas y Criterios en Materia de Organización, Control y Evaluación.



- Interviene en Concursos o Procesos de Licitación de Obra Pública, Adquisiciones o Enajenaciones de Bienes vigilando que cumplan con las Disposiciones Legales Correspondientes.
- Lleva un Control y seguimiento de las Denuncias, Quejas y Sugerencias.
- Resuelve los Procedimientos Administrativos Disciplinarios, Imponiendo las Sanciones que procedan cuando se determinen Responsabilidades Administrativas.
- Recibe y Registra las declaraciones de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos Municipales, formulando y difundiendo las Normas y formatos bajo los cuales deberán presentar su Situación Patrimonial, así como Manuales e Instructivos Correspondientes.
- Impone sanciones, mediante la substanciación de los procedimientos administrativos disciplinarios en el incumplimiento de las obligaciones relativas a la presentación de la Declaración Patrimonial.

### 3. En cuestiones de Evaluación y Vinculación Ciudadana.

- Recibe, atiende y da seguimiento a las Consultas Quejas, Denuncias y Sugerencias relacionadas con el desempeño de los Servidores Públicos, o en su caso turnarlas a la Autoridad Competente.
- Propone Acciones que coadyuven a mejorar el desempeño de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado.



## INFORME DE ACTIVIDADES

### SECCION II

Los Resultados alcanzados y las Actividades realizadas son agrupados en tres Secciones y siete apartados de conformidad con la naturaleza de cada una de las mismas.

### APARTADO I.

#### CONTROL Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

En este Segundo año de Gestión se han alcanzado importantes resultados en esta Materia. No solamente se han cumplido las Metas y Programas, sino que además se ha conseguido avanzar significativamente. Este Gobierno no ha escatimado esfuerzo alguno para dar respuesta puntual a la obligación de rendir cuentas a la población del actuar de la Administración Pública. También las acciones de vigilancia, control y fiscalización constituyen un rubro de alta prioridad. Los Servidores Públicos debemos transparentar nuestro que hacer y la sociedad debe conocerlo, para comprobar el cumplimiento oportuno de los Programas, Proyectos y Obras, así como la correcta aplicación de los Recursos Públicos como tarea ineludible. Ésta es y será premisa fundamental de este Gobierno.

Transparencia, significa hacer del conocimiento de todo lo que se está realizando, es decir, como se está trabajando. Pero también quiere decir que la ciudadanía tenga derecho a acceder a la información con reglas claras y justas. Poder preguntar y obtener respuesta, cuál es el destino de los recursos y principalmente que beneficios recibe la población con el actuar público. Para llegar a este objetivo el Poder Legislativo del Estado ha expedido las normas jurídicas para que se respete este derecho de las personas y para que los órganos de autoridad cumplan con esa obligación. Así lo entiende este gobierno y así se lleva a cabo con estricta observancia de la ley. De la misma manera se seguirá siendo respetuoso de las determinaciones que emiten los órganos competentes conforme a derecho.

Todo Servidor Público debe consagrar su actuación a favor del pueblo, es por esto que las Acciones de Supervisión, Control, Vigilancia y Fiscalización de esta Administración a través de su Órgano Interno Municipal de Control, continúan intensificándose día con día. Asumimos ya dos años el compromiso de Garantizar los Principios de Honestidad, Imparcialidad, Economía, Eficiencia, Lealtad y Eficacia en el Servicio Público, y hemos trabajado permanentemente en su cumplimiento. Así continuaremos, incluyendo la aplicación de sanciones a quienes se desaparten de la legalidad e incurran en conductas que deben ser reprimidas de acuerdo a la ley.

Por lo que hemos participado en constantes Capacitaciones de Transparencia y Acceso a la Información.



## APARTADO II

### EVALUACION DE LA GESTION PÚBLICA

La Contraloría General del Estado, como Órgano de Control de la Administración Estatal, encabeza la Comisión Técnica de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo y entre otras se han realizado las siguientes acciones en el periodo en que se informa.

#### 2.1.- Comité de Transparencia y Acceso a la Información.

Se han establecido mecanismos que permiten definir los criterios de clasificación de la Información Reservada y Confidencial además de implementar Procedimientos de Control y Seguimiento a las Solicitudes de Información de los Ciudadanos y de las respuestas que en su caso deben recaer en las mismas.



## APARTADO III

### CONTROL NORMATIVO DE LA GESTION PÚBLICA.

#### 3.1 Situación Patrimonial de los Servidores Públicos.

La Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos es una obligación conforme a la Ley y un elemento fundamental de la Transparencia. El Órgano Interno Municipal de Control vigila su cumplimiento, para que oportunamente se reciban las declaraciones Patrimoniales.

De lo anterior existe un Control de registros que permitirán detectar casos en que los Servidores Públicos presenten de forma extemporánea su declaración, a los cuales se les dará seguimiento mediante Requerimientos, Apercebimientos y Previo Procedimiento Administrativo de Responsabilidades; cuando así se amerita, se aplican las sanciones que la Ley prevé, que van desde las Amonestaciones, Suspensiones y si se trata de reincidencia y las características del Procedimiento lo justifican, se puede imponer como sanción la destitución del cargo.

Se puede afirmar que la respuesta de los Servidores Públicos ha sido con Responsabilidad y Oportunidad.

### DECLARACION PATRIMONIAL



#### 3.2 Licitaciones Públicas.

En materia de Licitaciones Públicas para la contratación de obra o servicios hemos estado a la expectativa de la Legalidad, Economía, Oportunidad y Eficiencia, así como también en los casos de invitaciones restringidas y excepcionalmente Asignaciones Directas. Siempre con



apego a los montos autorizados o bien en razón de las circunstancias que concurran en los términos de la normatividad aplicable.

### 3.3 Responsabilidades e Inconformidades.

La vigilancia del correcto actuar en el Servicio Público, da lugar a la aplicación de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Nayarit. En este sentido se iniciaron, durante el año que se informa, 15 Procedimientos Administrativos de Sanciones. En estos se cuida estrictamente que se cumpla con la Garantía de Audiencia que toda persona tiene en los términos de Ley de Justicia y Procedimiento Administrativo del Estado de Nayarit, se reúnen los elementos necesarios para emitir la resolución que proceda conforme a derecho y en su caso se aplican las sanciones previstas en la ley.

## APARTADO IV

### AUDITORIA Y FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO.

La tarea de Vigilancia, Revisión, Auditoría y Fiscalización es lo que permite el Control en la Administración Pública. Esta es una Facultad y Responsabilidad en la que estamos trabajando, Anualmente se elaboran los programas de Operación en el Órgano Municipal de Control y así mismo en las Diversas Entidades de la Administración; A estos programas y metas se les da el seguimiento correspondiente y en los casos en que resulte necesario se practican las auditorías respectivas.

#### 4.1 Auditorías Financieras

La Auditoría Financiera es la emisión de una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros presentados por la Institución, para obtener suficiente entendimiento del sistema de Control interno y Evaluarlo, así como verificar el cumplimiento de las Disposiciones Legales, Reglamentarias y Contractuales aplicables. En este sentido para el periodo del informe se llevó a cabo 01 Auditoría Financiera.

#### 4.2 Auditorías Administrativas

Este tipo de Auditoría es utilizada para Verificar, Evaluar y Promover el cumplimiento y apego a los Elementos o Factores de Procesos Administrativos Confiables y de uso generalmente aceptados. Es decir, a través de la Auditoría Administrativa, se verifica que las acciones de las dependencias y entidades sean realizadas bajo una lógica de acción, como existencia de planes y programas de trabajo; congruencia de actividades con objetivos planteados y en general cumplimiento de objetivos.

Durante el periodo de informe se realizó 02 acción de Auditoría Administrativa, de los Resultados obtenidos se observaron situaciones menores derivadas de controles Internos



factibles de mejorar, donde se les dio seguimiento a efecto de regularizar esas situaciones y mejorar con ello la Gestión.

## APARTADO V

### CONTROL DE EJECUCION, CALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA OBRA PUBLICA

#### 5.1 Revisión de Expedientes Técnicos.

Con el fin de constatar que las Obras Públicas realizadas por nuestra Administración, cuenten con los requisitos de Calidad, Operatividad y Funcionalidad que establece la Ley y Demanda la Ciudadanía, se llevaron a cabo operativos permanentes de revisión de expedientes técnicos, además de la revisión de Licitaciones de Obra, como resultado de estos operativos se detectaron algunas deficiencias menores que en su momento se complementaron por las Dependencias.

#### CONCERTACION DE OBRAS

#### ARRANQUE DE OBRAS





**AULA DE PRIMARIA EL ROBLITO**





AULA TELESECUNDARIA PASO DE ALICA



AULA PRIMARIA EL ROBLITO



AGUA POTABLE COYULTITA DE JAZMINES





## AGUA POTABLE EL CARRIZO (ANEXO DE SANTA TERESA)



### 5.2 Entrega-Recepción

Hemos asistido a algunos eventos de Entrega-Recepción de Unidades Administrativas, asegurando que se efectuarán conforme a los Lineamientos establecidos en la Ley correspondiente.

## APARTADO VI

### CONTRALORIA SOCIAL

#### 6.1 Quejas y Denuncias Atendidas.

Se abrió un expediente Administrativo por actuaciones de Quejas y Denuncias de las Localidades de Santa Teresa, Santa Bárbara, San Gregorio y Manguitos.

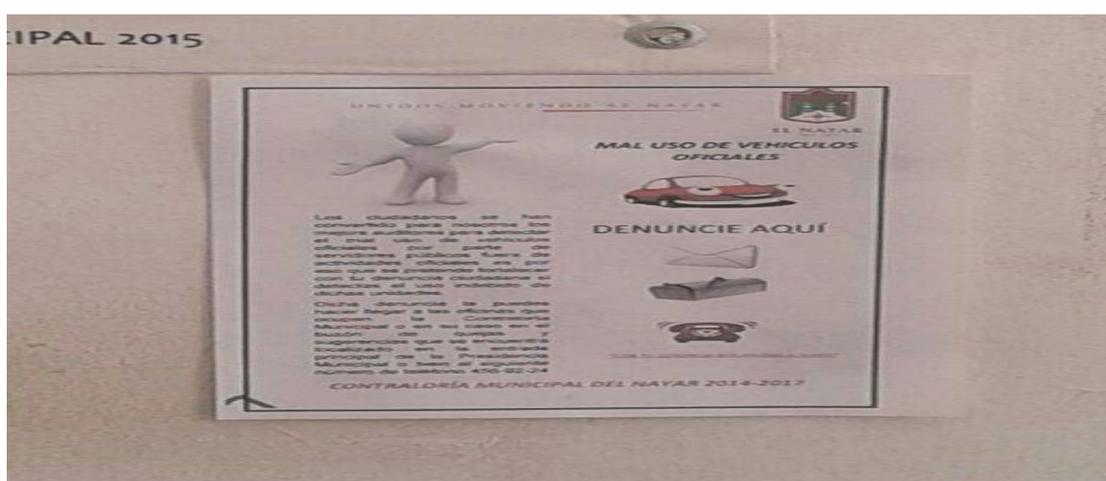


## BUZON DE QUEJAS Y DENUNCIAS EN JESUS MARIA



Así mismo dentro de lo que corresponde a Contraloría Social se ha hecho del conocimiento de la población los mecanismos para la Denuncia Ciudadana, respecto del actuar de los Servidores Públicos en el Ejercicio de sus Funciones.

## DENUNCIA CIUDADANA EN JESUS MARIA

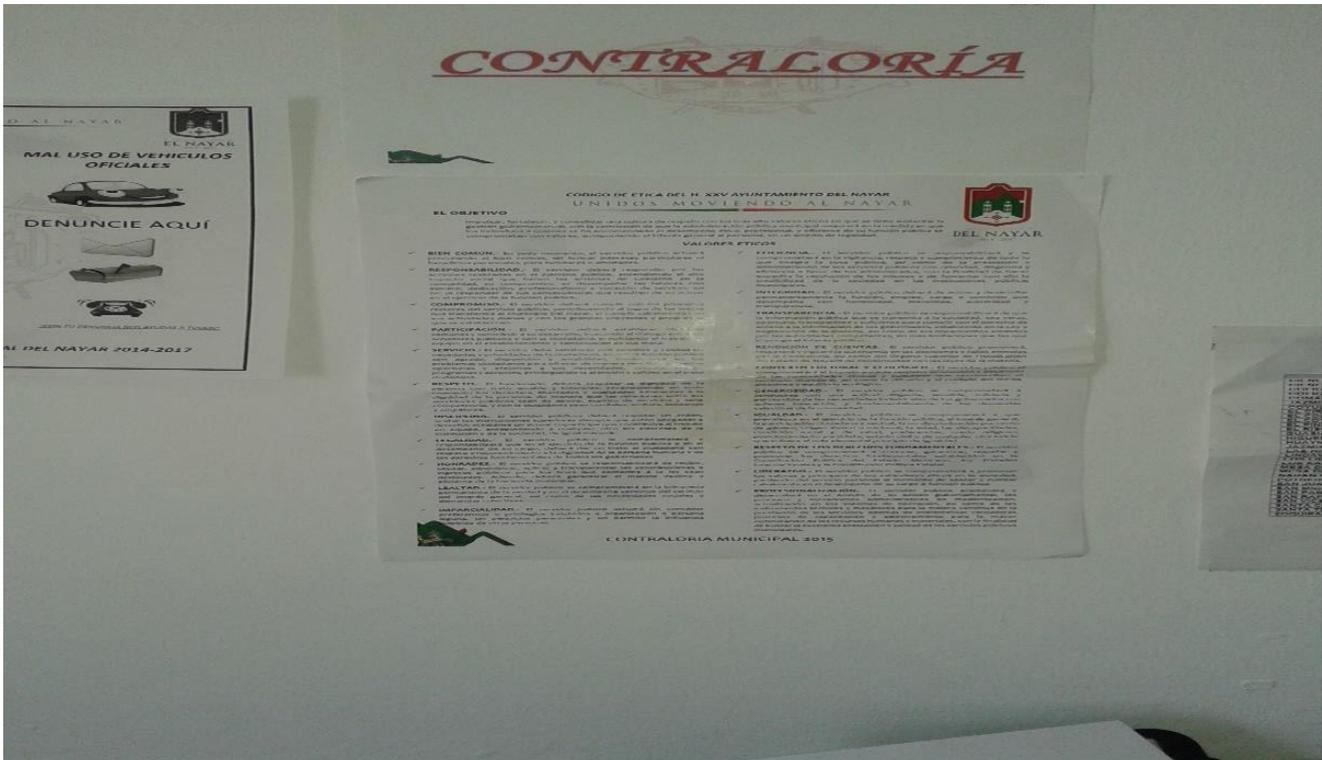




De igual manera se ha dado cumplimiento en la difusión del Código de Ética para que la ciudadanía conozca cual es el Documento Normativo que rige la Conducta de los Servidores Públicos.

## CODIGO DE ETICA

### DIFUSION DEL CODIGO DE ETICA EN JESUS MARIA





## APARTADO VII

### SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DE LA CUENTA PÚBLICA



#### 7.1 Vinculación con la Auditoría Superior de la Federación y Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit

En cumplimiento a las Leyes y Reglamentos que rigen al Municipio Del Nayar, Nayarit, hemos desarrollado un papel de alta responsabilidad, de tal manera que en los tiempos que las Disposiciones Normativas establecen, se delimitan las acciones a fin de corregir las Observaciones que la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de

Nayarit hace a la Administración Pública Municipal contenidas en la revisión a la Cuenta Pública, por lo que se toman las medidas necesarias para enmendar el incumplimiento a las Normas Establecidas y cuando así se justifica se abren los Procedimientos Administrativos de Responsabilidades.

#### 7.2 Acciones de Solventación de las Observaciones por las Diversas Áreas que Conforman la Administración del Municipio Del Nayar.

Lo fundamental es prevenir, corregir cuando sea necesario y sancionar cuando así se amerite, pero fundamentalmente tomar conciencia que en el Servicio Público se tiene la gran Responsabilidad de la buena marcha de un Gobierno que en todo momento busca responder con Eficiencia a la Sociedad.

## SECCION III

### CONSIDERACIONES FINALES

El balance de resultados en Materia de Transparencia y Rendición de Cuentas es altamente satisfactorio en nuestro segundo año de Nuestra Gestión.

- Se lograron Avances Substanciales en la Cobertura y Control de los Recursos Públicos. Los resultados sin duda, se derivan del esfuerzo de todos los Integrantes que forman la Administración Pública Municipal, una vez que han incorporado en sus Prácticas



Administrativas la Cultura de la Transparencia y la Rendición de Cuentas como uno de los Grandes Objetivos y Estrategias de Trabajo que establecen el Plan Municipal de Desarrollo Del Nayar, Nayarit 2014-2017.

- La Eficiencia, Eficacia y Economía como Instrumentos de Control de las Acciones que realizan las Instituciones son Medibles y Cuantificables con Indicadores Estratégicos que establece el Programa Especial de buen Gobierno y Desarrollo Institucional.
- Adicionalmente, debe considerarse que la Transparencia y Rendición de Cuentas de la Administración Estatal se enmarcó en una creciente Participación e Interés de los Ciudadanos por los Asuntos Públicos y por generar mayor Credibilidad y Confianza en los mismos.
- Por otra parte, los retos que se plantean para el ejercicio 2017, son amplios.
- Es por tal motivo que todo esto implica redefinición de funciones y atribuciones de las diversas dependencias y entidades, será necesario encontrar mecanismos de coordinación que nos permita visualizarlos y dar cumplimiento oportuno a sus funciones con los nuevos programas que apliquen recursos federales convenidos con el Estado.
- Un segundo reto que se sigue presentando es la Estricta Vigilancia de los Recursos Públicos con relación a la entrada en vigor de las Reforma de la Ley de Coordinación Fiscal que entro en vigor el 01 de Enero del año 2016, y que Coordinara el sistema fiscal de la Federación con las Entidades Federativas, así como con los Municipios y Demarcaciones Territoriales, para establecer la participación que corresponda a sus Haciendas Públicas en los Ingresos Federales; distribuir entre ellos dichas participaciones; fijar Reglas de Colaboración Administrativa entre las diversas Autoridades Fiscales; constituir los Organismos en Materia de Coordinación Fiscal y dar las bases de su Organización y Funcionamiento.
- Finalmente, los retos que se presenten para el nuevo Ejercicio Fiscal 2017, es de continuar privilegiando la Cultura de la Prevención sobre las Acciones de Corrección, sin menoscabo de la Aplicación de Sanciones que así se amerite.



UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

---



**INFORME  
DE GOBIERNO  
DEL NAYAR**

---

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR

---

372



## TESORERIA MUNICIPAL



La Tesorería Municipal es el área encargada de administrar de manera responsable el Presupuesto de Ingresos y Egresos autorizado por el H. Ayuntamiento, su objetivo primordial es el de llevar un buen control y manejo de las finanzas bajo los principios de Legalidad, Honestidad, Eficacia, Eficiencia, Economía, Racionalidad, Austeridad, Transparencia, Control y Rendición de Cuentas de los recursos Humanos, Materiales y Financieros.

Esta área es quien recauda los Recursos Públicos y por ende cuida que el destino de los mismos sea aplicado y erogado estableciendo medidas de austeridad y para los fines que fue autorizado.

Es importante mencionar que la Tesorería realiza los Registros Contables, Financieros, Presupuestales, Materiales y Administrativos apegándose a la Normatividad Vigente algo que actualmente es complicado ya que nuestras leyes van perfeccionándose y modificándose constantemente.



Por ello, tomando la gran responsabilidad y función que conlleva la Tesorería Municipal, las principales acciones que se han realizado son:

La Cuenta Pública del Ejercicio 2015 se entregó atendiendo las reformas establecidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



INFORMACION FINANCIERA

INGRESOS:

Con el tema de ingresos, el Ayuntamiento de Del Nayar se ha enfocado en establecer estrategias para incrementar el Ingreso Municipal y con ello, cumplir cabalmente con los compromisos que se tiene con la Sociedad, ofreciendo Servicios y Obras de Calidad, propuestos en el Plan Municipal de Desarrollo.

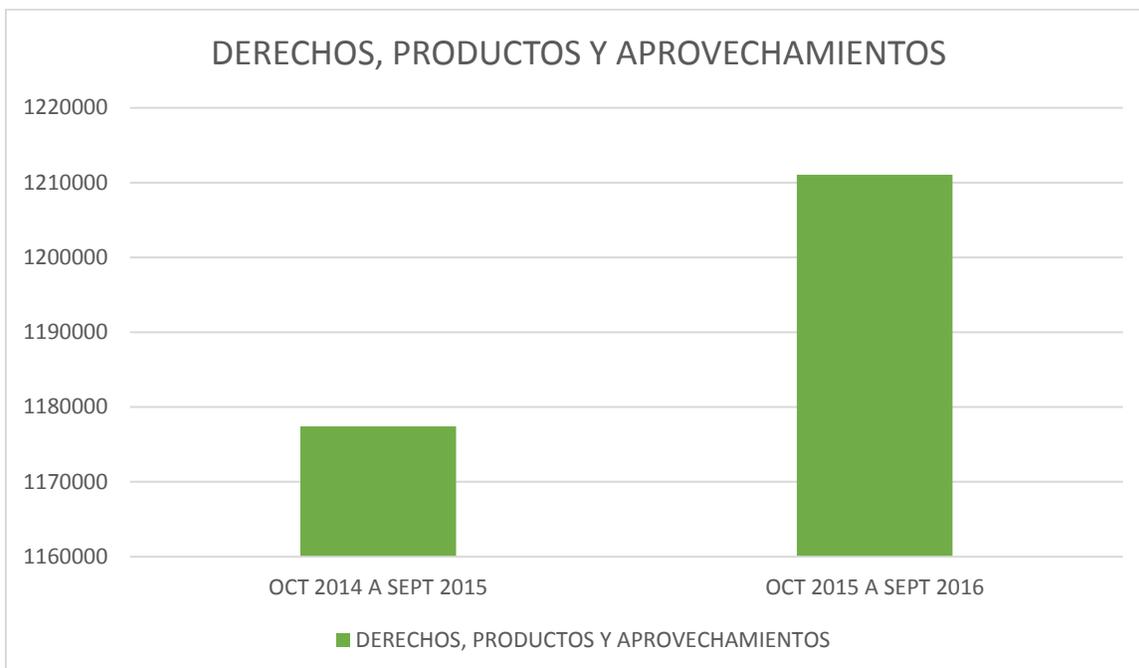
En el periodo de este Informe, es gratificante informar que se logró incrementar considerablemente el Ingreso por Conceptos de Derechos, Productos y Aprovechamientos. Lo anterior se derivó de las estrategias llevadas a cabo para incentivar a los Ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones.

Es importante resaltar el trabajo que se ha venido realizando para la Captación de Recursos durante el periodo comprendido del 1 de Octubre 2015 al 30 de Septiembre 2016, comparativamente con el mismo periodo del 1 de Octubre 2014 al 30 de Septiembre 2015, el comportamiento de los Ingresos se logró incrementar considerablemente lo que representa un incremento global del 310.32% como se muestra a continuación:

COMPARATIVO DE INGRESOS PROPIOS OCTUBRE 2015 A SEPTIEMBRE 2016 VS OCTUBRE 2014 A SEPTIEMBRE 2015

COMPARATIVO DE INGRESOS

CONCEPTO	OCTUBRE 2014 A SEPTIEMBRE 2015	OCTUBRE 2015 A SEPTIEMBRE 2016	%	
			DIFERENCIA	
DERECHOS	\$ 1,126,251.12	\$ 1,070,192.92	-4.98	%
PRODUCTOS	22,301.31	26,670.02	19.59	%
APROVECHAMIENTOS	28,854.23	114,178.71	295.71	%
SUMAS	\$ 1,177,406.66	\$ 1,211,041.65	310.32	%

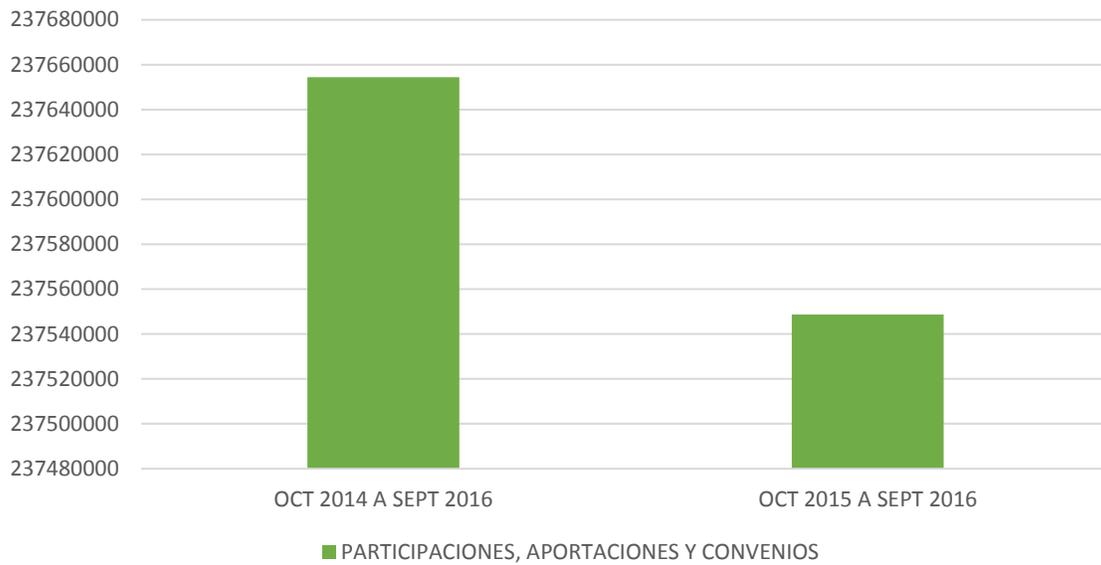


### COMPARATIVO DE INGRESOS POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS OCTUBRE 2015 A SEPTIEMBRE 2016 VS OCTUBRE 2014 A SEPTIEMBRE 2015

CONCEPTO	OCTUBRE 2014 A SEPTIEMBRE 2015	OCTUBRE 2015 A SEPTIEMBRE 2016
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS</b>	\$ 237,654,474.94	\$ 237,548,740.48



## PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS





INFORMACIÓN FINANCIERA

INGRESOS:

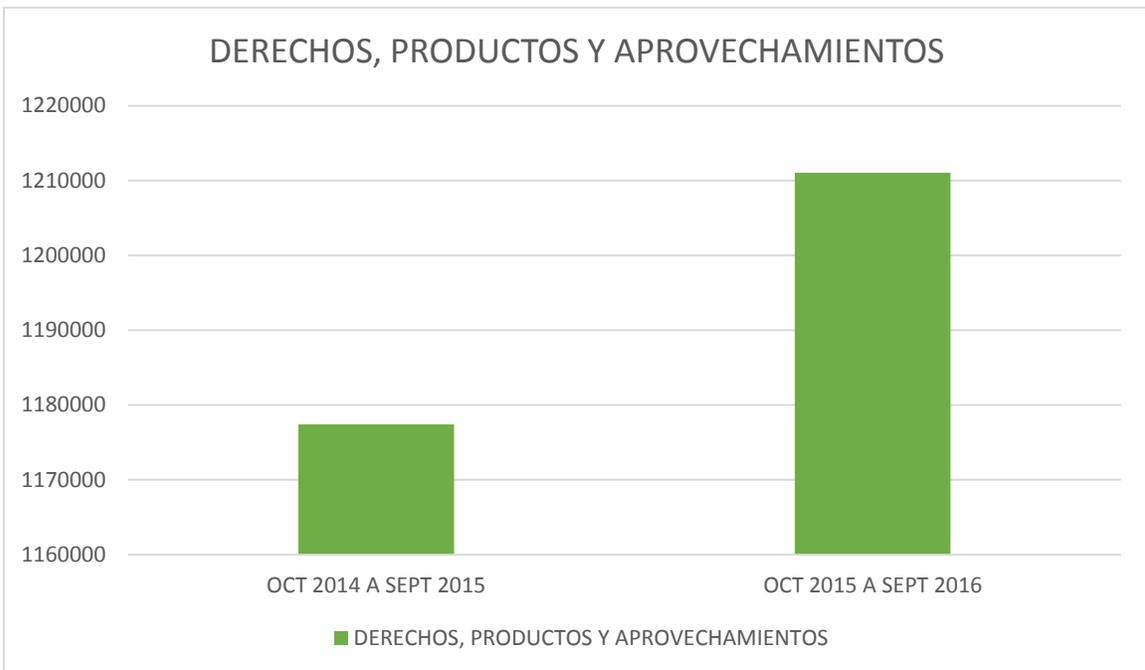
Con el tema de Ingresos, el Ayuntamiento de Del Nayar se ha enfocado en establecer estrategias para incrementar el Ingreso Municipal y con ello, cumplir cabalmente con los compromisos que se tiene con la Sociedad, ofreciendo Servicios y Obras de Calidad, propuestos en el Plan Municipal de Desarrollo.

En el periodo de este Informe, es gratificante informar que se logró incrementar considerablemente el ingreso por Conceptos de Derechos, Productos y Aprovechamientos. Lo anterior se derivó de las estrategias llevadas a cabo para Incentivar a los Ciudadanos en el cumplimiento de sus Obligaciones.

Es importante resaltar el trabajo que se ha venido realizando para la Captación de Recursos durante el periodo comprendido del 1 de Octubre 2015 al 30 de Septiembre 2016, comparativamente con el mismo periodo del 1 de Octubre 2014 al 30 de Septiembre 2015, el comportamiento de los Ingresos se logró incrementar considerablemente lo que representa un Incremento Global del 310.32% como se muestra a continuación:

COMPARATIVO DE INGRESOS PROPIOS OCTUBRE 2015 A SEPTIEMBRE 2016 VS OCTUBRE 2014 A SEPTIEMBRE 2015  
COMPARATIVO DE INGRESOS

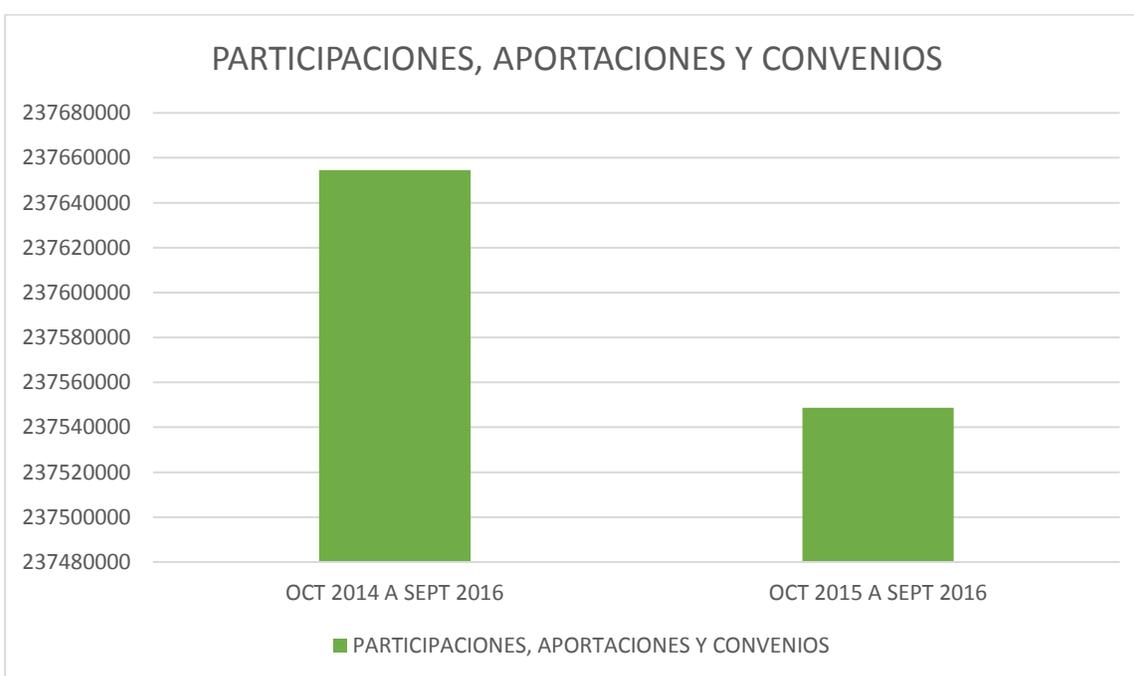
CONCEPTO	OCTUBRE 2014 A SEPTIEMBRE 2015	OCTUBRE 2015 A SEPTIEMBRE 2016	%	
			DIFERENCIA	
DERECHOS	\$ 1,126,251.12	\$ 1,070,192.92	-4.98	%
PRODUCTOS	22,301.31	26,670.02	19.59	%
APROVECHAMIENTOS	28,854.23	114,178.71	295.71	%
SUMAS	\$ 1,177,406.66	\$ 1,211,041.65	310.32	%





COMPARATIVO DE INGRESOS POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS  
OCTUBRE 2015 A SEPTIEMBRE 2016 VS OCTUBRE 2014 A SEPTIEMBRE 2015

CONCEPTO	OCTUBRE 2014 A SEPTIEMBRE 2015	OCTUBRE 2015 A SEPTIEMBRE 2016
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS</b>	\$ 237,654,474.94	\$ 237,548,740.48





**EGRESOS**

**Período: 01 de Octubre al 30 de septiembre de 2016.**

El Ejercicio de los Recursos Públicos, en la presente Administración se ha llevado a cabo tomando en cuenta siempre los Principios de Austeridad, Racionalidad y Apegados al techo Financiero autorizado, en el Período comprendido del 01 de Octubre al 30 de Septiembre de 2016, están integrados en los capítulos de Gastos como a continuación se detalla:

CAPITULO	EJERCIDO 01 DE OCTUBRE DEL 2014 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015	%	EJERCIDO 01 E OCTUBRE DEL 2015 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	%	DIFERENCIA
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$ 28,557,623.50	16.85%	\$28,957,767.72	12.21%	\$ 400,144.22
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$ 7,586,066.22	4.48%	\$ 6,287,210.53	2.65%	-\$1,298,855.69
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$ 7,997,795.43	4.72%	\$13,364,860.72	5.63%	\$ 5,367,065.29
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$ 7,606,877.84	4.49%	\$ 7,928,521.32	3.34%	\$ 321,643.48
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	\$ 1,992,297.02	1.18%	\$ 417,051.67	0.18%	-\$1,575,245.35
<b>INVERSION PUBLICA</b>	\$ 114,619,746.91	67.64%	\$174,584,949.05	73.58%	\$59,965,202.14
<b>DEUDA PUBLICA</b>	\$ 1,084,073.44	0.64%	\$ 5,716,015.93	2.41%	\$ 4,631,942.49
<b>SUMAS</b>	<b>\$ 169,444,480.36</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$237,256,376.94</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$67,811,896.58</b>



En Materia de Egresos, La Tesorería Municipal está comprometida en lograr un Gasto Público más eficiente para el Municipio, así como el bienestar de sus habitantes. Por lo cual durante este ejercicio se incrementó el Gasto en un 29% con respecto al ejercicio inmediato anterior, debido a que:

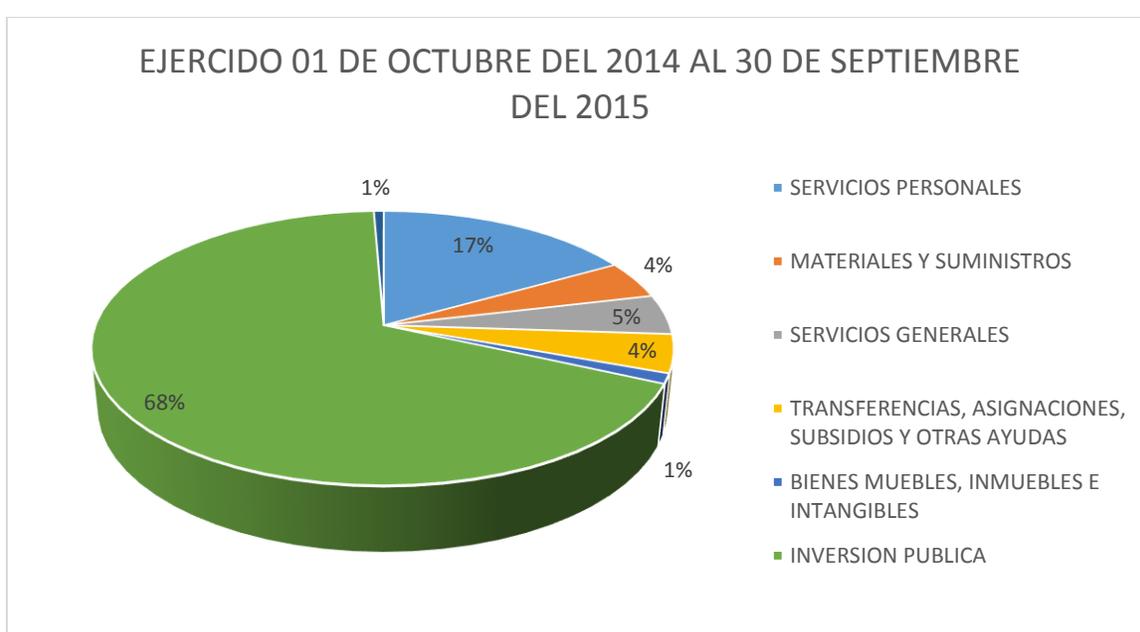
\*En el Capítulo de Inversión Pública fue donde se tuvieron mayores Gastos, por lo cual se obtuvo un mayor beneficio para el Municipio Del Nayar, dado que se invirtió en Obras de Calidad, el cual se está logrando un avance en Obras Publicas que no se había dado en mucho tiempo.

\*En el Capítulo de Servicios Generales Incremento debido que se tuvo que saldar Resoluciones por demandas de Ex Trabajadores, el cual se han estado liquidando aun sabiendo que a esta Administración no le competían dichas resoluciones, también se hicieron los pagos correspondientes a Comisión Federal de Electricidad y para los Estudios correspondientes para la realizar las Obras Publicas correspondientes a la Inversión Pública.

\*En el Capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas Incremento debido a que se dieron Subsidios al DIF y OROMAPAS para beneficiar a los que menos tienen.

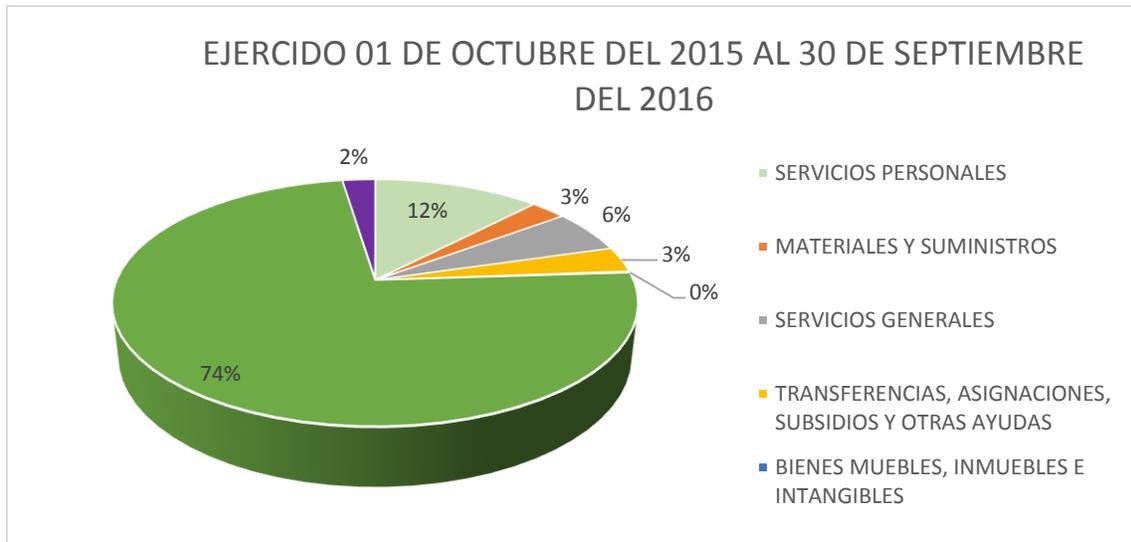
\*En el Capítulo de Deuda Publica Incremento debido a que se pidieron Préstamos a corto plazo para solventar los Aguinaldos correspondientes a 2015 y 2016 respectivamente y así poder cumplir con nuestra Obligación de Pagos.

- Representación Gráfica del Ejercicio del Gasto en el Período 01 de Octubre del 2014 al 30 de Septiembre de 2015.



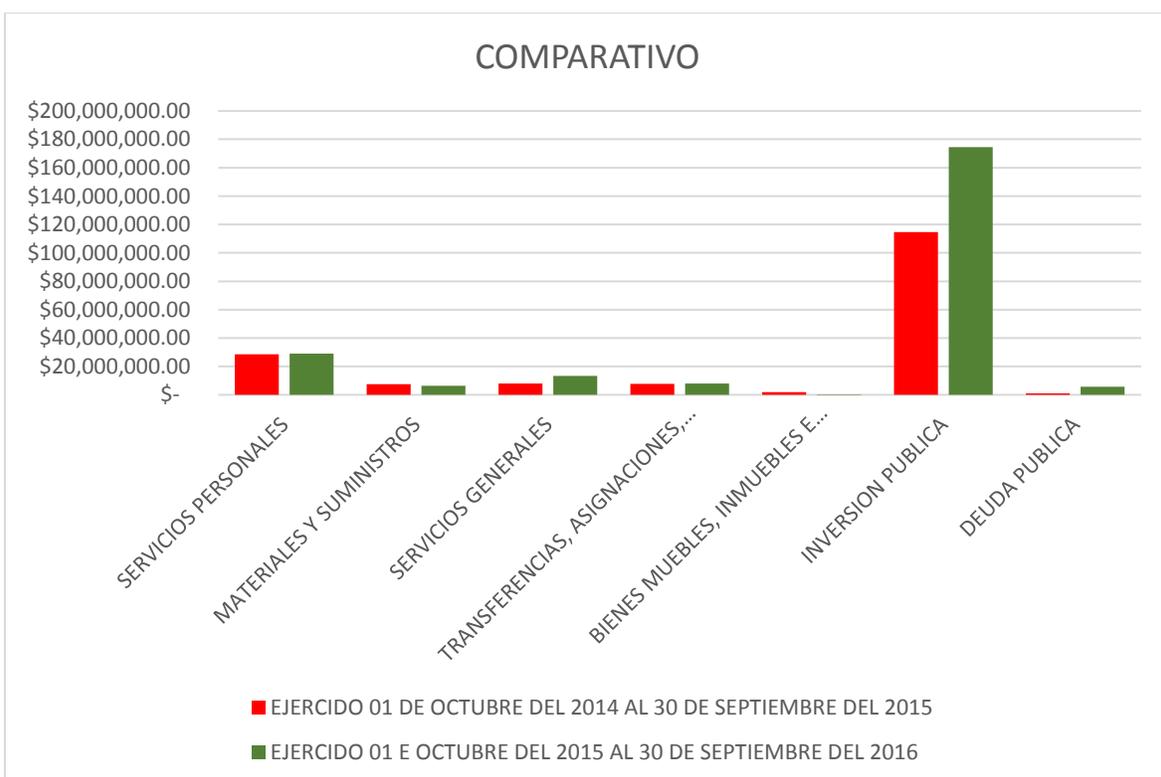


- Representación Gráfica del Ejercicio del Gasto en el Período 01 de Octubre 2015 al 30 de Septiembre de 2016.



- Representación Gráfica del Comparativo de los Ejercicios del Gasto en el Período de Octubre 2015 al 30 de Septiembre de 2016 contra los Gastos en el Período de Octubre del 2014 al 30 de Septiembre de 2015.

01  
01





## Situación Financiera

El Balance General de cualquier ente, forma parte del Proceso de presentar la Información Financiera y es un medio básico para comunicar a los integrantes del H.XXV Ayuntamiento Del Nayar; Nayarit y a todos los Ciudadanos sobre la situación que guardan las Finanzas del Municipio.

En la actual Administración uno de los Objetivos Principales ha sido la Transparencia en el manejo de los Recursos Públicos por lo que a continuación se muestran el Balance General al 30 de Septiembre de 2016, mismo que refleja la Situación Financiera del Municipio.

MUNICIPIO DEL NAYAR					
ESTADO DE NAYARIT					
Estado de Situación Financiera					
Al 30/SEP/2016					
(Cifras en pesos y centavos)					
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
BANCOS/TESORERÍA				\$39,571,287.19	
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O AD				\$15,252.00	
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO				\$1,217.89	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO				\$7,575,858.89	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLA				\$1,269,710.25	
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO				\$52,900.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y				\$25,000.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO				\$33,936,242.79	



# UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR



	Suma ACTIVO CIRCULANTE			\$82,447,469.01	
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>					
	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		\$256,714,636.22		
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$4,160,202.42		
	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		\$147,576.63		
	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$8,995,146.70		
	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		\$385,587.48		
	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$5,979.99		
	SOFTWARE		\$27,949.64		
	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS		\$2,562,316.10		
	ANTICIPOS A LARGO PLAZO		\$916,898.00		
	Suma ACTIVO NO CIRCULANTE			\$273,916,293.18	
		TOTAL DE ACTIVO			\$356,363,762.19



PASIVO					
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>					
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO			\$488,223.09		
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO			\$1,682,818.78		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			\$240,570.45		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLA			\$9,995,260.62		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			\$3,912,634.14		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO			\$4,528.09		
	Suma PASIVO CIRCULANTE			\$16,324,035.17	
<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>					
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A			-\$750,000.00		
	Suma PASIVO NO CIRCULANTE			-\$750,000.00	
		TOTAL DE PASIVO			\$15,574,035.17
PATRIMONIO					
<u>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</u>					
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO)			\$156,128,446.16		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			\$184,661,280.86		
	Suma HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO			\$340,789,727.02	
		TOTAL DE PATRIMONIO			\$340,789,727.02



## ADQUISICIONES

Esta área se encarga de las Adquisiciones de Bienes y Servicios, su buen funcionamiento es vital para que todas las demás áreas adscritas a esta Administración Municipal puedan realizar sus labores en tiempo y forma ya que mucho depende de la rapidez que se le dé a la adquisición o a la contratación de algún Servicio para el buen funcionamiento de las mismas.

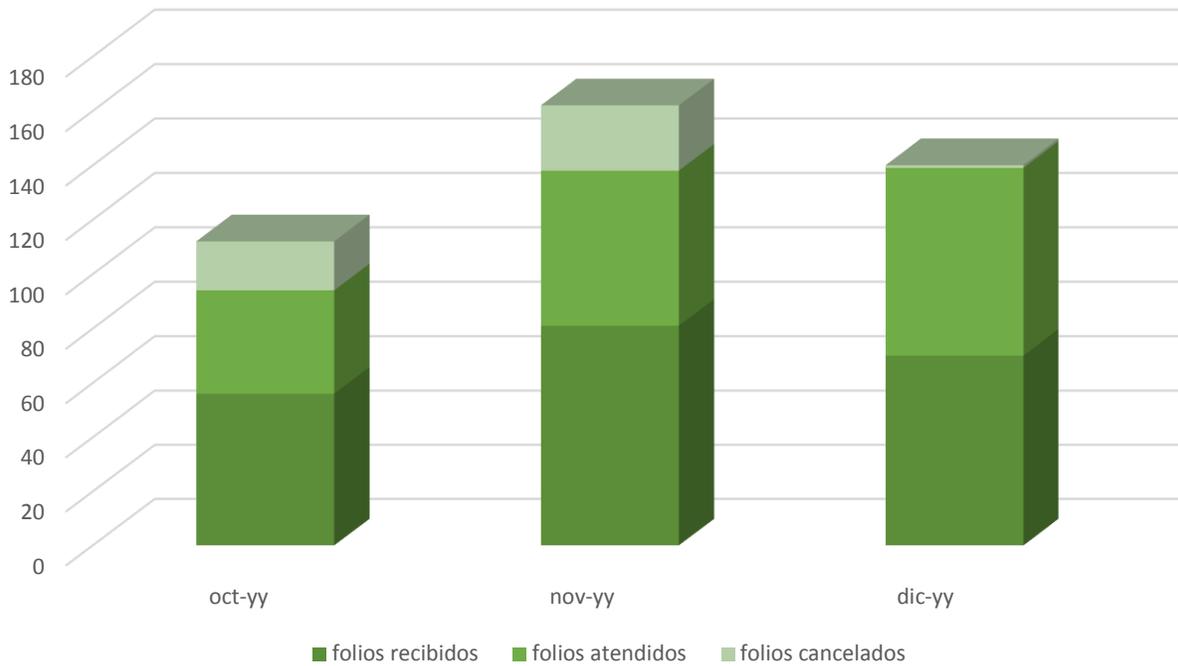
El área de Adquisiciones se encuentra conformado por un Jefe de Adquisiciones que se desempeña también como Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio Del Nayar, Nayarit; y un Auxiliar de Adquisiciones, los cuales han demostrado siempre conducirse en todo momento bajo el criterio de Economía, Eficacia, Eficiencia, Imparcialidad y Honradez que aseguren las mejores condiciones disponibles para este Municipio.

Dentro de las Principales Actividades del área es la Recepción de las Requisiciones de Compra o de Contratación de Servicios de las distintas áreas que conforman esta Administración Municipal, dándoles seguimiento desde su Recepción, Clasificación y hasta la Entrega de los Bienes o Servicios. Atendiendo para esto lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit y en el Decreto que determina los montos a los cuales deberán sujetarse los Ayuntamientos en las excepciones a los procedimientos de Licitación Pública, para los Ejercicios Fiscales del 2015 y 2016.

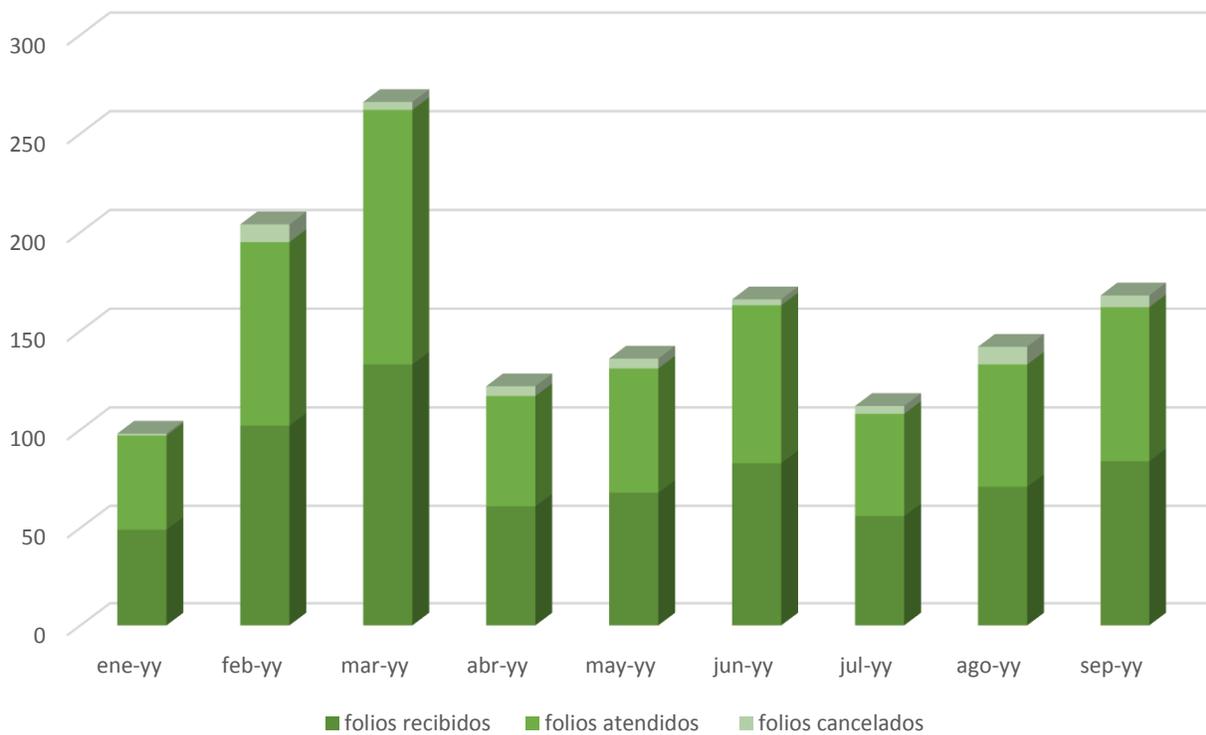
Para lo anterior esta área de Adquisiciones atendió del 01 de Octubre de 2015 al 30 de Septiembre de 2016 un Total de 993 Folios de los cuales 70 de ellos fueron cancelados, lo anterior distribuido de la siguiente manera:



## Adquisiciones 2015



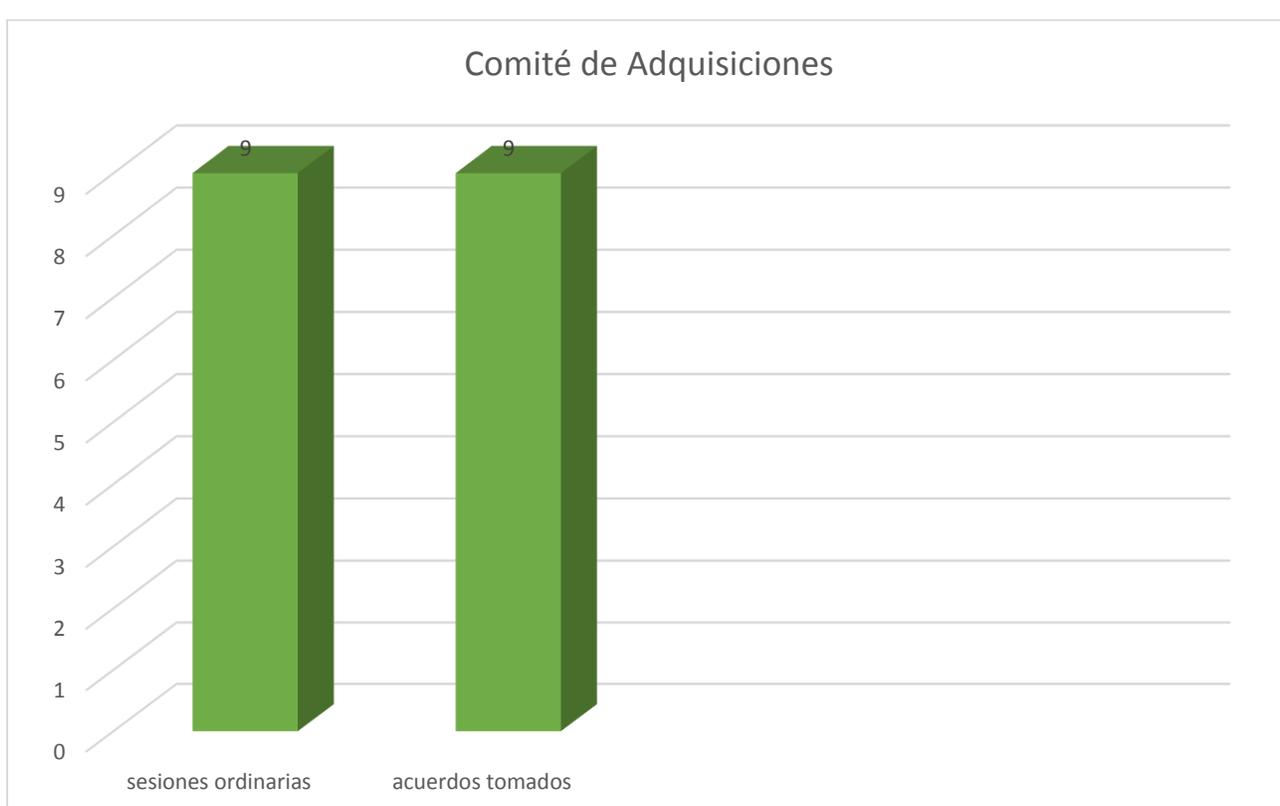
## Adquisiciones 2016





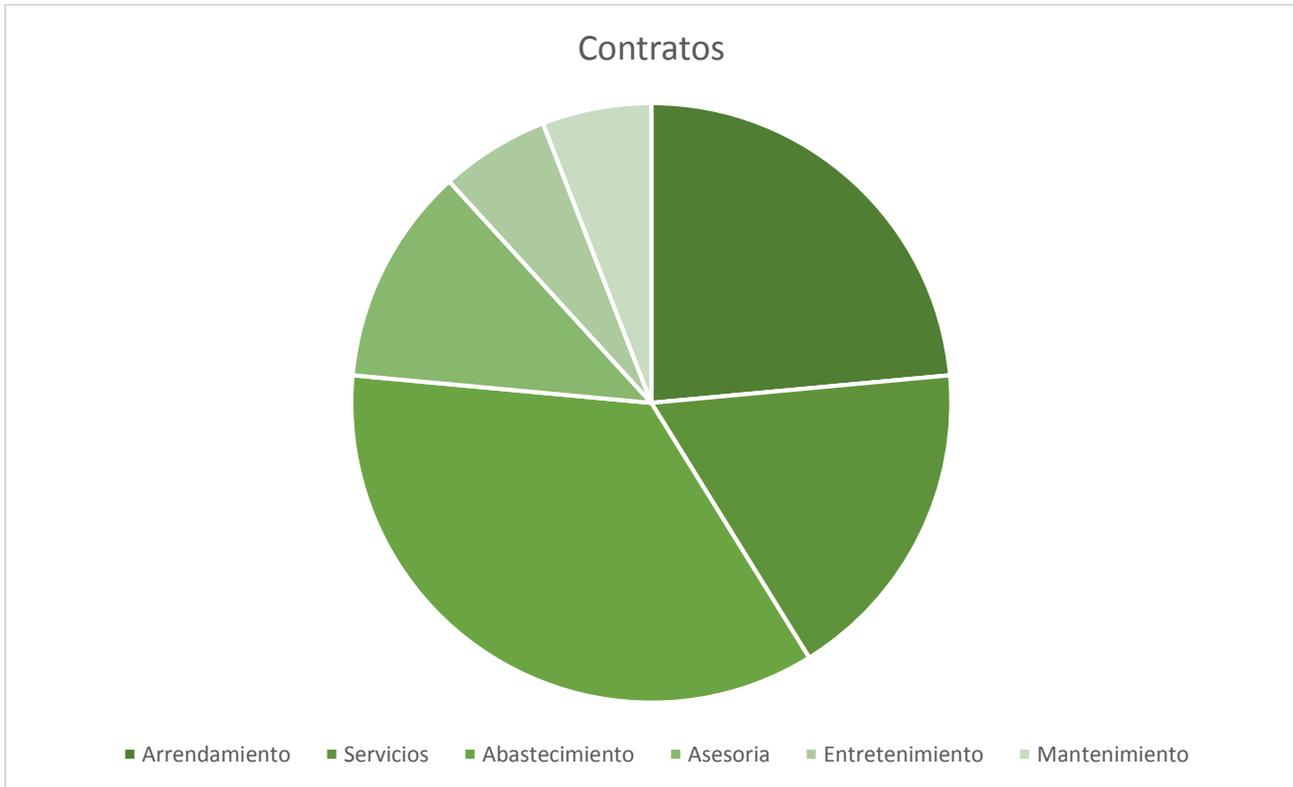
En lo referente al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio Del Nayar, del cual el Jefe de Adquisiciones es el Secretario Técnico cuyo nombramiento lo recibió el día 03 de Diciembre del 2015 en el Acta Ordinaria N° **ORDINARIA O-001/2015** en el punto número tres del orden del día. Para lo cual a partir del Nombramiento en cita se cumple con lo establecido en el Artículo número 16 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio del Nayar, Nayarit.

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio Del Nayar. En el periodo de Octubre del 2015 a Septiembre del presente año Sesiono de manera Ordinaria en nueve ocasiones emanando de las Sesiones en cita el mismo número de acuerdos de los cuales el área de Adquisiciones siempre fue designada por el Comité en cita como Área Ejecutora responsable de la Adquisición o Contratación de los Bienes y Servicios Requeridos.





De igual manera el área de Adquisiciones se encargó en el periodo antes señalado de la elaboración de los contratos para la adquisición de bienes o contratación de servicios que así lo requirieron siendo estos un total de:



### CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Los Recursos fueron erogados con medidas de austeridad sin descuidar ninguna área del Municipio y con esto se pudo tener ahorro para cubrir deudas provenientes de administraciones anteriores como:

- Laudos por Demandas Laborales
- Pago a Proveedores
- Pagos al Sistema de Administración Tributaria (SAT) el Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores
- Pagos al Patronato de la Universidad Autónoma de Nayarit lo correspondiente a Retenciones del Impuesto al 12%



Una de las Principales Metas de esta Administración ha sido el ser Responsable e Institucional con una visión de Saneamiento Financiero y Desarrollo del Municipio, se ha tenido especial cuidado en vigilar el uso y destino del recurso, en Contratar los Servicios y Adquisiciones de Bienes de buena calidad y al mejor precio, situación que se ha visto reflejada en lo siguiente:

Se realizaron los pagos de retenciones de ISR, no solo las Generadas por esta Administración, sino que actuamos de manera Institucional y se pagó lo correspondiente al Ejercicio 2014 de la Administración Anterior, a la fecha se enteraron a la SHCP \$9, 007,307.00 (Nueve Millones Siete Mil Trescientos Siete Pesos 00/100 M.N.), mismo que informamos por ejercicio a continuación:

RETENCIONES ISR PAGADAS	
2014	\$1,788,780.00
2015	4,638,982.00
2016	2,579,545.00
TOTAL	\$9,007,307.00

Se pagaron retenciones de impuesto de la UAN no enteradas por la administración anterior y que tampoco dejaron el saldo en cuentas bancarias, esta administración ha cumplido con la Universidad del Estado de Nayarit.



## RECURSOS HUMANOS

En el periodo del mes de Junio al 10 de Octubre del 2016 se han realizado pagos de Laudos y Congelación de cuenta que ascendieron **\$ 5, 075,088.80**, de los cuales cabe señalar están registrados con Impuestos Incluidos (ISR), mismos que desglosamos a continuación:

## LAUDOS PAGADOS 2016

Laudos pagados durante el periodo del 01 de Julio al 31 de Octubre 2016, los cuales dan un monto de Pago Total por **\$ 2, 700,597.54** se desglosa a continuación con nombre y fecha de entrega de cada uno de ellos.

Expediente	Nombre	Monto	Fecha de Entrega
<b>682/14</b>	Engracia López Gabino	\$ 205,105.08	06 DE JULIO 2016
<b>680/14</b>	Carlos Antonio De La Rosa De La Cruz	\$ 292,368.33	12 DE JULIO 2016
<b>301/11</b>	Antonio Carrillo Hernández	\$ 70,489.49	23 DE SEPTIEMBRE 2016
<b>093/05</b>	Alma Delia Torres Rosales	\$ 328,692.00	28 DE SEPTIEMBRE 2016
	Tláloc Hevanoch Elías Ayala	\$ 366,548.00	28 DE SEPTIEMBRE 2016
	Felicitas Serrano Evangelista	\$ 216,606.50	23 DE SEPTIEMBRE 2016



141/08	Gamaliel Rosales Solís	\$	10,169.45	20 DE SEPTIMBRE 2016
	Teofanes Altamirano Altamirano	\$	14,598.10	
	Javier González Santos	\$	6,808.00	
	Leopoldo Chávez Villa	\$	10,666.15	
	Rigoberto Rosas Altamirano	\$	13,032.35	
	Leopoldo Campos Ruiz	\$	8,352.45	
	Aurelio Canare Baz	\$	17,192.50	
	Emilio Jiménez Villa	\$	763,357.20	
	Miguel García Navarrete	\$	324,024.49	
	497/14	Bonifacio Matías Javier	\$	
Cirilo López Díaz		\$	13,096.06	
J. Lino Bustamante Martínez		\$	13,096.06	
<b><u>TOTAL PAGADO</u></b>			<b><u>\$ 2,700,597.54</u></b>	

Todos los importes antes mencionados son antes de la retención de ISR



**LAUDOS DE CUENTA BANCARIA CONGELADA**

En el mismo aspecto de Laudos, se congelo la Cuenta Bancaria Del Ayuntamiento el día 19 de Junio del 2016 por un monto de **\$ 2, 374,491.26**, se anexa en el siguiente recuadro los nombres y montos de cada uno de los demandantes.

Expediente	Nombre	Total
<b>092/05</b> <b>452/16</b>	Claudia Lizete Jiménez Díaz	\$ 500,076.52
	Miguel Partida Partida	\$ 537,908.05
	Pedro Muñoz De La Cruz	\$ 352,193.98
	Pedro Soto Calletano	\$ 503,797.24
	Brígida Simón López	\$ 480,515.47
	<b><u>TOTAL</u></b>	<b><u>\$ 2,374,491.26</u></b>

Todos los importes antes mencionados son antes de la retención de ISR

**PERSONAL:**

Actualmente el H. XXV Ayuntamiento del Municipio Del Nayar, cuenta con un total de 153 Funcionarios Públicos de los cuales:

109 Dependen del Municipio Del Nayar; y

44 elementos de Seguridad Publica.

De quienes se han cubierto sus Pagos Quincenales puntualmente y a final de año se han pagado al 100 % de su Aguinaldo y Prima Vacacional teniendo siempre una alta responsabilidad con el personal que labora en este Municipio.



## CAPACITACIÓN:

Cursos recibidos por el personal de Tesorería de distintas dependencias.

Curso	Descripción	Duración
<b>Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental</b>	En línea	11 DE JULIO AL 13 DE NOVIEMBRE
<b>Curso sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.</b>	Presencial	1 día
<b>Contabilidad de Fondos Federales. (FISM) 2016</b>	Presenciales	1 día
<b>Presupuesto Basado en Resultados (PBR)</b>	Presenciales	1 día
<b>Sistema Automático de Contabilidad Gubernamental SACG.net</b>	Presencial	1 día
<b>Contabilización de Obra Publica</b>		
<b>Marco Jurídico y Operativo para la aplicación de los fondos Federales FISM, FORTAMUN Y PRODIM.</b>	Presencial	2 días
<b>Registro Contable FISM Y FORTAMUN e Indicadores FISM y FORTAMUN.</b>	Presencial	1 día



## INFORMES:

### EN EL EJERCICIO 2016 DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS A REALIZADO DE MANERA CONSTANTE LOS SIGUIENTES INFORMES:

1. Informe mensual de datos curriculares del personal entregado puntualmente al Órgano de Fiscalización Superior de Nayarit.
2. Informe mensual de Altas y bajas del personal el cual es entregado al Órgano de Fiscalización Superior de Nayarit y de forma interna copia del mismo a la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo
3. Informe diario de registro para entrada y salida del personal, con el fin de llevar un control de asistencias e incidencias.
4. Informe mensual donde se lleva el control de pagos de bajas de personal.
5. Informe de control de expedientes del personal, revisión de manera bimestral.
6. Informe anual de remuneración bruta del personal del Ayuntamiento entregado a la Unidad de Enlace de Transparencia.
7. Informe bimestral de condiciones de trabajo Fracción XVI y Fracción X de la Unidad de Enlace de Transparencia.

## RESULTADOS DE EVALUACION:

Evaluación de Indicadores del área de Tesorería emitidos por la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo, de los cuales, de las 4 Evaluaciones trimestrales de Octubre a Diciembre 2015, Enero a Marzo, Abril a Junio y de Julio a Septiembre 2016, se ha cumplido en tiempo y forma con las obligaciones de acuerdo al número de actividades del Programa Operativo y la Evaluación del Desempeño obteniendo un resultado del 100%.



En cuestión de Transparencia se ha publicado de forma puntual por periodo mensual, bimestral y/o trimestral según sea el caso, aquí una muestra del portal del Ayuntamiento Del Nayar; en algunos aspectos correspondientes a la Tesorería Municipal.

FRACCIÓN IX. Los gastos de representación y viáticos con motivo de su empleo, cargo o comisión del servidor público, así como el objeto e informe de comisión dentro y fuera del territorio del estado o de las demarcaciones municipales, según corresponda.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	AREA	DESTINO Y MOTIVO	RESULTADOS DE LA COMISION	PERIODO DE COMISION	IMPUESTOS Y DERECHOS (CAJETAS)	TRANSPORTE TERRESTRE	TRANSPORTE FLUVIAL	VIATICOS	IMPORTE TOTAL
EDGAR GARILY FLORES LOPEZ	DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL	REGISTRO CIVIL	TEPIC, NAY; RECIBIR FORMATOS DE ACTAS DE NACIMIENTO Y CORRECCION DE DATOS EN PALACIO	SE REALIZO LA CORRECCION DE LOS DATOS EN PALACIO Y SE RECIBIERON LOS FORMATOS PARA ACTAS DE NACIMIENTO	01 DE JULIO 2016				\$ 150.00	\$ 150.00
JULIAN MATIAS MINJAREZ	ENCARGADO DE PROTECCION CIVIL	SECRETARIA	CERRO PELON; LLEVAR INGENIEROS A MEDIR TECHUMBRES	SE MIDIERON 22 VIVIENDAS	01 DE JULIO 2016				\$ 150.00	\$ 150.00
PEDRO SOTO CAYETANO	CHOFER DE ASO PUBLICO	SERVICIOS PUBLICOS	TEPIC, NAY; TRASLADAR VEHICULO A UN TALLER MECANICO	SE TRASLADO EL VEHICULO A TALLER MECANICO EN LA CD. DE TEPEC NAY.	01 DE JULIO 2016	\$ 148.00			\$ 150.00	\$ 298.00
OSCAR SOTO ARELLANO	FISCAL	TESORERIA	TEPIC, NAY; ENTREGA DE INFORMACION AL AREA DE TESORERIA EN LA CD. TEPEC	SE REALIZO LA ENTREGA DE INFORMACION EN TIEMPO Y FORMA A LA CONTADORA DEL H.XXV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR	01 DE JULIO 2016	\$ 208.00			\$ 150.00	\$ 358.00
ATELVINA ALTAMIRANO DE LA CRUZ	COORDINADORA DELA INSTANCIA DE LA MUJER	EDUCACION Y CULTURA	TEPIC, NAY; REUNION-CAPACITACION	ASISTENCIA A TALLER-CAPACITACION SOBRE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO, CRITERIOS PARA LA PREVENCCION Y ATENCION IMPARTIDO POR LA DRA. ELVIA CRISTINA ALVAREZ GUERRA	04 DE JULIO DEL 2016				\$ 150.00	\$ 150.00
PAULA SOLIS GARCIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	REGISTRO CIVIL	TEPIC, NAY; ENTREGA DE FORMATOS DE DEFUNCIONES A	SE ENTREGO FORMATOS DE DEFUNCIONES A	04 DE JULIO DEL 2016				\$ 150.00	\$ 150.00

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL DIF MUNICIPAL DEL NAYAR

PADRÓN DE PROVEEDORES

FRACCION XXXII del artículo 33 de la LTAIPEN: Padrón de proveedores y contratistas

Fecha de Registro	Nombre del Proveedor	Nombre Comercial	Giro o Actividad Preponderante	R.F.C.	Domicilio	Teléfono
MAYO-JUNIO 2016	GRUPO OCTANO	GRUPO OCTANO S.A. DE C.V.	ESTACION DE SERVICIO	GOC9303301F4	LIBRAMIENTO NORTE 300D COL FRANCISCO J MUJICA MORELIA MICHOACAN	SN
MAYO-JUNIO 2016	AGUSTIN PERAZA QUINTERO	AGUSTIN PERAZA QUINTERO	TRANSPORTE SERVICIO DE SALIDA	PEQA720608RL1	IGNACIO MANUEL 94 MOLOLOA TEPEC, NAYARIT.	SN
MAYO-JUNIO 2016	MANUALIDADES DECORAMA	MANUALIDADES DECORAMA S.A. DE C.V.	MANUALIDADES	MDE9803209B4	DURANGO 270 CENTRO TEPEC, NAYARIT.	SN
MAYO-JUNIO 2016	OFFICE DEPOT	OFFICE DEPOT DE MEXICO S.A. DE C.V.	PAPELERIA	ODM950324V2A	SALVADOR AGRAZ 101 COL. SANTA FE MEXICO D.F.	SN
MAYO-JUNIO 2016	FRANCISCO ARELLANO IBARRA	DULCERIA LA RANITA	DULCERIA	AEIF7408051K6	DURANGO 274 CENTRO TEPEC, NAYARIT.	SN

Actualización: Bimestral



FRACCIÓN XXXI - Cuenta

municipiodelnayar.gob.mx/web/index.php/transparencia/ayuntamiento/2-uncategorised/61-antes-numeral-32

Inicio H.XXXV Ayo Del Nayar Secretaría Municipal DIF Municipal Oromapas **Transparencia**

FRACCIÓN XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.

**UNIDAD DE ENLACE DE TRANSPARENCIA DEL NAYAR**

CUENTA PUBLICA	ARCHIVO
2016	
PRIMER TRIMESTRE	

CUENTA PÚBLICA	
RESUMEN ANUAL	
2015	
4TO. TRIMESTRE	
2015	
3ER TRIMESTRE	

10:47 p. m. 31/10/2016

ITAI Nayarit

FRACCIÓN IV Planes Fed...

municipiodelnayar.gob.mx/web/index.php/transparencia/ayuntamiento/2-uncategorised/36-antes-numeral-6

Inicio H.XXXV Ayo Del Nayar Secretaría Municipal DIF Municipal Oromapas **Transparencia**

**UNIDAD DE ENLACE DE TRANSPARENCIA DEL NAYAR**

PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES	ARCHIVO	PLAN MUNICIPAL DEL NAYAR	ARCHIVO
PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES 2016.			
PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES 2015.		Plan Municipal de Desarrollo Municipio Del Nayar 2014-2017	
PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES 2014.		Plan Municipal de Desarrollo Municipio Del Nayar 2011-2014	
PROGRAMA SECTORIAL DEL MUNICIPIO 2014.		Plan Municipal de Desarrollo Municipio Del Nayar 2008-2011	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2013.			
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012.			

10:23 p. m. 31/10/2016



S.H.C.P. - Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Google Chrome  
 https://www.sistemas.hacienda.gob.mx/PASH/jsps/frMenu.jsp

**SHCP** **Seguimiento y Control**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Usuario: NAYARIT MUNICIPIO EL NAYAR Ciclo: 2016

Seguimiento y Control Cerrar

**Formato Único**  
 Gestión de Proyectos  
 Nivel Financiero  
 Consultas - Reportes  
 Ficha Técnica de Indicadores  
 Evaluaciones

**AVISOS:**

NIVEL FIN. 3R.TRIM.16 (1) [Modo de compatibilidad] - Excel

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista ¿Qué desea hacer? Iniciar sesión Compartir

Adobe Caslon Prc 10 A A Ajustar texto General

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas

A13

**Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública**

ENTIDAD: Nayarit  
 PERIODO: Tercer Trimestre 2016

**Descripción de Programa Presupuestario**

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Recurso	Clave Recurso	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Clasif.
Nayarit	DulNayar	1-PROGRAMA PRESUPUESTARIO	20%	SUBSIDIOS-1	HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	6	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO	ST9	PRODI
Nayarit	DulNayar	2-PARTIDA	20%	SUBSIDIOS-1	HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	6	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO	ST9	PRODI
Nayarit	DulNayar	1-PROGRAMA PRESUPUESTARIO	20%	SUBSIDIOS-1	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	16	CAPACITACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	EM65	CAPACITACION AMBIENTAL SUSTENTABLE
Nayarit	DulNayar	2-PARTIDA	20%	SUBSIDIOS-1	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	16	CAPACITACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	EM65	CAPACITACION AMBIENTAL SUSTENTABLE
Nayarit	DulNayar	2-PARTIDA	20%	SUBSIDIOS-1	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	16	CAPACITACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	EM65	CAPACITACION AMBIENTAL SUSTENTABLE
Nayarit	DulNayar	2-PARTIDA	20%	SUBSIDIOS-1	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	16	CAPACITACION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	EM65	CAPACITACION AMBIENTAL SUSTENTABLE

ReportePorEntidadNivelF

55%

11:42 a. m. 01/11/2016



**CUENTA PÚBLICA Y ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE AUTORIDADES FISCALIZADORAS**

Durante el presente ejercicio se cumplió en tiempo y forma con las obligaciones que se tienen al respecto, a la fecha se han presentado los siguientes informes:

INFORMACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN
Se entregaron 09 oficios los cuales contenían la información y documentación en original de las pólizas contables de los gastos efectuados durante el ejercicio 2015, para la revisión de las diferentes auditorias y fiscalizaciones programas por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit, la Auditoria Superior de la Federación, la Secretaria de Administración Tributaria (SAT) y la Contraloría Interna del Municipio, contraloría general de gobierno del estado.	Durante el periodo Octubre 2015 a Septiembre de 2016
Entrega del Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre integrado por los meses de Julio a Septiembre de 2015	30 de octubre de 2015
Cuenta Pública 2015 y Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre integrado por los meses de Octubre a Diciembre 2015	15 de febrero de 2016
Entrega del Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre por los meses de Enero a Marzo 2016	29 de Abril de 2016
Entrega del Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre por los meses de Abril a Junio 2016	29 de Julio de 2016
Entrega del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer trimestre por los meses de Julio a Septiembre 2016	27 de Octubre de 2016
Contestación de observaciones remitidas en el resultado de la revisión a la Cuenta Pública 2015 al Municipio Del Nayar; Nayarit.	Octubre 2016



## Gestiones en Beneficio de la Administración:

Al tener cumplido el pago de ISR a la SHCP, esta Administración se ha visto beneficiada con una devolución de impuesto por un monto de \$ 3, 369,139.00 (Tres Millones Trescientos Sesenta y Nueve Mil Ciento Treinta y Nueve Pesos 00/100 M.N.), recurso que fue invertido para pago de Impuesto ISR que no pago irresponsablemente la Administración anterior y Pagos de Laudos.

En el mes de Septiembre de 2016 fue instalado un Cajero Automático en Jesús María por la Institución Scotiabank quien decidió apoyar al Municipio Del Nayar, siendo un beneficio comunitario para toda la región de la Sierra incluido Localidades de otros Estados, dado que el cajero más cercano estaba a tres horas, hoy en día los Empleados cobran sus quincenas en su Localidad, los Ciudadanos reciben sus envíos del Extranjero o del interior del País y los tienen disponibles a cualquier hora del día, el progreso sigue llegando a nuestro Municipio y para eso trabajamos.





UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR

---



**INFORME  
DE GOBIERNO  
DEL NAYAR**

---

UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR

---

402



## DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

En el segundo año de la administración municipal, hemos puesto gran empeño en mejorar los servicios básicos que prestamos a los ciudadanos como son: **Aseo** con la recolección de residuos sólidos y barrido de áreas públicas, **Alumbrado público**, **Rastro Municipal**, y **Servicios Públicos**.

### ASEO PÚBLICO

La actividad de recolección de residuos sólidos se realiza los 365 días en el periodo que se informa, se han recolectado alrededor de **1,780.00 toneladas**, de las localidades de: Jesús María, La Guerra y Mesa del Nayar, mismas que se depositan en un terreno de disposición final en Jesús María.

En Aseo Público realizamos actividades encaminadas a mejorar el sistema de recolección de los residuos sólidos debido a las demandas de la población; es por eso que se llevó a cabo una estrategia de calendarización en coordinación con la Dirección de Salud Municipal para prevención de las enfermedades infecto contagiosas relacionadas por el acumulamiento de los residuos sólidos, donde en la localidad de Jesús María, La Guerra y Mesa del Nayar se hicieron puntos de recolección de residuos sólidos con horarios y días bien establecidos para cada comunidad; para que el camión recolector de basura pase por esos puntos solamente en los horarios y días establecidos y después no se acumulen los residuos en estas comunidades.

Por estos cambios establecidos se llevó a cabo una reunión con los concejales de los barrios para informarles sobre los mismos; para que estos fueran los portavoces con sus conciudadanos y así entre todos poder llevar a cabo dicha actividad; dando así no solo una mejor apariencia de una comunidad limpia sino que también así evitamos algunas enfermedades infecto contagiosas por la acumulación de residuos sólidos en las comunidades. También por esto mismo se realizaron spots de radio sobre el mismo tema haciendo concientización en el tema a los ciudadanos y se pusieron en los puntos de recolección de residuos unos pendones con los horarios y días establecidos para la recolección de los mismos y así poder dar una mejor imagen a nuestras comunidades.

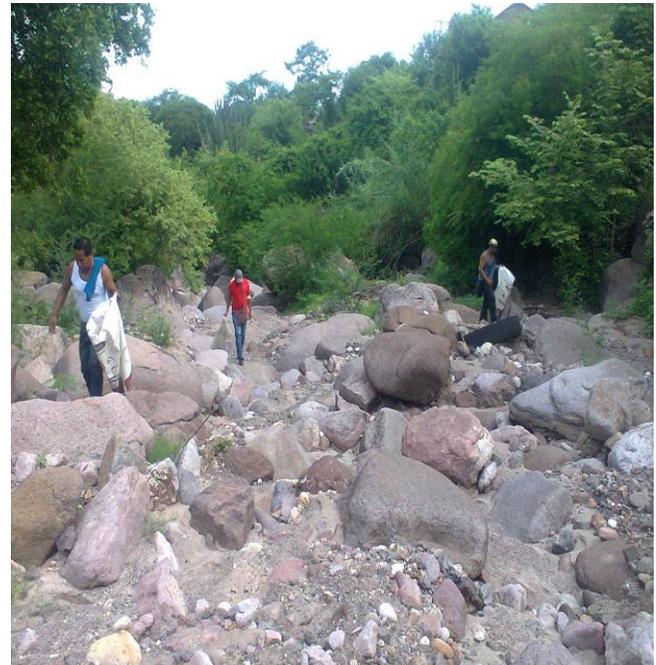


LIMPIEZA EN AREAS PUBLICAS, CALLES Y COLONIAS.





## RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL RIO Y LIMPIA DE BRECHA LOS MANGUITOS



El aseo público, está ligado en el trabajo coordinado con salud municipal, protección civil, obra pública, escuelas y DIF Municipal.

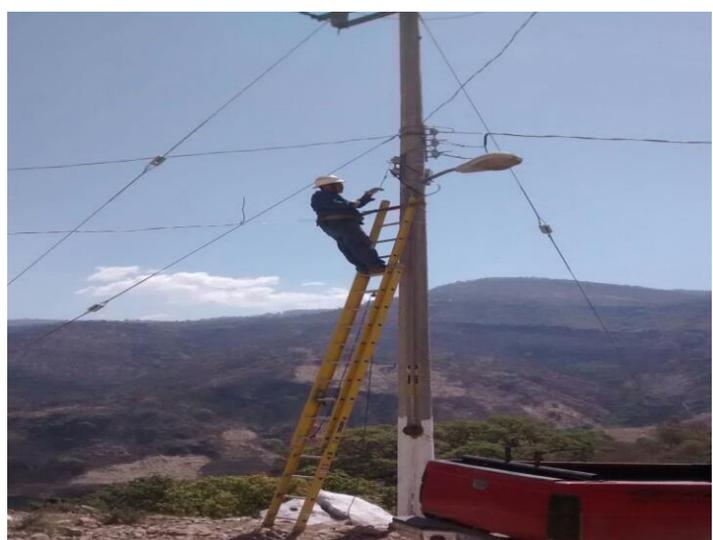
### ALUMBRADO PUBLICO

En este segundo año hemos dado continuidad a la operatividad del alumbrado público en el municipio, realizando mantenimientos a luminarias y/o tramos de luminarias detectadas en recorridos y/o mediante reportes ciudadanos que se encuentren dentro de los límites del Municipio, implementado tecnologías adaptables para el ahorro de energía, teniendo como resultado que 65 comunidades fueran beneficiadas y 250 luminarias se instalaron en todo el municipio, además se detectó que en la mayoría de las lecturas de los servicios de alumbrado, no estaban correctas las cifras, de la cual se redujo el 20 % de las pagos realizados bimestralmente en las 3 zonas pertenecientes a los municipios de: Santa María del Oro, Tepic y Santiago.



Hemos hecho mucho con poco, los recursos son escasos y los problemas demasiados, pero estamos demostrando que si podemos con respuestas y resultados, una de las actividades que se realizaron fue la instalación de 20 lámparas en la comunidad de Zoquipan y 20 en Coyultita de Jazmines, 40 en Santa Teresa, 20 en Arroyo de Camarones. De igual forma, se cambiaron 100 lámparas en la cabecera municipal de Jesús María, Cañaveral, Santa Bárbara, Huertitas, Lindavista, el Cangrejo, Gavilanes, Cofradía, Robles, Paso de Álica, Huaynamota, San Juan Peyotan, Rancho Viejo Peyotan, La Guerra, Santa Rosa, San Francisco, San Gregorio y Naranjito de Copal.

## REPARACION, INSTALACION Y REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO





Procurando cumplir con todas las comunidades en la Rehabilitación y el mantenimiento del alumbrado público. Estamos en contacto con las diferentes comunidades para atender sus demandas, como son: Ciénega de Santa Rosa, Santa Cruz de Guaybel, San Juan Peyotan, Huaynamota, Lindavista, El Manguito, Huertitas, Atonalisco, Mesa del Nayar, y el Roble.

El alumbrado público es un servicio de vital importancia para la seguridad que brindamos a los ciudadanos en el periodo que se informa por este concepto el municipio ha invertido en pago por consumo de energía eléctrica a CFE **\$2'542,596.75 (dos millones quinientos cuarenta y dos mil quinientos noventa y seis pesos 75/00 m.n.).**

## SERVICIOS MUNICIPALES

El área de servicios municipales es de vital importancia para los ciudadanos y funcionarios públicos, debido a que durante este periodo han realizado de manera constante las siguientes actividades: la limpieza y desazolve de cunetas de la carretera, bacheo de calles con piedra de río ahogado en cemento, limpieza general del adoquín, el desazolve del alcantarillado de aguas pluviales, mantenimiento a los edificios municipales, limpieza de maleza y arbustos en las principales calles de Jesús María. Así como también relleno de baches con tierra en la comunidad de mesa del Nayar.



REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO Y LIMPIA DE DERRUMBES EN CARRETERA DE JESUS MARIA A MESA DEL NAYAR





**EMPAREJE DE TERRENO PARA RESTABLECIMIENTO DEL JUZGADO EN LA  
COMUNIDAD DE MANGUITOS**





RELLENO DE BACHES CON TIERRA EN LAS CALLES DE MESA DEL NAYAR





SEGURIDAD PUBLICA





Del Nayar, el Municipio más extenso del estado, territorialmente hablando, con una diversidad de etnias, usos y costumbres, sus poblaciones distantes una de otra, sus dos zonas de población, la norte (alta) y la sur, (baja), sus hábitat diferentes, sus formas de pensar, de vivir, de trabajar, su religión y creencias, sus formas de gobernar tradicionales, los caracteriza de acuerdo a sus Etnias, Coras, Huichol, Mestizos entre otras.

De ahí la importancia de la Seguridad Pública del Municipio del Nayar, en considerar todos y cada uno de sus características, para poder aplicar las leyes que rigen al Gobierno Mexicano y las del Estado de Nayarit.

Desde nuestro primer día de Administración Municipal, lo establecimos y así lo manifestamos durante nuestro primer año de actividades y hoy en la actualidad seguimos trabajando con: Respeto, Honestidad, Comunicación, Dialogo y Autonomía a las Creencias y Costumbres de mis Hermanos del Nayar, prueba de ello, es la importancia que hemos brindado a salvaguardar la Seguridad e Integridad de cada ciudadano de Nuestro Municipio.

La comunicación estrecha que hemos mantenido con las Autoridades Federales, como lo es la Policía Federal Preventiva, y el Ejército Mexicano, así como las estatales, directamente la Fiscalía, nos ha permitido obtener grandes logros en la implementación de operativos constantes, mejorando significativamente la Seguridad y Estabilidad de la Ciudadanía, además de mantener un constante dialogo y acuerdos con las autoridades locales, sean Jueces, Comisariados o Gobernadores tradicionales, que son la clave para identificar la problemática existente en cada comunidad, actuando de acuerdo a las Leyes y Reglamentos de Seguridad Pública y sus usos y costumbres.

Nos hemos esforzado por contar con un cuerpo de Seguridad Confiable, Honesto, Capacitado y que conozca la problemática de Nuestro Municipio, unos elementos de Seguridad que la Ciudadanía confié en ellos, durante este segundo año de actividades, se ha seguido capacitando e invirtiendo en estos rubros:



- 1.- Cursos impartidos por el FBI en materia de primer respondiente
- 2.- Curso e implementación del protocolo del primer respondiente
- 3.- Simulacros de primer respondiente
- 4.- Curso de primeros auxilios

Con la finalidad de seguir garantizando y brindar un mejor servicio a la ciudadanía, referente a seguridad, hemos realizado exámenes clínicos toxicológicos, psicológicos y médicos a todos los elementos de la corporación.

En coordinación con la Fiscalía General del Estado, realizamos los exámenes de control de confianza a los nuevos aspirantes a elementos de Seguridad Pública, que solicitaron la incorporación a esta dirección, evaluándose por medio de examen de control y confianza, psicológico, toxicológico y médico, antes de ser seleccionados para formar parte de esta institución.

De igual manera, nos hemos preocupado y ocupado para que cada elemento cuente por lo menos con lo más indispensable para poder desempeñar sus actividades de vigilancia y operatividad, es de decir equipamos a Seguridad Pública con uniformes tácticos y accesorios completos que dignifican aun cuerpo de Seguridad Pública, coadyuvando así a alcanzar los logros y objetivos programados.





Seguimos reforzando la integridad física de los elementos, con capacitaciones y talleres de defensa personal, con la finalidad de que estos conocimientos sean aplicados en caso necesarios ante un incidente de trabajo y evitar de esta forma la violencia innecesaria al sometimiento de una persona que haya cometido algún delito o infracción, gracias a la coordinación con otros cuerpos de seguridad que nos han proporcionado a estos instructores.

### TALLERES SOBRE DEFENSA PERSONAL







## CAPACITACIONES AL CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA



En Coordinación con los diferentes niveles escolares, sus Directores y Maestros, de algunos planteles, seguimos impartiendo Talleres, Jornadas y Platicas a los niños, jóvenes y adolescentes, con la finalidad de mantener esa confianza entre pueblo y gobierno, sobre el cómo prevenir algunos delitos, las causas y consecuencias de los mismos y como debemos comportarnos al interior de nuestras familias, dentro de la sociedad ya que gracias a ellos, hemos visto grandes resultados e interés de este sector por disminuir las incidencias en el aspecto de inseguridad en nuestro Municipio.

## IMPARTICION DE TALLERES EN ESCUELAS





A pesar de que las condiciones Geográficas del Municipio, la lejanía de las poblaciones, así como la disparidad entre ellas, que son factores que dificultan la vigilancia al 100% de las comunidades, para minimizar estos aspectos, hemos emprendido acciones en el esquema del **Mando Único** para eficientar y poder brindar el Servicio de Seguridad a más localidades.

En este aspecto las Autoridades Locales, han sido factor importante para poder obtener estos resultados, la Comunicación, Respeto y Compromiso, se ha visto reflejado como lo manifestamos en las siguientes gráficas.

Estadística del 01 de Octubre del 2015 al 30 de Septiembre del 2016

Delito	Número de Personas Puestas a Disposición
Portación de Arma de Fuego	4
Robo Calificado	3
Lesiones No Intencionales o Culposas	3
Lesiones Intencionales Calificadas	7
Conducir en Estado de Ebriedad	1
Falsificación de Documentos	1
Violación	2
Posesión de Droga	6
Abandono de Familiares	1
Homicidio	6
Allanamiento de Morada	1
<b>Total de Detenidos:</b>	<b>35</b>

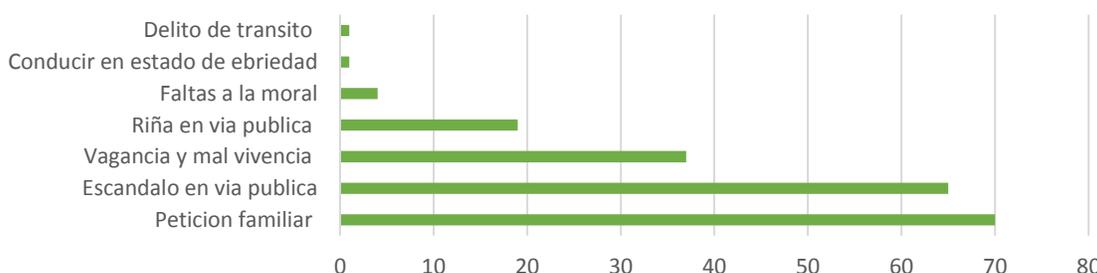


## Numero De Personas Puestas a Disposición



Delito	No. de Personas Detenidas
<b>Petición Familiar</b>	70
<b>Escándalo en Vía Publica</b>	65
<b>Vagancia y Mal Vivencia</b>	37
<b>Riña en Vía Publica</b>	19
<b>Faltas a la Moral</b>	4
<b>Conducir en Estado de Ebriedad</b>	1
<b>Delito de Transito</b>	1
<b>TOTAL</b>	<b>197</b>

## FALTAS ADMINISTRATIVAS





Con el firme compromiso de seguir reduciendo estas cifras, redoblabremos esfuerzos, no se escatimara en recurso para seguir capacitando y equipando a nuestros elementos, con la finalidad de seguir vigilando las comunidades, brindando confianza y certeza de que tienen un gobierno amigo, que la Seguridad Pública, no es para andar detrás de los que cometen los delitos, si no para prevenirlos, además de continuar con la comunicación y seguir con la confianza de las autoridades locales y la Sociedad en General.

De igual manera, seguiremos brindando los servicios de apoyo en Seguridad Pública a dependencias que así lo soliciten y requieran, de acuerdo a las necesidades y disponibilidades de vehículos, respaldando con ello, la integridad de los productos y valores que se transporten, porque consideramos que este departamento está para servir a las comunidades y no servirse de ellas.

NÚMERO DE APOYOS	TIPOS DE APOYO
10	Seguridad en el traslado de valores de la ciudad de Ruíz Nayarit a la Comunidad de Jesús María.
27	Seguridad al personal del H. Ayuntamiento Del Nayar, a traslados a diversas Comunidades en función de actividades.
11	Seguridad a personal del DIF Municipal, en traslados de personas a Centros de Rehabilitación y diferentes Comunidades en función de sus actividades.
71	Seguridad a diferentes Comunidades del Municipio, en celebración de diferentes eventos y/o recorridos de Inspección y Vigilancia.
4	Seguridad en traslados de difuntos a diferentes partes del Municipio o del Estado.
3	Seguridad a personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en traslados a diferentes Comunidades en función de sus actividades.
2	Seguridad al Juzgado Mixto de Primera Instancia en Jesús María, a traslados de diversas Comunidades en función de sus actividades.
93	Seguridad a personal de la empresa Diconsa en traslados de valores de la Cabecera Municipal de Jesús María a la ciudad de Ruíz Nayarit; así como el traslado a diferentes Comunidades en función de sus actividades.
<b>Total de Apoyos:</b>	<b>221</b>





H. XXV AYUNTAMIENTO  
**DEL NAYAR**  
2014-2017

